



electroperu
la energía de los peruanos

MEMORIA ANUAL 2013
Annual Report

An aerial photograph of a village nestled in a lush green mountain valley. The houses have reddish-brown roofs and are arranged in a grid-like pattern. In the background, steep, forested mountains rise, with several high-voltage power lines stretching across the landscape. A large power tower is visible on the right side of the image. The overall scene is bright and sunny, with vibrant green foliage.

*41 años contribuyendo al
desarrollo del país*

ÍNDICE / Index

03	Declaración de Responsabilidad Declaration of Responsibility
04	Carta del Presidente del Directorio Letter from the Chairman of the Board
08	Datos de la Empresa Company Data
09	Filosofía empresarial Entrepreneurial Philosophy
12	Estructura Orgánica Organization Structure
13	Directorio Board of Directors
18	Plana Gerencial Management
23	Gestión de Producción Production Management
31	Gestión Comercial Commercial Management
39	Gestión de Proyectos Project Management
49	Gestión Administrativa Administrative Management
57	Acciones Relevantes Relevant Actions
61	Gestión Legal Legal Management
63	Responsabilidad Social Social Responsibility
71	Gestión de Control Interno y Buen Gobierno Corporativo Internal Control Management and Good Corporate Governance
75	Gestión Financiera Financial Management
83	Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas Information regarding the compliances of the Good Governance Principles for Peruvian Societies
113	Estados financieros Financial Statement

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Declaration of Responsibility

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de ELECTROPERU S.A. durante el año 2013. Sin el perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 12 de marzo de 2014

This document contains true and sufficient information regarding the business development of ELECTROPERU S.A. during the year 2013. Without waiving the responsibility the issuer has, the undersigned are responsible of its contents according to the applicable legal norms.

Lima, March 12, 2014



Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez
Gerente General
General Manager



Mario López Tejerina
Gerente de Administración y Finanzas
Administration and Finance Manager



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



SEÑORES ACCIONISTAS:

Es particularmente grato para el suscrito dirigirme a ustedes para presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, documento que contiene una reseña de la gestión efectuada y su consiguiente resultado financiero.

En el año 2013 se generaron 7 243,8 gigavatios hora (GWh), de los cuales 7 238,8 GWh (99,93%) correspondió al Complejo Hidroeléctrico Mantaro y 5,0 GWh (0,07%) a la Central Térmica de Tumbes. A su vez, la producción de energía en el Complejo Hidroeléctrico Mantaro en el año 2013 fue superior en 0,38% que la alcanzada en el año 2012 (7 211,3 GWh) y la producción total de la empresa registró un incremento de 0,31% respecto a la producción del año 2012 (7 221,6 GWh).

La energía total vendida mediante contrato fue de 4 698,5 GWh, de la cual el 70,6% (3 316,6 GWh) fue suministrada a empresas distribuidoras y 29,4% (1 381,9 GWh) a clientes finales; con lo que se

obtuvo una facturación de S/. 873,2 millones -sin IGV- facturando S/. 629,2 millones (72,1%) a precio regulado y previa licitación a empresas distribuidoras y S/. 244,0 millones (27,9%) a precio libre a clientes finales.

Respecto a la utilidad neta luego de impuestos, alcanzó la suma de S/. 326,8 millones, monto inferior en 2,1% que la obtenida en el año 2012 (S/. 333,8 millones), debido principalmente a menores costos en compra de energía y potencia.

Durante el ejercicio 2013, se suscribieron los siguientes contratos de suministro de electricidad: con la Corporación Aceros Arequipa S.A.; con la Fábrica de Tejidos Pisco S.A.C.; con el Consorcio Río Mantaro S.A. y; con el Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. (COELVISAC)

Las actividades de mantenimiento en las instalaciones del Complejo Mantaro, se realizaron de acuerdo al Programa Preventivo correspondiente, lo que dispuso mayor confiabilidad a nuestras instalaciones, con un factor de disponibilidad anual de 93,3% y una ejecución del mantenimiento de 94,5%.

Las inversiones efectuadas por ELECTROPERU S.A. se destinaron a garantizar la continuidad y desarrollo de los Estudios, Obras y Adquisiciones consideradas en el respectivo presupuesto. En ese sentido, la ejecución presupuestal alcanzó S/. 45,4 millones, correspondiendo a proyectos de inversión S/. 20,3 millones y S/. 25,1 millones a gastos de capital no ligados a proyectos.

Con relación a los encargos efectuados por ProInversión, se concluyó el Estudio de Factibilidad y el Plan de Manejo Ambiental del proyecto "Instalación de la Central Térmica de Quillabamba y Sistema de Transmisión Asociado", que estará ubicado en el Cusco, Provincia de La Convención, Distrito de Santa Ana.

Asimismo, la empresa certificadora Bureau Veritas realizó la Auditoría de Recertificación de la Norma ISO 9001:2008 y las Auditorías de Seguimiento para las Normas OHSAS 18001:2007 e ISO 14001:2004. Al término de sus labores, Bureau Veritas concluye manifestando "la Alta Dirección evidencia un fuerte compromiso con el Sistema Integrado de Gestión, lo cual permite garantizar la mejora continua del mismo, en relación con lo establecido en su política".

La empresa Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo, en junio y octubre de 2013 asignó la clasificación de riesgo AA+ a la capacidad de pago de ELECTROPERU S.A., lo que refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en las condiciones pactadas. Sobre el particular, vale recordar que nuestra empresa no registra deuda alguna.

Por otro lado, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) otorgó un premio de reconocimiento a ELECTROPERU S.A. por sus buenas prácticas de gobierno corporativo, al alcanzar 273,75 puntos para el criterio por scoring, que supera el mínimo -234 puntos- sobre un puntaje máximo de 312 puntos establecido por la BVL.

La política de dividendos de ELECTROPERU S.A. consiste en pagar a sus accionistas el total de la utilidad distributable de cada ejercicio. En ese sentido, los dividendos correspondientes al ejercicio 2012, por S/. 241,36 millones, fueron cancelados en ocho cuotas mensuales, a partir de abril de 2013 hasta noviembre de 2013. Los dividendos devengados durante el ejercicio 2013 ascienden a S/. 294,2 millones, que serán pagados a sus accionistas en el año 2014.

En el marco de nuestra política de responsabilidad social, se continuó con el decidido apoyo a las comunidades aledañas; para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Culminó la construcción y equipamiento de la Institución Educativa del Centro Poblado de Carpapata;
- Instalación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua e instalación de saneamiento básico de diferentes localidades de Colcabamba;
- Instalación del servicio de riego en la Villa Colcabamba;
- Programa "Alumbrando el camino al reciclaje" y,
- Programa de salud y nutrición "Crecer Bien" en instituciones educativas de cinco centros poblados del distrito de Colcabamba.

Finalmente, expreso mi particular reconocimiento a la señora y los señores Directores que conforman el Directorio de ELECTROPERU S.A. quienes han demostrado permanentemente su compromiso e interés en la marcha de la empresa. Del mismo modo, agradezco al Gerente General, Gerentes, funcionarios y trabajadores de la empresa, por el notable esfuerzo desplegado.

Atentamente,



Jaime Hanza Sánchez Concha
Presidente del Directorio

Letter from the Chairman of the Board

TO THE SHAREHOLDERS

I am particularly glad to submit for your consideration the Annual Report and the Financial Statements corresponding to the fiscal year 2013, document containing a summary of the activities developed and their financial result.

In the year 2013 were generated 7 243,8 GWh (giga-watts hour), of which 7 238,8 GWh (99,93%) correspond to the Mantaro Hydroelectric Complex and 5,0 GWh (0,07%) to the Tumbes Thermal Power Plant. Likewise, the production of energy in the Mantaro Hydroelectric Complex in the year 2013 was more than 0,38% more with respect to that reached in the year 2012, (7 211,3 GWh) and total production of the company registered an increase of 0,31% with respect to the production of the year 2012 (7 221,6 GWh).

Total energy sold with contract was 4 698,5 GWh, of which 70,6% (3 316,6 GWh) which was supplied to distribution companies and 29,4% (1 381,9 GWh) to final clients, with which was obtained an invoicing of S/. 873,2 million without including general sales tax (IGV) - invoicing S/. 629,2 million (72,1%) at regulated price and with previous bid to distribution companies and S/. 244,0 million (27,9%) at free price to final clients.

With respect to the net profit after taxes, this reached the sum of S/. 326,8 million, an inferior amount in 2,1% than that obtained in the year 2012 (S/. 333,8 million), mainly due to lesser cost in purchase of energy and power.

During the fiscal year 2013, were signed the following contracts of electricity supply: Corporación Aceros Arequipa S.A.; Fábrica de Tejidos Pisco S.A.C.; Consorcio Río Mantaro S.A. and Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. (COELVISAC)

Activities of maintenance in the Mantaro Complex were conducted according to the corresponding preventive program, which enhanced the annual reliability of our installations in 93,3% and a maintenance execution of 94,5%.

Investments made by ELECTROPERU S.A. were destined to guarantee the continuity and development of the Studies, Works and Acquisitions considered in the respective budget. Thus, the budgetary execution reached S/. 45,4 million, of which S/. 20,3 million correspond to investment projects and S/. 25,1 million to expenses to capital not associated to projects.

Regarding the commissions by ProInversión, the Feasibility Study and the Environmental Management Plan were concluded of the project "Installation of the Quillabamba Thermal Plant of 200 MW and Associated Transmission System", which would be located in Cusco, Province of La Convención, and District of Santa Ana.

Also, the certifying company Bureau Veritas made the Auditing of Re-Certification of Standard ISO 9001:2008 and the Follow up Audits for Standards OHSAS 18001:2007 and ISO 14001:2004. At the end of the work, Bureau Veritas concludes indicating that "the Senior Management evidences a strong commitment with the Management Integrated System, which allows to guarantee the continuous improvement of same, regarding what is established in its policy".

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo, in June and October, 2013 assigned the risk classification of AA+ to ELECTROPERU S.A.'s payment capacity, which reflects a very high payment capacity for capital and interests under convened conditions. In this respect, it should be remembered that our company does not register any debt.

On the other hand, the Lima Stock Exchange granted a Recognition Award to ELECTROPERU S.A. for its good practices of corporation governing when we reached 273,75 points for the scoring that overpasses the minimum of -234 points on a maximum score of 312 points established by Lima Stock Exchange.

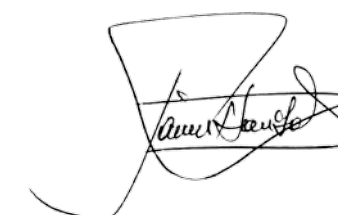
The dividends policy of ELECTROPERU S.A. consists in paying its shareholders the total of profit to be distributed of each fiscal year. Thus, the dividends corresponding to the fiscal year 2012 for S/. 241,36 million were cancelled in eight monthly installments as of April 2013 to November 2013. Dividends accrued during the fiscal year 2013 amount to S/. 294,2 million that would be paid to its shareholders in the year 2014.

In the framework of our social responsibility there was continued support to the neighboring communities; having developed the following activities:

- The construction and equipment of the Educational Facility of Centro Poblado de Carpapata was finished;
- In different towns of Colcabamba were installed, and/or improved the basic water and sewage systems;
- In Villa Colcabamba was installed the irrigation service;
- Program Lighting the Way towards Recycling "Alumbrando el camino al reciclaje" and,
- Program of Health and Nutrition Grow Well "Crecer Bien" in educational institutions of five settlements of the district of Colcabamba.

Finally I wish to offer my special recognition to the lady and gentlemen Directors that are part of the Board of ELECTROPERU S.A. who have shown permanently their commitment and interest in the company's activities. Also, I thank the General Manager, Managers, officers and workers of the Company, for the outstanding effort displayed.

Very truly yours,



Jaime Hanza Sánchez Concha
Chairman of the Board

DATOS DE LA EMPRESA

Company data

Denominación:

Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERU S.A.

Fecha de Constitución:

05 de setiembre de 1972

Inicio de operaciones:

13 de setiembre de 1972

CIU: 4010

Objeto Social:

Es una empresa estatal de derecho privado, que tiene como objetivo dedicarse a las actividades propias de la generación eléctrica en sus diversas modalidades, la transmisión y la comercialización de energía eléctrica, de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.

Plazo de duración:

Indeterminado

Tipo de sociedad:

Sociedad Anónima

Inscripción en los Registros Públicos:

Partida N° 11009718 del Registro de Personas Jurídicas

Capital Social:

S/. 2 162 645 620,00

Estructura accionaria:

El Fondo Consolidado de Reservas es propietario del 85,71% de las acciones de la empresa y el 14,29% pertenece a FONAFE.

- Acciones clase A: S/. 1 479 825 455 (FCR)
- Acciones clase B: S/. 216 264 562 (FCR)
- Acciones clase C: S/. 157 440 602 (FCR)
- Acciones clase C: S/. 309 115 001 (FONAFE)

Valor nominal de cada acción:

S/. 1,00 (Un Nuevo Sol)

RUC: 20100027705

Domicilio Legal:

Prolongación Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores, Lima 29 – Perú

Central Telefónica: (051 - 1) 708-3400

Fax: (051 - 1) 705-3244

Correo Electrónico:

postmast@electroperu.com.pe

Página Web: www.electroperu.com.pe

Name:

Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERU S.A.

Date of Establishment:

September 5, 1972

Start of operations:

September 13, 1972

CIU: 4010

Social Purpose:

A private right state owned company, which has the purpose of dedicating to the activities of electricity generation in its various modes, transmission and commercialization of electric energy, according to what is ruled by the current legislation.

Duration term:

Non-determined

Type of society:

Stock Company

Inscription at the Public Registries:

Card N° 11009718 of the Body Corporate Registry

Social Capital:

S/. 2 162 645 620,00

Shares structure:

The Consolidated Reserves Fund owns 85,71% of the company shares and 14,29% belongs to FONAFE.

- Shares class A: S/. 1 479 825 455 (FCR)
- Shares class B: S/. 216 264 562 (FCR)
- Shares class C: S/. 157 440 602 (FCR)
- Shares class C: S/. 309 115 001 (FONAFE)

Nominal value of each share:

S/. 1,00 (Un Nuevo Sol)

RUC: 20100027705

Legal Address:

Prolongación Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores, Lima 29 – Perú

Telephone switchboard: (051 - 1) 708-34000

Fax: (051 - 1) 705-3244

E-Mail:

postmast@electroperu.com.pe

Web Page: www.electroperu.com.pe

FILOSOFÍA EMPRESARIAL

Entrepreneurial Philosophy

■ VISIÓN

Ser reconocida como una empresa modelo de excelencia empresarial, eficiente, segura, responsable y de crecimiento sostenido.

■ VISION

Be recognized as model of entrepreneurial excellence, efficient, safe, responsible company with sustained growth.



■ MISIÓN

Generar y comercializar energía eléctrica, de manera eficiente y con calidad, logrando la satisfacción de nuestros clientes y las expectativas de los otros grupos de interés, incrementando el valor de la empresa y brindando un entorno laboral adecuado, bajo una política de responsabilidad social y con el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo sostenible y seguridad energética del país.

■ MISSION

Generate and commercialize electric energy in an efficient manner and with quality, obtaining the satisfaction from our clients, and the expectations of the other stakeholders, increasing the value of the company and offering an adequate working environment, under a policy of responsibility towards society and the environment, contributing to the sustainable and safe development of the energy of the country

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incrementar el valor económico de la Empresa
- Impulsar el crecimiento de la empresa para garantizar el afianzamiento de la seguridad energética y contribuir al desarrollo del país
- Incrementar el valor social de la Empresa.
- Incrementar la eficiencia a través de la excelencia operacional
- Desarrollar el capital intelectual y la gestión del conocimiento de la Empresa

STRATEGIC OBJECTIVES

- Increase the economic value of the Company
- Give impulse to the company growth to guarantee the reinforcement of energy safety and contribute to the development of the country
- Increase the social value of the Company.
- Increase the efficiency through the excellence in operation
- Develop the intellectual and management capital of the Company's knowledge



VALORES EMPRESARIALES

- **Honestidad**
Actuamos en base a principios éticos, siendo íntegros, veraces y justos.
- **Puntualidad**
Respeto por el tiempo de los demás, cumpliendo con los plazos establecidos.
- **Perseverancia**
Constancia, dedicación y firmeza en la consecución de propósitos y metas.

ENTREPRENEURIAL VALUES

- **Honesty**
We act through ethical principles with integrity, veracity and being just.
- **Punctuality**
Respect for the time of others, complying with the established time terms.
- **Perseverance**
Constancy, dedication and firmness in obtaining the realization of our purposes and goals.

PRINCIPIOS EMPRESARIALES

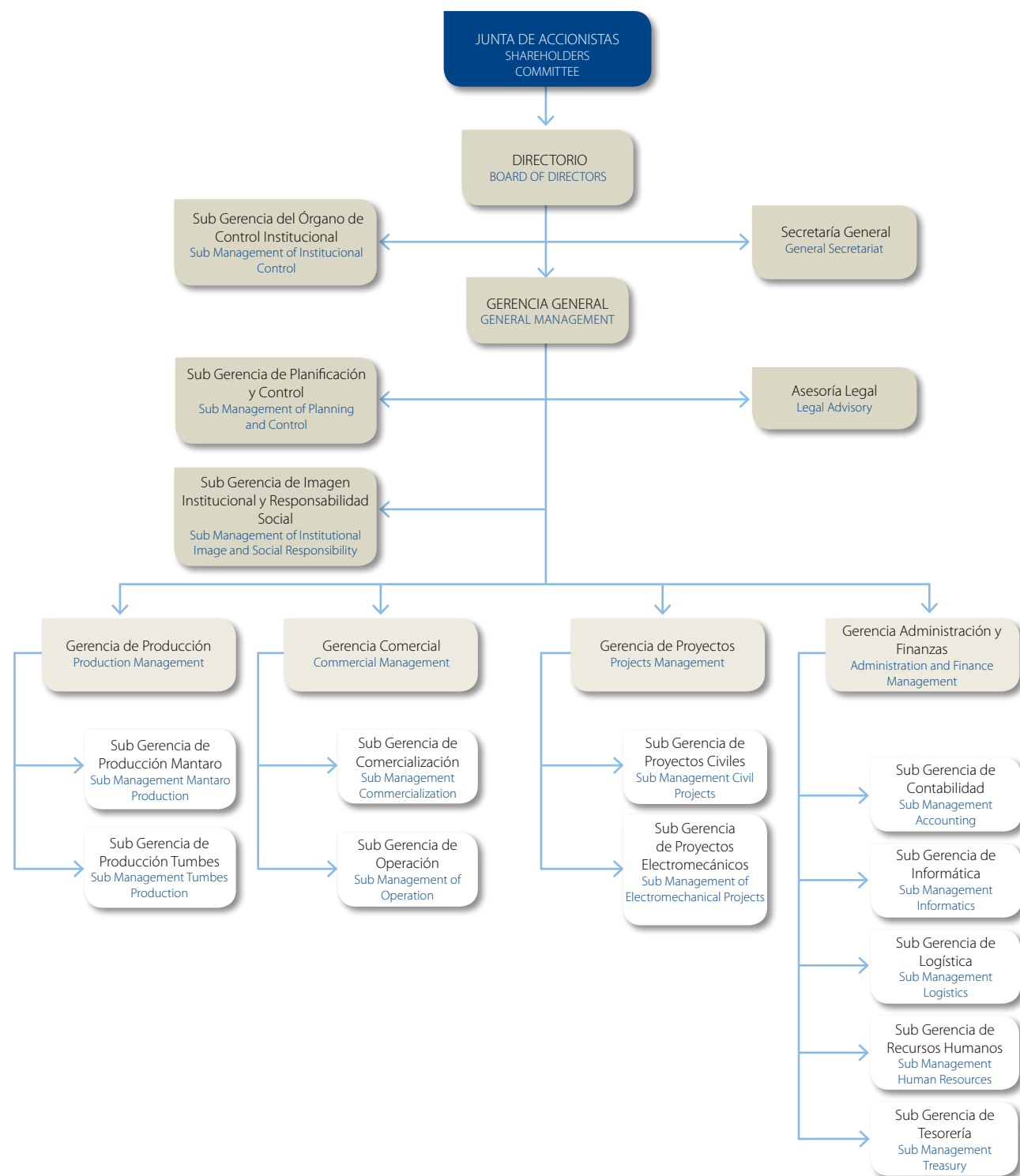
- **Eficiencia**
Optimizamos el uso de recursos en todos los procesos de la organización para alcanzar los objetivos y metas planteadas.
- **Servicio**
Atendemos proactivamente a clientes internos y externos.
- **Transparencia**
Transmitimos a la sociedad la información de la gestión en forma veraz, clara y oportuna.
- **Integración**
Cohesión, colaboración, búsqueda de una dirección común, identificación con la corporación y la generación de sinergias.
- **Calidad**
Trabajamos para que nuestros productos y servicios aporten valor a nuestros clientes internos y externos, respondiendo a sus requerimientos.

PRINCIPIOS EMPRESARIALES

- **Efficiency**
We optimize the use of resources in all processes of the organization to reach the proposed objectives and goals.
- **Service**
We give service in a proactive manner to internal and external clients.
- **Transparency**
We transmit to society the information on management in a truthful, clear and opportune manner.
- **Integration**
Cohesion, collaboration, search for a common way, identification with the corporation and of the generation of synergy.
- **Quality**
We work so our products and services contribute to the value for our internal and external clients, in response to their requirements.



ESTRUCTURA ORGÁNICA Organization Structure



DIRECTORIO Board of Directors

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Chairman of the Board

Ing. Jaime Hanza Sánchez Concha
desde el / since 2012.09.26

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Vice Chairman of the Board of Directors

Ing. Iván Eduardo Castro Morales
desde el / since 2012.09.26



De izquierda a derecha: Alberto Rojas Morote, Silvia Dedios Villaizán, Iván Castro Morales, Jaime Hanza Sánchez Concha, José Quiñones Huldisch, Ernesto Mitsumasa Fujimoto y César Zegarra Robles

DIRECTORES Directors

Dr. José Guillermo Quiñones Huldisch
desde el / since 2008.12.19

Mag. Silvia Cecilia Dedios Villaizán
desde el / since 2012.09.26

Econ. Alberto Rojas Morote
desde el / since 2012.01.30

Dr. César Juan Zegarra Robles
desde el / since 2012.09.26

Ing. Ernesto Mitsumasa Fujimoto
desde el / since 2012.09.26

TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL DIRECTORIO

Professional career of Members of the Board of Directors

Jaime Hanza Sánchez Concha



Presidente del Directorio de ELECTROPERU S.A. desde el 26 de setiembre de 2012. Ingeniero Industrial. Magister en Administración de Negocios en ESAN. Ha sido Ingeniero miembro del Equipo de Proyectos de la División de Controller de Marcona Mining Co., Ingeniero Industrial del Departamento de Ventas de Ford Motor Co., Ingeniero Proyectista de la Vicepresidencia de Planeamiento, Supervisor de Cuentas y Contratos de la División de Minerales de la Gerencia Comercial y Logística y Director de la División de Minerales de Cerro de Pasco Co.; Subgerente de la División Comercial de Centromin Perú; Director Gerente General de Chalsa Representaciones; Representante de Vieille Montagne S.A. de Lieja, Bélgica; Presidente de la empresa Sogem Perú S.A. (Grupo Union Minière-Bélgica); Presidente de Directorio de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.; Administrador Judicial de Pesquera Hayduk S.A.; Miembro Especializado del Comité de Activos, Proyectos y Empresas del Estado de PROINVERSIÓN; Coordinador en Asuntos Eléctricos de PROINVERSIÓN; Representante de la SNMPE ante el Consejo Empresarial de Negociaciones Internacionales – CENI para el Tratado de Libre Comercio con EEUU; Asesor del Gerente General de las empresas Distriluz.

Fue Director en Sulfato de Cobre S.A., Sociedad Minera Puquiococha S.A. Cia. Minera Raura, Director y Presidente de Hierro Peru S.A., Vicepresidente de Electrolima, miembro del CEPRI de ELECTROPERU y del Sistema Eléctrico Nacional, Director de Edelnor, Luz del Sur, Edecañete, Edechancay Edegel, Vicepresidente de ELECTROPERU S.A., Director de EGENOR, Vicepresidente de ADINELSA, Presidente en la Empresa de Transmisión Sur S.A., Vicepresidente en Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina y Electrocentro, Director en Electrosur, Electronoroeste Electronorte, Hidrandina, Electrocentro.

Chairman of the Board of ELECTROPERU S.A. since September 26, 2012. Industrial Engineer, Magister in Business Administration in ESAN. Has been Engineer member of the Team of Projects of the Controller Division of Marcona Mining Co., Industrial Engineer of Sales Department of Ford Motor Co., Designer Engineer of the Vice-Presidency of Planning, Supervisor of Accounts and Contracts of the Division of Minerals of Cerro de Pasco Corporation, Sub-Manager of the Commercial Division of Centromin Peru, Director General Manager of Chalsa Representaciones. Representative of Vieille Montagne S.A. of Lieja, Belgium; Chairman of Sogem Perú S.A. (Union Minière Group-Bélgium); Chairman of the Board of Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.; Judiciary Administrator of Pesquera Hayduk S.A.; Specialized Member of the Committee of Assets, Projects and State Owned Companies of PROINVERSIÓN; Coordinator in Electricity Affairs of PROINVERSIÓN; Representative of Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) at the International Entrepreneurial International Negotiations Council (Consejo Empresarial de Negociaciones Internacionales – CENI) for the Free Trade Agreement with the U.S.A.; Advisor to the General Manager of Distriluz.

He was Director in Sulfato de Cobre S.A., Sociedad Minera Puquiococha S.A., Cia. Minera Raura, Director and Chairman of Hierro Peru S.A., Vice-Chairman of Electrolima, member of CEPRI of ELECTROPERU and of the National Electric System, Director of Edelnor, Luz del Sur, Edecañete, Edechancay Edegel, Vice-Chairman of ELECTROPERU S.A., Director of EGENOR, Vice-Chairman of ADINELSA, Chairman of Empresa de Transmisión Sur S.A., Vice-Chairman in Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina and Electrocentro, Director in Electrosur, Electronoroeste Electronorte, Hidrandina, Electrocentro.



Iván Eduardo Castro Morales

Vicepresidente del Directorio de ELECTROPERU S.A. desde el 28 setiembre 2012. Ingeniero Mecánico Electricista de la UNI, Master of Engineering de Iowa State University y Magister en Administración de ESAN, con estudios en el PAD de la Universidad de Piura y el Programa de Desarrollo Directivo en el Instituto Tecnológico de Monterrey. Experiencia en empresas de Banca y Finanzas, Telecomunicaciones, Agroindustriales y empresas de Generación y Distribución Eléctrica. Ha sido Gerente General del Banco Financiero, de Tele 2000-Bell South, del Grupo Distriluz, del Complejo Agroindustrial Casa Grande y Asesor de la Presidencia de Cementos Yura y del Gerente General de COFIDE. Actualmente es Vicepresidente del Directorio del Grupo Distriluz y Gerente General del Grupo Inmobiliario Inversiones Weston S.A. Como Director, ha cumplido estas funciones en el Banco de Comercio y en el Banco Continental. También se ha desempeñado como Asesor del Banco Mundial asignado al Comité Especial de Privatización Bancaria en el Perú.

Vice President of the Board of Directors ELECTROPERU S.A. since September 28, 2012. Mechanical Electrical Engineer of Universidad Nacional de Ingeniería, Master of Engineering Iowa State University, and Magister in Administration of ESAN, with studies in PAD of Universidad de Piura and the Program for Directive Development at Instituto Tecnológico de Monterrey, Mexico. Experience in Banking and Finance companies, Telecommunications, Agro-industries and companies of Electric Generation and Distribution. Has been General Manager of; Banco Financiero, Tele 2000-Bell South, Grupo Distriluz, Complejo Agroindustrial Casa Grande and Advisor of the Chairman of the Board of Cementos Yura and General Manager of COFIDE. Currently is Vice President of Grupo Distriluz and General Manager of Grupo Inmobiliario Inversiones Weston S.A. Has been Director of: Banco de Comercio and Banco Continental. Also has been Advisor of The World Bank, assigned to the Special Committee of Banking Privatization in Peru.



José Guillermo Quíñones Huldich

Director desde el 30 de diciembre de 2008. Economista, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el año 1965, con estudios de Doctorado de la Universidad en Desarrollo Económico de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de París. Funcionario del Banco Central de Reserva del Perú (1968-1982). Miembro y vicepresidente de la Junta de Administración del Fondo Nacional de Propiedad Social (1977-1981); Director General de Asuntos Económicos y asesor del Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (1980 - 1981); Director del Banco de Fomento Agrario como representante del MEF (1980-1983); Gerente del Banco Exterior de los Andes y de España (1982 al 1993). Gerente General de la Corporación de Inversiones Latinoamericana – Sociedad Agente de Bolsa (1994-1995); Director (1995-1997); Presidente del Directorio (desde marzo 2010) de la mencionada Corporación de Inversiones Latinoamericana; asesor de la Gerencia de Finanzas de la Oficina de Normalización Previsional – ONP (1998-2001). Desde febrero 2001, Director de Inversiones de la ONP y Secretario del Directorio del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR.

Director since December 30, 2008. Economist, graduated from the Faculty of Economic Sciences of Pontificia Universidad Católica del Perú in the year 1965, with PhD Studies in the Faculty of Law and Economic Sciences of the University of Paris. Officer of Banco Central de Reserva del Perú (1968-1982); Member and Vice Chairman of the Administration Board of Fondo Nacional de Propiedad Social (1977-1981); General Director of Economic Affairs and Advisor of the Economics Vice Minister of Ministry of Economics and Finance (Ministerio de Economía y Finanzas – MEF) (1980 - 1981); Director of Banco de Fomento Agrario, as a representative of MEF (1980-1983); Manager of Banco Exterior de los Andes y de España (1982 to 1993); General Manager of Corporación de Inversiones Latinoamericana – Sociedad Agente de Bolsa (1994-1995); Director of Corporación de Inversiones Latinoamericana (1995-1997) Chairman of the Board since March 2010 of the Corporation; Advisor of the Finances Management of the office of pension funds (Oficina de Normalización Previsional – ONP) (1998-2001). Currently, Investment Director of ONP and Secretary of the Board of Directors of Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR.



Alberto Rojas Morote

Director desde el 31 de enero de 2012. Economista, Magister en Administración de ESAN, con experiencia en procesos de promoción de la inversión privada, minería, finanzas, mercado de capitales, evaluación de proyectos, evaluación de inversiones y regulación de servicios públicos. Actualmente, es Gerente General de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento-SUNASS, habiendo sido Asesor de la Alta Dirección y Presidente del Comité de Inversión del Ministerio de Energía y Minas, así como miembro de los Comités Especiales de Promoción de la Inversión Privada (CEPRI) de Mercado de Capitales y de Activos, Proyectos y Empresas del Estado, de PROINVERSIÓN. Asimismo, ha trabajado en CENTROMIN PERÚ S.A. donde, entre otros cargos, ha sido Jefe de Presupuestos y Coordinador Económico Financiero de la Gerencia de Privatización.

Director since January 31, 2012. Economist, Magister in Administration of ESAN, with experience in processes of private investment promotion, mining, finance, market of capitals, assessment of projects and valuation of investments. Currently is General Manager of the National Superintendence of Sanitation Services (Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)) and member of the Board of Directors of the company Activos Mineros SAC. Has been Advisor of the High Directorate and Chairman, of the Investment Committee of the Ministry of Energy and Mines, as well as member of Comités Especiales de Promoción de la Inversión Privada (CEPRI) of the Market of Capitals and Assets, Projects and State Owned Enterprises of PROINVERSIÓN. Also has worked at CENTROMIN PERÚ S.A. where, among other positions, was Head of Budgets and Economic Financial Coordinator of the Privatization Management.



Ernesto Mitsumasa Fujimoto

Ingeniero Industrial, Magister en Administración de Negocios en la Escuela de Administración de Negocios (ESAN). Ha sido Gerente General y Presidente del Directorio de Interbank, Director Ejecutivo Alterno en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con sede en Washington-EEUU, Director Ejecutivo de COPRI, Vice Ministro de Infraestructura y miembro de los Comités Especiales de Privatización (CEPRI) del Interbank, Banco Continental del Perú y Banco Popular de Bolivia. Ex Gerente General de NEGUSA Corp, Asociación de Cajas Rurales, Caja Metropolitana de Lima, Caja Rural Credinka, Caja Rural Prymera, OSITRAN, Superintendente de Bienes Nacionales y Gerente de Créditos del Banco Agropecuario (AGROBANCO). Fue Director en EDELNOR, Banco de la Nación, Corporación Interamericana de Inversiones (CII), Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), Vicepresidente del Banco Popular de Bolivia, COFIDE, Banco Latino, Caja Metropolitana y Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Actualmente, Director de la Caja Rural del Centro y Gerente General de la E.M. Consultores S.A.C.

Industrial Engineer, Magister in Business Administration of Escuela de Administración de Negocios (ESAN). Has been General Manager and Chairman of the Board of Interbank; Alternate Executive Director of Banco Inter-American Development Bank (IDB) in Washington, U.S.A. Executive Director of COPRI, Vice Minister of Infrastructure and member of Comités Especiales de Privatización (CEPRI) of Interbank, Banco Continental del Perú and Banco Popular de Bolivia. Ex General Manager of NEGUSA Corp, Asociación de Cajas Rurales, Caja Metropolitana de Lima, Caja Rural Credinka, OSITRAN, Superintendente de Bienes Nacionales and Credit Manager of Banco Agropecuario (AGROBANCO). Was Director in EDELNOR, Banco de la Nación, Corporación Interamericana de Inversiones (CII), Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), Vice Chairman of Banco Popular de Bolivia, COFIDE, Banco Latino, Caja Metropolitana and Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Currently, Director of Caja Rural del Centro and General Manager E.M. Consultores S.A.C.



Silvia Cecilia Dedios Villaizan

Administradora, Magister en Administración de Negocios (ESAN) y cuenta con un Diplomado en Gestión Financiera en la Universidad de Tarapacá (Chile), tiene amplia experiencia gerencial en el sector privado. Especialista en negociaciones con stakeholders y en gestión de inversiones. Actualmente, es miembro del Directorio de ELECTROPERU S.A y SEDAPAL S.A. En el sector privado es Vicepresidente de Desarrollo Corporativo de Vena Resources Inc. (Minera Canadiense Junior), ha sido Gerente y Consultor en Hatch Asociados (Empresa Canadiense de Ingeniería). Ha ocupado puestos de alta dirección y gerenciales en empresas del sector privado. En el ámbito empresarial ha sido accionista y gerente de diferentes empresas comercializadoras.

Administrator, Magister in Business Administration (ESAN) has Diploma studies on Financial Management of Universidad de Tarapacá (Chile), ample management experience in the private sector. Specialist in negotiations with stakeholders and investment management. Currently is member of the Board of Directors of ELECTROPERU S.A and SEDAPAL. In the private sector is Vice Chairman of Corporation Development of Vena Resources Inc. (Junior Canadian mining company), has been Manager and Advisor at Hatch Asociados (Canadian engineering company). She has had high managerial positions in private sector companies. In the entrepreneurial midst has been shareholder and manager of various trading companies.



César Juan Zegarra Robles

Abogado graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú y con Maestría en Derecho por la George Washington University Law School. Cuenta con experiencia profesional en diversas instituciones públicas, habiendo desarrollado temas relacionados con el Derecho Administrativo y Procesal Administrativo, Contratación Pública, Regulación de Servicios Públicos (transportes y energía), así como en Derecho de la Minería, Derecho Procesal Constitucional, Derecho de la Organización Administrativa y de la Función Pública, especialmente ejerciendo profesionalmente en el ámbito de procedimientos administrativos, contando con amplia experiencia en la elaboración y revisión de dispositivos legales. Está acostumbrado a trabajar bajo presión y a cumplir las metas que se le impongan. Capacidad para la investigación y trabajo organizado en equipo. Habla inglés y español.

Lawyer, graduated at Pontificia Universidad Católica del Perú and with Master in Law by George Washington University Law School. Has professional experience in various public institutions, having developed topics regarding Administrative Right and Administrative Processes, Public Contracts, Regulation of Public Utilities (transportation and energy), as well as Mining Right, Constitutional Process Right, Right of the Administrative Organization and of the Public Function, especially working professionally in the midst of administrative procedures, having ample experience in the elaboration and review of legal dispositions. Accustomed to work under pressure and comply with the goals that are proposed. Capacity for research and organize team work. Proficient in English and Spanish languages.

PLANA GERENCIAL Management



■ De izquierda a derecha: Jesús Ramírez Gutiérrez, Mario López Tejerina, Walter Tipismana Muñante, Dacio Ruíz Villanueva y Luis Horna Díaz

GERENTE GENERAL

General Manager

Ing. / Eng. Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez
Desde el / since 2013.01.10

Ing. / Eng. Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez (e) / (a.i.)
Desde el / from 2012.10.15 hasta el / to 2013.01.09

GERENTE DE PRODUCCIÓN

Production Manager

Ing. / Eng. Dacio Ruíz Villanueva (e) / (a.i.)
Desde el / since 2013.07.01

Ing. / Eng. José Barbe Pflucker
Desde el / from 2008.04.01 hasta el / to 2013.06.29

GERENTE COMERCIAL

Commercial Manager

Ing. / Eng. Carlos Torres Tuesta
Desde el / from 2008.04.01 hasta el / to 2013.12.31

GERENTE DE PROYECTOS

Projects Manager

Ing. / Eng. Luis Horna Díaz
Desde el / since 2010.11.16

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Administration and Finance Manager

Econ. Mario López Tejerina
Desde el / since 2013.04.15

Ing. / Eng. Nestor Santos Jiménez (e) / (a.i.)
Desde el / from 2012.10.16 Hasta el / to 2013.04.14

ASESORÍA LEGAL

Legal Advisor

Dr. Miguel Suárez Mendoza
Desde el / since 2012.08.01

SECRETARIO GENERAL

General Secretary

Dr. Antonio Milla Rodríguez
Desde el / since 2004.06.15

SUB GERENTE ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Sub Manager Institutional Control Organization
C.P.C. Laura Patricia Alvitres Castillo
Desde el / since 2011.05.02

SUB GERENTE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Sub Manager Planning and Control

Econ. Luis Garrido Martínez
Desde el / since 2008.08.06

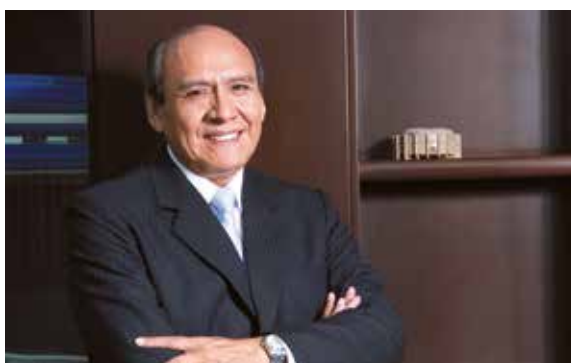
TRAYECTORIA PROFESIONAL DE LA PLAN GERENCIAL Professional career of Managerial Members

Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez



Gerente General desde el 15 de octubre del 2012. Ingeniero Electricista egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería en 1977, Magíster en Administración de Negocios de la Universidad ESAN, egresado de la Maestría en Sistemas de Potencia en la UNI y de las especializaciones en Gerencia de Calidad y Proyectos, Resolución de Conflictos Socio ambientales y Sistemas de Gestión Ambiental en la PUCP. Ha cursado el Diplomado en Economía y Mercado de la Energía de la Universidad ESAN. Desde junio 2012 a Octubre del mismo año, fue Gerente Corporativo Técnico del Grupo Distriluz y Gerente de Operaciones (e) de Hidrandina S.A., empresa del mismo Grupo. De marzo 2007 a marzo 2011 fue Gerente General de San Gabán S.A. en Puno y de junio 2006 a marzo 2007 fue Gerente de Producción de la misma empresa. Durante los años 2003 al 2006 se desempeñó como Ingeniero Supervisor encargado del montaje electromecánico y de las pruebas de puesta en servicio de la Central Hidroeléctrica Yuncán de 135 MW, laborando para J Power empresa japonesa responsable de la Supervisión del Proyecto. Durante los años 1998 al 2001 ocupó la posición de Gerente de Producción de ELECTROPERU S.A. y fue Director de diversas empresas del subsector eléctrico. Del año 1980 al 1997, durante 17 años se desarrolló profesionalmente en el Departamento de Electricidad y Telecomunicaciones de CENTROMIN PERU S.A., desde la posición de Ingeniero en entrenamiento hasta la Superintendencia de Mantenimiento y Construcciones Eléctricas.

General Manager since October 15, 2012. Electrical Engineer graduated in 1977 at Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Magister in Business Administration of ESAN, with Master in Power Systems of UNI and specializations in Management of Quality and Projects, Solving of Social Environmental Conflicts and Environmental Management Systems of Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Has a Diploma study on Economics and Energy Market of ESAN. From June to October 2012, was Technical Corporate Manager of Grupo Distriluz and Operations Manager (a.i.) of Hidrandina S.A., a company of the same Group. From March 2007 to March 2011 was General Manager of Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. in Puno and from June 2006 to March 2007 was Production Manager of the same company. During the years 2003 to 2006 Supervisor Engineer in charge of the tests for commissioning of 135 MW Yuncán Hydroelectric Power Plant, working for J Power a Japanese enterprise responsible for the Supervision of the Project. During the years 1998 to 2001 was Production Manager of ELECTROPERU S.A. and Director of several companies of the electricity sub sector. From the year 1980 to 1997, during 17 years was developed professionally in the Electricity and Telecommunications Department of CENTROMIN PERU S.A., starting as engineer under training up to the Superintendencia de Mantenimiento and Electrical Constructions.



Dacio Ruíz Villanueva

Gerente de Producción (e) desde el 01 de julio de 2013, encargado por el Directorio de la Empresa en Sesión N° 1444 realizada el 25 de junio de 2013. Ingeniero graduado en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional de Ingeniería; con estudios de Post Grado en el Programa de Dirección en Manufactura de la Universidad de Piura, y en el Programa de Especialización de Ejecutivos en Administración y Organización, Planeamiento y Control de la Producción, en la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN). Diplomado en Administración de la Producción de la Fundación Carl Duisberg – Alemania. Con adiestramiento en Gestión de Centrales Hidroeléctricas de Gran Potencia en ENEL de Italia y en Centrales Hidroeléctricas de Alemania. Especialista en la planificación y ejecución de proyectos de mantenimiento en centrales eléctricas y gestión de producción. Labora en la Empresa desde marzo de 1980. Supervisor electromecánico en el montaje y puesta en servicio de los generadores de la II etapa de la Central Hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo y de los generadores de la Central Hidroeléctrica Restitución. Desempeñó el cargo de Jefe del Centro de Producción Mantaro de la Empresa de 1998 hasta enero de 2003, obteniéndose la Certificación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad ISO 9000. Desde 2003, ingeniero Adjunto de la Gerencia de Producción

Production Manager (a.i.) since July 1, 2013, commissioned by the Board of Directors of the Company at Meeting N° 1444 dated June 25, 2013. Engineer graduated from the Faculty of Mechanical and Electrical Engineering of Universidad Nacional de Ingeniería; with Post Graduate studies in Manufacture Direction Program of Universidad de Piura, and the Program for Specialization of Executives in Administration and Organization, Planning and Control of Production at Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN). Diploma in Administration of Production from Fundación Carl Duisberg – Germany. With training in Management of High Power Hydro electrical Power Plants at ENEL, Italy and at Hydroelectric Power Plants in Germany. Specialist in planning and execution of maintenance projects in electric power plants and management of production. Works in the company since March 1980. Electro mechanical Supervisor of the installation and commissioning of the generators of the II phase of the Santiago Antunez de Mayolo Hydroelectric Power Plant and the generators of Restitucion Hydroelectric Power Plant. He was Chief of the Mantaro Production Center of the Company since 1998 to January 2003, obtaining the Certification of Quality Assurance ISO 9000. Since 2003, assistant engineer of the Production Management.



Carlos Torres Tuesta

Gerente Comercial desde el 01 de abril de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2013, designado por el Directorio de la Empresa en Sesión N° 1281 realizada el 19 de marzo de 2008. Ingeniero Mecánico Electricista, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería; Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión (Segunda Especialidad), graduado en la Facultad de Ingeniería Económica de la Universidad Nacional de Ingeniería; con estudios de Post Grado en Desarrollo de Competencias Generales en la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN) y en el Programa de Adiestramiento Gerencial desarrollado por C. S. Managering Training. Labora en la Empresa desde setiembre de 1972, desarrollando funciones relacionadas con la ejecución de proyectos de electrificación de zonas urbanas marginales y de zonas rurales hasta 1988, y concernientes al análisis económico y cálculo de precios de generación, transmisión y distribución de electricidad hasta 1996. Desempeñó el cargo de Jefe de Comercialización de la Gerencia Comercial de la Empresa desde 1997 hasta mediados de agosto de 2007. Igualmente se desempeñó como Gerente Comercial desde el 17 de agosto de 2007, encargado por el Directorio de la Empresa en Sesión N° 1264 realizada el 15 de agosto de 2007.

Commercial Manager since April 1, 2008, designated by the Board of Directors in the Meeting N° 1281 of March 19, 2008. Mechanic Electric Engineer, graduated at the National Engineering University (Universidad Nacional de Ingeniería); specialist in Formulation and Evaluation of Projects, graduated in the Faculty of Economics Engineering at the National Engineering University (Universidad Nacional de Ingeniería); with post graduate studies in Development of General Competency at the Superior School of Business Administration (Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN)) and the Program for Management Training developed by C.S. Managerial Training. Works in the Company since September 1972, developing functions related with the execution of urban zone electrification projects as well as those of marginal urban zones and rural zones until 1988, and regarding the economic analysis and calculation of electricity generation, transmission and distribution prices until 1996. He was Head of Commercialization of the Commercial Management of the Company since 1997 to mid-August 2007. Likewise he was Commercial Manager since August 17, 2007, commissioned by the Board of Directors in Meeting N° 1264 dated August 15, 2007.



Luis Guillermo Horna Díaz

Gerente de Proyectos a partir de 16 de noviembre de 2010. Ingeniero Civil, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería, con Maestría en Ingeniería Hidráulica - Delft – Holanda, estudios a nivel de Post Grado y de Especialización en Evaluación de Impacto Ambiental en Proyectos Hidráulicos en el Instituto Internacional de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente Sao Paulo - Brasil, Ingeniería de Centrales Hidroeléctricas Tokio - Japón, Diseño y Construcción de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas - OLADE, Proyectos de Inversión Pública en la Universidad del Pacífico, Desarrollo de Competencias Gerenciales en ESAN, Gestión de Proyectos basado en el PMBOK, Gestión de Riesgos, Habilidades Gerenciales y cursos varios de administración, organización y especialización. Anteriormente ha prestado servicios en el INIE como Jefe Zonal del Santa y dentro de ELECTROPERU S.A., desempeño los cargos de Jefe de Estudios Hidráulicos, Jefe de Administración de Proyectos Civiles, Jefe de Administración de Proyectos, Sub Gerente de Proyectos Civiles y Gerente de Proyectos (e) hasta el 15 de noviembre de 2010.

Projects Manager as of November 16, 2010. Civil Engineer graduated in Universidad Nacional de Ingeniería, with Magister in Hydraulic Engineering. Delft. Netherlands, studies at level of Post Graduate and of Specialization in Assessment of Environmental Impact on Hydraulic Projects at Instituto Internacional de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente Sao Paulo - Brazil, Engineering of Hydroelectric Plants in Tokyo, Japan, Design and Construction of Small Hydroelectric Power Plants - OLADE, Public Investment Projects at Universidad del Pacífico, Development of Managerial Skills at ESAN and various courses on administration, organization and specialization at ESAN and other universities. Previously has worked as Hydrometeorology Head at INIE; within ELECTROPERU S.A., worked as Hydraulic Studies Head, Civil Projects Administration Head, Sub Manager of Civil Projects and Projects Manager (a.i.) until November 15, 2010.



Mario Fernando López Tejerina

Gerente de Administración y Finanzas desde el 15 de abril de 2013, designado por el Directorio de la empresa en sesión N°1435 realizada el 27 de marzo de 2013. Economista, graduado en la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, MBA con mención en Finanzas (ESAN), con especialización en Gestión de Proyectos bajo el PMI y Auditor Líder en ISO 9001. Profesor de Post Grado en ESAN. Trabajó en el área de Costos y Presupuestos de la Compañía de Minas Buenaventura S.A., asimismo, se desempeñó como Sub Gerente de Finanzas en Hidrandina, Gerente Regional y Gerente de Administración y Finanzas de ELECTROCENTRO, pasando luego a ocupar el cargo de Gerente General en Lechera Andina (Ecuador) empresa del Grupo Gloria, posteriormente pasó a ocupar el cargo de Gerente General Adjunto en la empresa CAME, se desempeñó también como Gerente General (e) y finalmente como Gerente General de la empresa Equidrill S.A.C. Ubicado en el puesto 79 del Ranking de Líderes en el Perú del 2012, elaborado por Merco Empresas y Líderes y publicado en el Diario Gestión el 27 de noviembre de 2012.

Administration and Finance Manager designated as from April 15, 2013, by the Board of Directors of the Company in Meeting N°1435 which took place on March 27, 2013. Economist, graduated at Universidad Católica de Santa María de Arequipa, MBA with mention in Finance (ESAN), with specialization in Projects Management under the PMI and Leading Auditor in ISO 9001. Professor of Post Graduates in ESAN. Worked at the Costs and Budgets area of Compañía de Minas Buenaventura S.A., also was Finance Assistant Manager in Hidrandina, Regional Manager and Administration and Finance Manager of ELECTROCENTRO, and then worked as General Manager of Lechera Andina (Ecuador) a company of Grupo Gloria, further on worked as Assistant General Manager at CAME, also as General Manager (a.i.) and finally General Manager of Equidrill S.A.C. Placed in position 79 of the Ranking of Leaders in Perú of 2012, which was elaborated by Merco Empresas y Líderes and published in Diario Gestión on November 27, 2012.

GESTIÓN DE PRODUCCIÓN



PRODUCTION MANAGEMENT

■ PRODUCCIÓN / Production



■ De izquierda a derecha: Luis Rodríguez Avalos, Dacio Ruiz Villanueva y Félix Muñante Aquije.

Durante el año 2013, ELECTROPERU S.A. dispuso de sus instalaciones de generación que comprende las Centrales Hidroeléctricas Santiago Antúnez de Mayolo – SAM (798 MW) y Restitución – RON (210 MW), y la Central Termoeléctrica Tumbes (18,7 MW), que totalizan una potencia instalada de 1 026, 70 MW.

During the year 2013, ELECTROPERU S.A. had available from its generation facilities which include the Hydroelectric Power Plants of Santiago Antúnez de Mayolo – SAM (798 MW) and Restitución – RON (210 MW), and the Tumbes Thermal Power Plant (18,7 MW), a total installed power of 1 026, 70 MW.

En el año 2013 se generó 7 243,8 GWh, de los cuales 7 238,8 GWh (99,93%) corresponden al Complejo Hidroeléctrico Mantaro y 5,0 GWh (0,07%) a la Central Térmica de Tumbes. La producción de energía en el Complejo Hidroeléctrico Mantaro en el año 2013 fue superior en 0,38% respecto a la alcanzada en el año 2012, La producción total de la empresa respecto a la producción del año 2012, registró un incremento del 0,31%.

In the year 2013 were generated 7 243,8 GWh, from which 7 238,8 GWh (99,93%) correspond to the Mantaro Hydroelectric Complex and 5,0 GWh (0,07%) to the Tumbes Thermal Power Plant. Energy production at Mantaro Hydroelectric Complex in the year 2013 was larger in 0,38% with respect to that reached in the year 2012, Total production of the company with respect to the production of the year 2012, registered an increase of 0,31%.

Los indicadores operativos más importantes del Complejo Hidroeléctrico Mantaro, principal fuente de Generación de ELECTROPERU S.A., han evolucionado de la siguiente manera en los cinco últimos años:

The most important Operation indicators of the Mantaro Hydroelectric Complex, the main source of Generation of ELECTROPERU S.A., have evolved as follows in the last five years:



	2009	2010	2011	2012	2013
Factor de Planta / Plant Factor (%)	91,58	90,91	90,93	92,64	93,12
Factor de Disponibilidad / Availability Factor (%)	96,94	95,81	94,26	95,58	93,30
Factor de Utilización / Utilization Factor (%)	95,80	95,38	94,07	95,55	93,28
Producción de Energía / Energy Production (GWh)	7 048,8	7 052,7	7 062,2	7 211,3	7 238,8



■ RECURSOS HÍDRICOS / Hydro Resources

En la cuenca del río Mantaro, el año hidrológico 2012/2013 se caracterizó por ser un "año húmedo". En el Sistema de Lagunas que administra ELECTROPERU S.A. en este periodo de "avenida" se logró almacenar 210,98 millones de m³, prácticamente 99,2% de su máxima capacidad de almacenamiento útil (212,66 m³).

La disponibilidad hídrica durante el año 2013 en el Lago Junín y el Sistema de Lagunas fue de 530,74 millones de m³ (81,2% de la capacidad total de almacenamiento útil).

In the Basin of Mantaro River, the hydrological year 2012/2013 was characterized by being a "wet year". In the Lakes System which is administered by ELECTROPERU S.A. during this "flooding" period it was possible to store 210,98 million cubic meters, which is practically 99,2% of its maximum capacity of useful storage (212,66 m³).

Hydro availability during the year 2013 in Lake Junín and the Lakes System was 530,74 million cubic meters (81,2% of the total capacity of useful storage).

■ MANTENIMIENTO / Maintenance

Con la finalidad de asegurar la confiabilidad y continuidad en el tiempo de las unidades de generación, ELECTROPERU S.A. ha establecido programas de mantenimiento preventivo, controles sistemáticos y mantenimientos mayores, los cuales deben ser coordinados al detalle asegurando el abastecimiento de la energía a nuestros clientes; logrando alcanzar un índice de ejecución del mantenimiento de 94,5% con un factor de disponibilidad anual de 93,3%.

In order to ensure the reliability and continuity in time of the generation units, ELECTROPERU S.A. has established programs of preventive maintenance, systematic controls and major overhauls, which should be coordinated in a detailed manner ensuring the supply of energy to our clients, reaching a maintenance execution index of 94,5% with a yearly availability factor of 93,3%.

Se ejecutó el programa anual de mantenimiento, realizándose los siguientes mantenimientos:

- En el año 2013 se realizó el proceso de purga de la Presa Tablachaca con las centrales hidroeléctricas SAM y RON fuera de servicio durante seis (6) días continuos, permitiendo recuperar el volumen de 3,6 millones de m³ a 5,4 millones de m³, realizar la limpieza total de la nave "A" del desarenador, inspección del sistema de ventilación y climatización de la C. H. Restitución.
- Entre las actividades de mayor importancia y con la finalidad de dar mayor confiabilidad a las unidades de generación de la C.H. Santiago Antúnez de Mayolo - SAM, a partir de agosto de 2013, empezó la implementación del Nuevo SCADA (de fabricación Siemens) del Complejo Hidroeléctrico, en los grupos 5, 7, 6 y 4; en forma paralela se ejecutó el cambio de toberas, agujas y boquillas, de todos los inyectores de los grupos antes citados.
- El mantenimiento de la central hidroeléctrica Restitución - RON se desarrolló de acuerdo con lo programado, destacando por su importancia la evaluación y diagnóstico de la vida útil remanente de los nueve cables monofásicos, tipo OF, de 220 kV; los resultados indican que estos están en buen estado.
- Entre las actividades de mantenimiento de las instalaciones en la Subestación Campo Armiño - SECA se tiene la suscripción de un contrato para la implementación del SCADA de la Subestación Campo Armiño. Asimismo, se realizó la instalación de un grupo electrógeno de emergencia, para el campamento Campo Armiño.

The annual maintenance program was executing, with the following:

- In the year 2013 took pace the purging process of the Tablachaca Dam with the SAM and RON hydroelectric power plants stopped for six (6) continuous days, permitting to recover the volume of 3,6 million cubic meters to 5,4 million cubic meters, total cleaning of bay "A" of the desander, and inspection to the HVAC (Heating, ventilation and air condition) system of the Restitucion Hydroelectric Power Plant
- Among the most important activities and in order to give more reliability to the generation units of the Santiago Antúnez de Mayolo Hydroelectric Power Plants - SAM, as from August 2013, was started the implementation of the new SCADA (Siemens manufacture) of the Hydroelectric Complex, in the generating sets 5, 7, 6 and 4; in parallel was executed the change of nozzles and needles of all injectors in the mentioned generating sets.
- Maintenance of the Restitucion hydroelectric power plant - RON was developed as scheduled and due to its importance was made the assessment and diagnosis of the remaining useful life of the nine one phase cables of the OF type at 220 kV; the results indicating that they are in good wear conditions.
- Among the activities of maintenance of Substation of Campo Armiño - SECA installations, there is the signing of a contract for the implementing of the SCADA for this Substation. Also was conducted the installation of a generating set for emergencies for the Campo Armiño.



- Mediante servicios especializados se repararon integralmente siete rodets Pelton de la C. H. Santiago Antúnez de Mayolo y reparación parcial de tres rodets Pelton de la C. H. Restitución.
- Mediante la prestación de servicios especializados se restableció el telecontrol de las compuertas de las lagunas reguladas, desde el centro de control hidrometeorológico de Tablachaca
- Durante el año 2013 los grupos Mak de la Central Térmica de Tumbes, operaron de acuerdo al requerimiento del COES parcialmente
- Through specialized services were totally repaired seven Pelton runners of the Santiago Antunez de Mayolo Hydroelectric Power Plant and the partial repair of three Pelton runners of the Restitución Hydroelectric Power Plant.
- With the specialized services was re-established the remote control of the gates of the regulated lakes from the hydro-meteorological control of Tablachaca.
- During the year 2013 the Mak generating sets of the Tumbes Thermal Power Plant, operated partially according to the requirements of COES



■ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN / Integrated Management System

ELECTROPERU S.A. cuenta con tres certificaciones: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008; Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004 y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007.

Durante el año 2013, entre los meses de enero y febrero la empresa certificadora Bureau Veritas realizó la Auditoría de Recertificación de la Norma ISO 9001:2008 y las Auditorías de Seguimiento para las Normas OHSAS 18001:2007 e ISO 14001:2004. Dicha empresa concluye que “la Alta Dirección evidencia un fuerte compromiso con el Sistema Integrado de Gestión, lo cual permite garantizar la mejora continua del mismo, en relación con lo establecido en su política”.

ELECTROPERU S.A. has three certifications: Quality Management System ISO 9001:2008; Environmental Management System ISO 14001:2004 and Occupational Health Management System of Occupational Health & Safety Advisory Services OHSAS 18001:2007.

During the year 2013, between the months of January and February the certification company Bureau Veritas conducted the Re-certification Audit of Standard ISO 9001:2008 and the Follow up audits for Standards OHSAS 18001:2007 and ISO 14001:2004. This company concludes indicating that “the Senior Management evidences a strong commitment with the Management Integrated System, which allows to guarantee the continuous improvement of same, regarding what is established in its policy”.



■ MEDIO AMBIENTE / Environment

Durante el año 2013, ELECTROPERU S.A. ha ejecutado, en forma permanente las siguientes actividades:

- El mantenimiento del sistema de tratamiento de las aguas.
- El mantenimiento de los tanques sépticos y pozos de percolación ubicados en el entorno de los Campamentos de Campo Armiño y Quichuas y la Presa Tablachaca.
- Operación y mantenimiento de los Rellenos Sanitarios de Campo Armiño, Quichuas y Ventana 5, en forma periódica conforme a lo estipulado en los manuales de operación y mantenimiento.
- Servicio de monitoreo y control de los parámetros de la calidad de agua potable (cada tres meses) y calidad de agua residual (cada seis meses), en los diferentes puntos de captación tanto en el campamento de Campo Armiño como en el de Quichuas.
- Operación y mantenimiento del Relleno Sanitario Industrial en Villa Azul, para obtener una mayor vida útil de este relleno, se viene transfiriendo los residuos a través de empresas autorizadas para su disposición final en rellenos externos autorizados de la ciudad de Lima.

During the year 2013, ELECTROPERU S.A. has executed the following activities on a permanent basis:

- Maintenance of the water treatment system.
- Maintenance of septic tanks and percolation wells located in the vicinity of the Campo Armiño, Quichuas and Tablachaca Dam.
- Operation and maintenance of the Sanitation Fillings of Campo Armiño, Quichuas and Adit 5, in a periodical manner according to what is stipulated in the handbooks of operation and maintenance.
- Monitoring and control service of the parameters of potable water quality (quarterly) and the quality of residual water (each six months) in the various intake points both at Campo Armiño and that of Quichuas.
- Operation and maintenance of the Industrial Sanitation Filling in Villa Azul, to obtain a longer useful life for this filling, transforming the residues through authorized companies for their final disposal in external fillings authorized in the city of Lima.

GESTIÓN COMERCIAL



COMMERCIAL MANAGEMENT



De izquierda a derecha: Rafael Ocaña Vidal, Enrique Collazos Cruzado y Walter Tipismana Muñante.

VENTAS Y FACTURACIÓN / Sales and Invoicing

En el año 2013, la energía eléctrica total vendida por ELECTROPERU S.A. fue de 4 698,5 GWh, de las cuales 3 316,6 GWh (70,6%) fue suministrada a empresas distribuidoras mediante contrato y 1 381,9 GWh (29,4%) a clientes finales con contrato.

In the year 2013, the total electric energy sold by ELECTROPERU S.A. was 4 698,5 GWh, of which 3 316,6 GWh (70,6%) was supplied to distribution companies with contract and 1 381,9 GWh (29,4%) to final clients with contract.

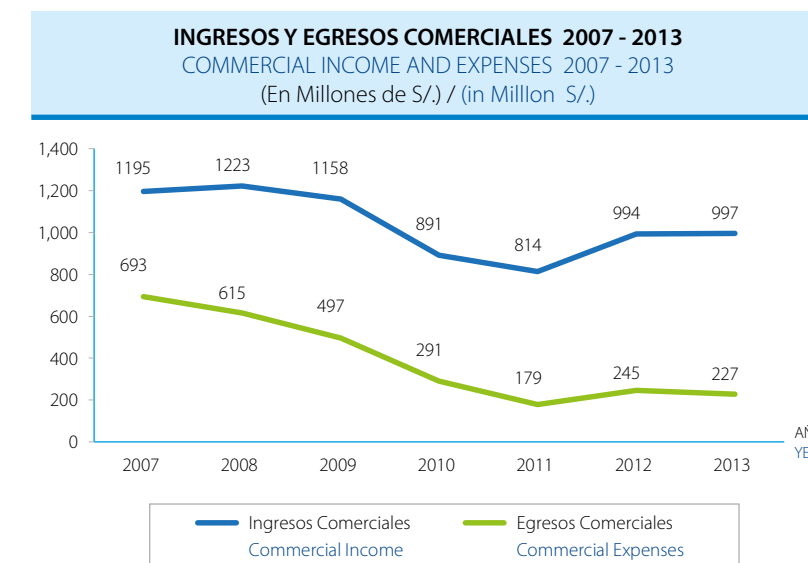
ELECTROPERU S.A. alcanzó una facturación de S/. 873,2 millones, sin IGV, facturando S/. 629,2 millones (72,1%) a precio regulado y de licitación a empresas distribuidoras mediante contrato y S/. 244,0 millones (27,9%) a precio libre a clientes finales con contrato.

ELECTROPERU S.A. reached an invoicing of S/. 873,2 million without general sales tax - IGV, invoicing S/. 629,2 million (72,1%) at regulated price and of bid to distribution companies with contract and S/. 244,0 million (27,9%) at free price to final clients with contract.

INGRESOS Y EGRESOS COMERCIALES / Commercial Income and Expenses

En el año 2013, los ingresos comerciales de ELECTROPERU fueron de S/. 996,7 millones y sus egresos comerciales de S/. 227,2 millones, sin IGV.

In the year 2013, commercial income of ELECTROPERU was S/. 996,7 million and its commercial expenses S/. 227,2 million, without general sales tax - IGV.

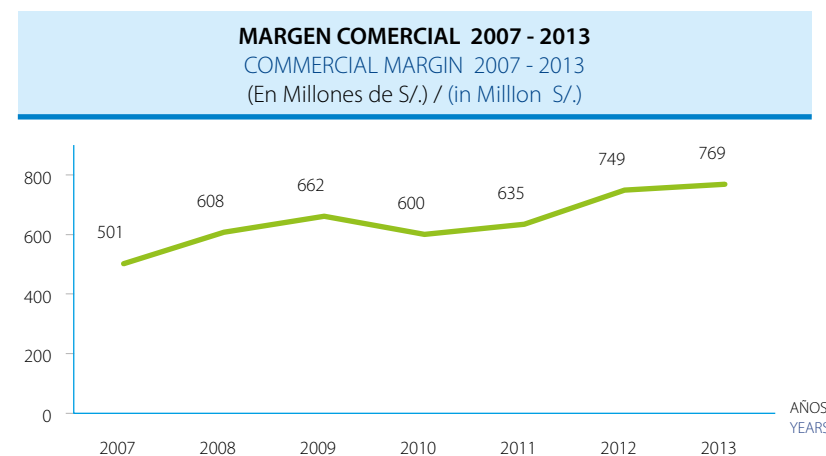




MARGEN COMERCIAL / Commercial Margin

El margen comercial –que es igual a la resta de los ingresos menos los egresos comerciales– en el 2013 fue de S/. 769,4 millones. Este valor de margen comercial es superior en 2,8% respecto al año 2012.

The commercial margin –which is equal to the subtraction of the commercial income less the commercial expenses– in 2013 was S/. 769,4 million. This value of commercial margin is superior in 2,8% than the year 2012.



NUEVOS CONTRATOS DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD / New Contracts of Electricity Supply

- El 05 de febrero de 2013, se suscribió con Corporación Aceros Arequipa S.A. un Contrato de Suministro de Electricidad a precio libre para su Planta N° 2 Pisco, con una potencia contratada de 45 MW en horas de punta y de 140 MW en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de setiembre de 2015 al 31 de agosto del 2025.
- On February 5, 2013, was signed with Corporación Aceros Arequipa S.A. a Contract of Electricity supply at free price for its Planta N° 2 Pisco, with a contracted power of 45 MW at peak hours and 140 MW in off peak hours for the period of enforcement of September 1, 2015 to August 31, 2025.
- El 08 de febrero de 2013, se suscribió con Fábrica de Tejidos Pisco S.A.C. un Contrato de Suministro de Electricidad a precio libre para su fábrica de tejidos, con una potencia contratada de 3,5 MW en horas de punta y en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de abril de 2013 al 31 de marzo del 2018.
- On February 8, 2013, was signed with Fábrica de Tejidos Pisco S.A.C. a Contract of Electricity supply at free price for its textiles factory, with a contracted power of 3,5 MW at peak hours and off peak hours for the period of enforcement of April 1, 2013 to March 31, 2018.
- El 12 de abril de 2013, se suscribió con Consorcio Río Mantaro S.A. un Contrato de Suministro de Electricidad a precio libre para sus operaciones propias, con una potencia contratada de 10 MW en horas de punta y en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de junio de 2013 al 31 de diciembre del 2014.
- On April 12, 2013, was signed with Consorcio Río Mantaro S.A. a Contract of Electricity supply at free price for its own operations, with a contracted power of 10 MW at peak hours and off peak hours for the period of enforcement of June 1, 2013 to December 31, 2014.
- El 11 de octubre de 2013, se suscribió con Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. (COELVISAC) un Contrato de Suministro de Electricidad a precio libre, con una potencia contratada de 4 MW en horas de punta y en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de octubre de 2013 al 31 de diciembre de 2013; y de 0,1 MW en horas de punta y de 14,5 MW en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.
- On October 11, 2013, was signed with Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. (COELVISAC) a Contract of Electricity supply at free price, with a contracted power of 4 MW at peak hours and off peak hours for the period of enforcement of October 1, 2013 to December 31, 2013; and 0,1 MW at peak hours and 14,5 MW off peak hours for the period of enforcement of January 1, 2014 to December 31, 2014.



■ Central Térmica de Tumbes



■ PARTICIPACIÓN DE ELECTROPERU S.A. EN EL SEIN / Participation of ELECTROPERU S.A. in SEIN

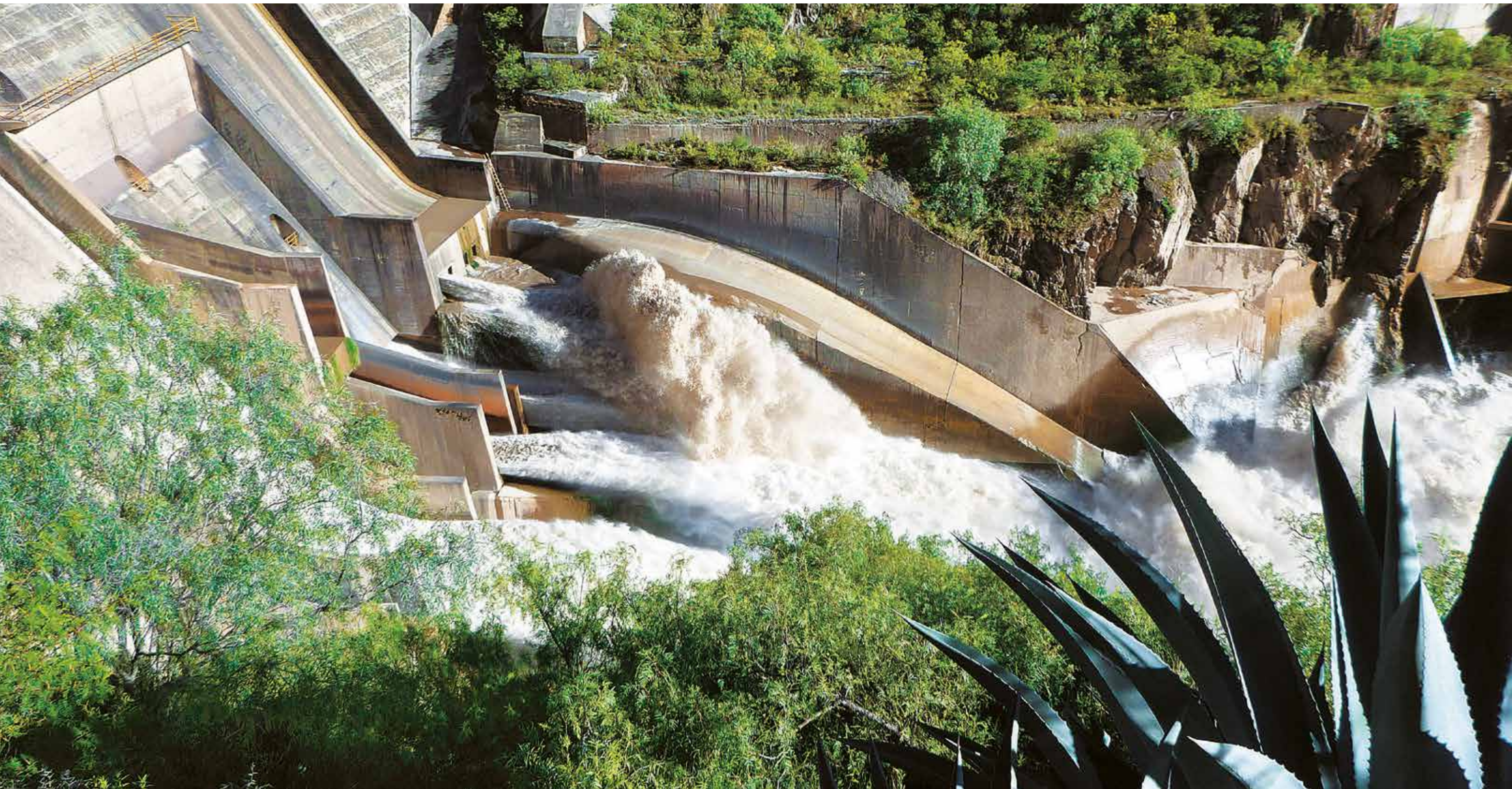
ELECTROPERU S.A. culminó el año 2013 en el tercer lugar de la producción de energía eléctrica en el ámbito del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), después de Enersur y Edegel, con una producción de 7 244,01 GWh con centrales propias (Centrales Hidroeléctricas del Complejo Mantaro y C.T. Tumbes) y 7 272,30 GWh con la inclusión de la central termoeléctrica de emergencia (CTE) de Piura, a cargo del consorcio CSIE; Ferrenergy-Energy International. En esta última condición, la producción de ELECTROPERU S.A. disminuyó un 2,43% con relación al año 2012, debido al cese de operaciones de las centrales termoeléctricas de emergencia de Mollendo y Piura. La CTE de Piura culminó su operación comercial el 30 de septiembre de 2013, por condiciones contractuales.

Del total producido por ELECTROPERU S.A. en el año 2013, un 99,54% fue de origen hidroeléctrico, correspondiente a las centrales del Complejo Mantaro; y su participación promedio fue del 18,33% de la demanda total de energía del SEIN, la cual fue de 39 669,43 GWh, que representa un crecimiento de 6,29% con relación al año 2012.

ELECTROPERU S.A. ended the year 2013 in third place of electric energy production within the Nationwide Electric Interconnected System (Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN)), after Enersur and Edegel, with a production of 7 244,01 GWh with own plants (Hydroelectric Power Plants of Mantaro Complex and Tumbes Thermal power plant) and 7 272,30 GWh with the inclusion of the emergency thermal electric plant (CTE) of Piura in charge of the consortium CSIE; Ferrenergy-Energy International. Under this last condition, production of ELECTROPERU S.A. decreased around 2,43% with regards to the year 2012, because operations were interrupted in the emergency thermal electric power plants of Mollendo y Piura. Piura CTE concluded its commercial operation on September 30, 2013, due to contractual conditions.

Of the total produced by ELECTROPERU S.A. in the year 2013, a 99,54% was hydroelectric, corresponding to these plants of Mantaro Complex; and its average participation was 18,33% of the total energy demand of SEIN, which was 39 669,43 GWh, representing a growth of 6,29% as regards the year 2012.

GESTIÓN DE PROYECTOS



PROJECT MANAGEMENT

En el año 2013, a fin de garantizar la continuidad y desarrollo de los Estudios, Obras y Adquisiciones, ELECTROPERU S.A. ejecutó un presupuesto financiado con recursos propios por S/. 45 446 789, tanto en proyectos de inversión (S/. 20 293 915), como en gastos de capital no ligados a proyectos (S/. 25 152 874).

In the year 2013, to guarantee the continuity and development of Studies, Works and Acquisitions, ELECTROPERU S.A. executed a budgeted financed with own resources for S/. 45 446 789, both for investment projects (S/. 20 293 915), as well as capital expenses not associated to projects (S/. 25 152 874).



De izquierda a derecha: Luis Rojas Yance, Oliver Martínez Changra y Luis Horna Díaz .



PROYECTOS DE INVERSIÓN / Investment Projects

Entre los principales proyectos podemos citar los siguientes:

Among the main projects we can mention the following:

Ampliación de Capacidad Instalada

Proyecto	Fase	Actividades
Instalación de la Central Térmica de Quillabamba y Sistema de Transmisión Asociado Santa Ana, La Convención, Cusco. El proyecto permitirá incrementar la capacidad instalada y de contratación de ELECTROPERU S.A., el que permitirá incrementar los ingresos económicos de la empresa con la construcción de central térmica con una potencia neta del orden de los 200 MW.	Preinversión / Estudio de Factibilidad	Se concluyó el Estudio de Factibilidad y el Plan de Manejo Ambiental. Se prevé para el año 2014, la elaboración de la Ingeniería Básica, Diseño del Sistema de Transmisión Asociado, así como sus respectivos Pliegos de Condiciones para la licitación de su contratación, Implementación del Financiamiento, y proceso de contratación del Engineering, procurement and construction - EPC.

Extension of Installed Capacity

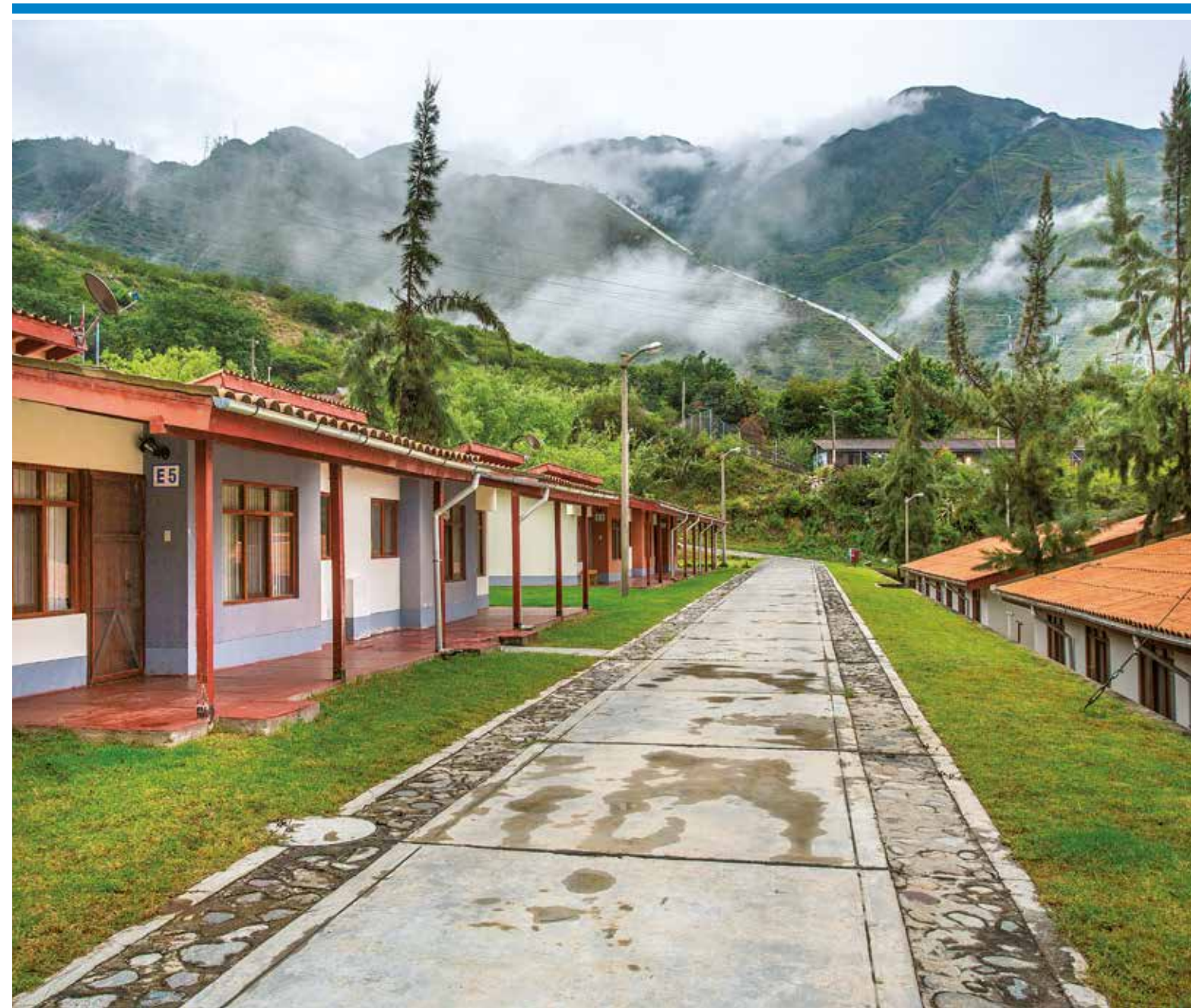
Project	Phase	Activities
Installation of the Quillabamba Thermal Power Plant of and the Associated Transmission System of Santa Ana, La Convención, Cusco. The project will permit to increase the installed capacity and contracting for ELECTROPERU S.A., with the construction of the thermal plant with a net power of 200 MW.	Pre-Investment/ Feasibility Study	The Feasibility Study was concluded as well as the Plan for Environmental Management. It is foreseen for 2014 the elaboration of the Basic Engineering, Design of the Associated Transmission System, as well as its respective Condition sheets for the bidding of its contract, Implementing of financing and process of contracting the Engineering, procurement and construction -EPC

Afianzamientos Hídricos

Proyecto	Fase	Actividades
Afianzamiento Hídrico Cuenca Media Río Pachacayo y Cuenca Río Huari El proyecto permitirá garantizar la disponibilidad del recurso hídrico en 14,9 MMC aproximadamente en épocas de estiaje, para la generación de energía eléctrica en las CC.HH. del Complejo Mantaro.	Inversión / Ejecución	Se concluyó en octubre 2013, la ejecución de la 1ra Etapa (construcción de tres presas: Caullau, Calzada y Lacsacocha). La 2da Etapa (construcción de una presa Abascocha) se prevé desarrollarla en el año 2015.
Afianzamiento Hídrico Cuenca Alta río Pachacayo El proyecto permitirá garantizar la disponibilidad del recurso hídrico en 5,4 MMC aproximadamente en épocas de estiaje, para la generación de energía eléctrica en las CC.HH. del Complejo Mantaro.	Inversión / Ejecución	Se concluyó con la actualización del presupuesto y del Expediente Técnico de la Obra: construcción presas Norma y Antacocha. La Oficina de Programación de Inversiones (OPI) de FONAFE aprobó el referido Expediente. Se registró en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) las variaciones de la fase de inversión. Para el año 2014 se tiene previsto desarrollar las actividades complementarias al Estudio de Impacto Ambiental-EIA (aprobaciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP) y autorización de la Autoridad Nacional del Agua-ANA). Se prevé ejecutar la obra en época de estiaje Año 2015.
Afianzamiento Hídrico Presa Chilicocha El proyecto permitirá garantizar la disponibilidad del recurso hídrico en 4,5 MMC aproximadamente en épocas de estiaje, para la generación de energía eléctrica en las CC.HH. del Complejo Mantaro.	Preinversión / Estudio de Perfil	Estudio de Perfil concluido, en aprobación dentro del ámbito del SNIP. Se prevé obtener la declaratoria de Viabilidad en el 2014, y concluir el proceso de contratación del Estudio Ambiental y Expediente Técnico. La ejecución de la obra está prevista para el 2016.

Hydro Reinforcements

Project	Phase	Activities
Hydro Reinforcement of Mid Basin Pachacayo River and Basin of Huari River Project will guarantee the availability of hydro resource in approximately 14,9 MMC in dry season, for generation of electric energy in three Hydroelectric Power Plants of the Mantaro Complex.	Investment/ Execution	In October 2013, was concluded the execution of the first phase (construction of three dams: Caullau, Calzada and Lacsacocha) The second phase (construction of the Abascocha dam) is foreseen to be developed in the year 2015.
Hydro Reinforcement of High Basin Pachacayo River. Project will permit to guarantee availability of hydro resource in approximately 5,4 MMC in dry season, for generation of electric energy in Hydroelectric Power Plants of the Mantaro Complex.	Investment/ Execution	The updating of the budget and the Technical File of the Works: construction of Norma and Antacocha Dams were concluded. The Office for Investment Programming (Oficina de Programación de Inversiones (OPI)) of FONAFE approved the File. The variations of the investment phase were registered in the Bank of Projects of the National Public Investment System (Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)). For the year 2014 it is foreseen to develop the supplementary activities of the Environmental Impact Assessment - EIA (approvals of the National Service of State Natural Protected Areas (Servicio Nacional de Areas Naturales Protegidas por el Estado - SERNAP) and authorization from the National Authority of Water (Autoridad Nacional del Agua- ANA)) It is foreseen to execute the works during the dry season in the year 2015.
Hydro Reinforcement of Chilicocha Dam. The project will permit to guarantee the availability of the hydro resource in approximately 4,5 MMC in dry season, for generation of electric energy in the Hydroelectric Power Plants of the Mantaro Complex.	Pre-Investment / Profile Study	Profile Study concluded, being approved by SNIP. It is foreseen to obtain the declaration of viability in the year 2014 and conclude the process of contract for Environmental Study and Technical File. Works execution is foreseen for 2016.



■ Viviendas del Centro de Producción Mantaro.

Rehabilitación e Implementación de Infraestructura Civil

Proyecto	Fase	Actividades
Proy. Integral Emb. Tablachaca: Obra Protección Contrafuerte Tablachaca El proyecto comprende restituir la protección del contrafuerte del embalse Tablachaca (Derrumbe 5), mediante la colocación de enrocado, a fin de minimizar las restricciones de operación del sistema de captación-aducción del Complejo Mantaro, con la finalidad de garantizar la producción de potencia y energía.	Inversión / Ejecución	Obra concluida el 2013.05.06. Se colocaron 63 706,73 t de roca. Se cuenta con Acta de Recepción Provisional.
Proy. Integral Emb. Tablachaca: Obras de Estabilización Seleccionadas para el Derrumbe 5 El proyecto comprende ejecutar la obra de estabilidad del Derrumbe 5 en el Embalse Tablachaca (galerías de drenaje; canales en superficie en zona alta al exterior del Derrumbe y reforestación en zona baja), a fin de incrementar los factores de seguridad.	Inversión / Ejecución	Obra en ejecución desde el 2013.08.06. Se prevé concluirla en el año 2014.
Proy. Integral Emb. Tablachaca: Obra Instrumentación Complementaria en Zonas Inestables El proyecto comprende actualizar la información y garantizar la continuidad del monitoreo de los movimientos de los deslizamientos del entorno del Embalse Tablachaca.	Inversión / Ejecución	La obra se viene ejecutando en 2 Etapas. La primera etapa se concluyó en Octubre de 2013. Para el 2014 se prevé la contratación para la actualización del Expediente para la ejecución de la 2da Etapa. Fecha prevista de ejecución de la 2da etapa el 2015.
Proy. Integral Emb. Tablachaca: Cambio de Sist. Limpiarejas Pre - Toma Después de 40 años de operación continúa el sistema limpiarejas de Pre Toma requiere su reemplazo por un sistema nuevo y moderno que permita durante el período de purga al Limpiareja PreToma ser suficientemente eficaz que permita operar los grupos de las Centrales, sin generar interrupción y/o paradas de emergencia por atoro de las Rejas de Pre Toma.	Inversión / Ejecución	Se encuentra en estudio de mercado la contratación de un servicio de consultoría para efectuar un Estudio que analice una nueva alternativa tecnológica que pueda cumplir con los atributos o requerimientos técnicos para dar solución al problema identificado. Se prevé implementar la adquisición en el período 2015 - 2017.
Proy. Integral Emb. Tablachaca: Rehabilitación de los Equipos Mecánicos de la Presa Tablachaca El proyecto comprende asegurar la operación y disponibilidad de los sistemas mecánicos de la Presa Tablachaca, luego de 40 años de operación continua, así como soportar las exigencias de esfuerzos combinados de grandes avenidas y un posible sismo; requiere de un mantenimiento y refuerzo de sus estructuras.	Inversión / Ejecución	Con fecha 19 de diciembre del 2013 el Comité Especial otorgó la buena pro a la empresa COMET SRL por el monto de US\$ 874 232,50 para la ejecución de los trabajos. En el año 2014 está previsto suscribir el contrato en Enero, e iniciar y concluir la ejecución de la rehabilitación.
Construcción de Nuevas Oficinas Administrativas y Servicios Centro de Producción Mantaro. El proyecto comprende mejorar la calidad de vida de los trabajadores y visitantes al CPM, brindándoles bienestar y seguridad para el desarrollo de sus trabajos; dotando al Complejo de la infraestructura necesaria en armonía con el paisaje y medio ambiente.	Inversión / Ejecución	La 1ra Etapa se encuentra concluida (comprendió la construcción de las Oficinas, Comedor, Gimnasio y Centro Médico). La 2da Etapa (comprende la construcción de hospedajes), se prevé concluirla en el año 2014.
Construcción de 32 Viviendas Complementarias en el Centro de Producción Mantaro - Saldo El proyecto comprende mejorar la calidad de vida de los trabajadores del CPM, brindándoles bienestar y seguridad en concordancia con la reglamentación del Sector. El proyecto de habilitación urbana permite reubicar a las viviendas del campamento Campo Armiño, fuera de las líneas de alta tensión.	Inversión / Ejecución	Se concluyó la 1ra Etapa del Proyecto (57 viviendas). Con respecto a la 2da Etapa (32 viviendas) se ejecutó el 91%. Se prevé ejecutar el Saldo de obra en el año 2014.
Mejoramiento Infraestructura de la Sede Lima de Electroperú S.A., Distrito de San Juan de Miraflores, Departamento de Lima El proyecto permitirá contar con una infraestructura moderna, adecuada y segura, para brindar a los trabajadores de Electroperú S.A. un mejor ambiente laboral y mayor comodidad al personal, por ende mayor productividad y mejor calidad de vida.	Pre Inversión / Estudio de Perfil	Se concluyó el Estudio de Perfil. Se prevé obtener la declaración de Viabilidad en el ámbito del SNIP, para desarrollar en el año 2014 el Expediente Técnico de la Obra.

Rehabilitation and Implementation of Civil Infrastructure

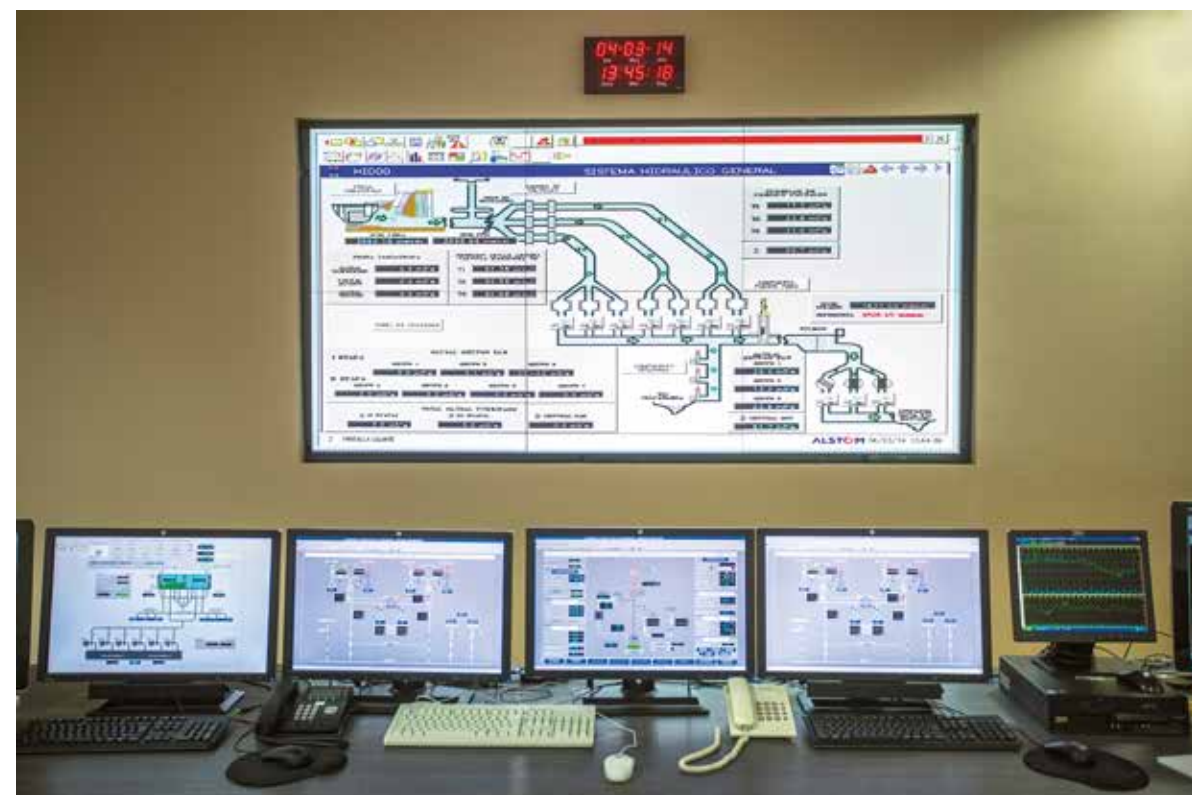
Project	Phase	Activities
Integral Project for Tablachaca Dam: Works of Protection Counterfort of Tablachaca The project comprises the restitution of the protection of the counterfort of the Tablachaca Dam (Landslide 5) with the placing of rock-fill in order to minimize the operations restrictions of intake-adduction system of Mantaro Complex in order to guarantee the production of power and energy.	Investment/ Execution	Works concluded on May 6, 2013. There were 63 706,73 tons of rock placed. It has a Minutes of Provisional Reception.
Integral Project for Tablachaca Dam: Selected Works for Stabilizing Landslide 5. The project includes the execution of stabilization of Landslide 5 of the Tablachaca Dam (drainage galleries; channels on surface in high zone outside the Landslide and Reforesting the lower part), in order to increase the safety factors.	Investment/ Execution	Works in execution since August 6, 2013. It is foreseen to conclude in the year 2014
Integral Project for Tablachaca Dam: Works of Supplementary Instrumentation in Non stable zones Project includes the updating of information and guaranteeing the continuity of the monitoring of the movement of landslides in the vicinity of Tablachaca Dam.	Investment/ Execution	Work is being executed in two phases. The first phase was concluded in October 2013. For 2014 it is foreseen to contract the updating of the File for the second phase- The date foreseen for the execution of the second phase is 2015
Integral Project for Tablachaca Dam: Change of Rack Cleaning System located before the Intake After 40 years of continuous operation the rack cleaning system before the Intake requires a replacement with a new and modern system that will permit during the purging period that its Rack Cleaning before the Intake is sufficiently efficient to permit the operation of the generating sets of the three Power Plants to generate without interruption and/or emergency stops due to the jamming of the racks before the intake.	Investment/ Execution	Contracting the consulting service is being studied at marketing level for the New technological alternative to comply with the attributes or requirements for the solution of the identified problem. It is foreseen to implement this in the period 2015 - 2017.
Integral Project for Tablachaca Dam: Rehabilitation of Mechanical Equipment of the Tablachaca Dam The project includes the operation and availability of the mechanical systems of the Tablachaca Dam, after 40 years of non-interrupted operation, as well as supporting the combined efforts of large flooding and a possible seism, require an overhaul and reinforcement of its structures.	Investment/ Execution	On December 19, 2013 the Special Committee granted the contract to COMET SRL for an amount of US\$ 874 232,50 for execution of the works. In the year 2014 it is foreseen to subscribe the contract in January and start and conclude the execution of the rehabilitation.
Construction of New Administration Offices and Services at the Mantaro Production Center. The project includes the improvement of the standard of living of the workers and visitors to the Mantaro Production Center with comfort and safety for the development of their work, giving the Complex the necessary infrastructure in accordance with the landscape and environment.	Investment/ Execution	The first phase is concluded (it included construction of the Dining Room, Gymnasium and Medical Center) The second phase (includes construction of lodgings), it is foreseen to conclude in 2014
Construction of 32 Supplementary Housings in Mantaro Production Center – Outstanding Balance The project includes the improvement of the standard of living of the workers of the Mantaro Production Center, offering them wellbeing and safety according to the ruling of the Sector. The project of urban development will permit to re-locate the housings of the Campo Armiño camp far from the high voltage lines.	Investment/ Execution	The first phase of the project was concluded (57 housings). With respect to the second phase (/32 housings) 91% was executed. It is foreseen to execute the outstanding balance in the year 2014.
Improvement of Infrastructure of the Lima Main Office of Electroperu S.A., District of San Juan de Miraflores, Department of Lima The project will permit to have a modern, adequate and safe infrastructure, to give the workers of Electroperu S A a better working environment and comfort.	Pre-Investment / Profile study	The profile study was concluded. It is foreseen to obtain the declaration of viability from SNIP, to develop in the year 2014 the Works Technical File.

Modernización

Proyecto	Fase	Actividades
<p>Proy. Integral Emb. Tablachaca: Adecuación y Modernización de la Instrumentación de la Presa Tablachaca</p> <p>A fin de contar con información adecuada y completa de las condiciones de la Presa Tablachaca que permitan el control y monitoreo de la estabilidad de la Presa (piezómetros, inclinómetros, péndulo inverso), se requiere el cambio de los equipos obsoletos por equipos e instrumentos modernos.</p>	Inversión / Ejecución	Se concluyó el proceso de contratación. Se prevé para Enero 2014, el otorgamiento de la Buena Pro, firma del contrato é inicio del servicio de mantenimiento.

Modernization

Project	Phase	Activities
<p>Integral Project for Tablachaca Dam: Adaptation and Modernization of instruments for Tablachaca Dam</p> <p>In order to have the adequate and complete information on the conditions of the Tablachaca Dam which will permit the control and monitoring of the stability of the dam (piezometers including meters, inverse pendulum) the change of obsolete equipment is necessary with up to date equipment and instruments</p>	Investment/ Execution	The contract process was concluded. It is foreseen for January 2014, the granting of the Contract, signature of the contract and start of the maintenance service.



Gastos de Capital No Ligados a Proyectos - Gerencia de Proyectos

Proyecto	Fase	Actividades
<p>Adquisición del Nuevo Sistema de Supervisión y Control del Complejo Mantaro</p> <p>El proyecto consiste en reemplazar las partes del hardware y software del sistema de supervisión y control (SCADA) del Complejo Mantaro, con la finalidad de afianzar su confiabilidad operativa y vigencia tecnológica de acuerdo a las necesidades actuales de ELECTROPERU S.A., lo que contribuirá a disminuir el índice de fallas por salidas forzadas, mejorando los índices anuales de producción y calidad del servicio.</p>	Ejecución	Se concluyó la etapa de ingeniería de detalle, pruebas en fábrica y transporte de equipos al lugar del proyecto. En ejecución la etapa de montaje y puesta en servicio. El sistema de control se encuentra instalado en 4 grupos principales de la C. H. Santiago Antúnez de Mayolo. Se prevé concluir la implementación del suministro en el año 2014.
<p>Reemplazo Limpiareja Toma Presa Tablachaca</p> <p>El Proyecto consiste en reemplazar el sistema actual por un sistema nuevo y moderno que permita durante la operación normal del Complejo Mantaro, ser suficientemente eficaces que permitan operar los grupos de las centrales, sin generar interrupción y/o paradas de emergencia por atoro de los rejas de Toma.</p>	Ejecución	En ejecución. Con fecha 2013.11.08 se dio la orden de proceder para iniciar los trabajos de la adquisición, transporte, instalación y puesta en servicio del Sistema Limpiarejas Obra Toma Presa Tablachaca. Concluido el diseño de las primeras dos rejas que se instalarán durante la purga del año 2014.



Capital Expenses Not associated to Projects - Project Management

Project	Phase	Activities
<p>Acquisition of the New Supervision and Control System of the Mantaro Complex</p> <p>The project consists in replacing the parts of hardware and software of the supervision and control system (SCADA) of the Mantaro Complex to be able to reinforce its operation and technological standing according to the requirements of ELECTROPERU S.A., which will contribute to decrease the index of failure due to force outages, improving the annual production indices and service quality.</p>	Execution	The detailed engineering phase was concluded, as well as tests in factory and transportation of equipment to the place of the project. In execution the phase of installation and service commissioning. the control system is installed in four (4) main generating sets of Santiago Antúnez de Mayolo Hydroelectric Power Plant. It is foreseen to conclude the implementation of the supply in the year 2014.
<p>Replacement of rack cleaner, intake of Tablachaca Dam</p> <p>The Project consists in the replacement of the current system by one new and modern which will permit during the normal operation of the Mantaro Complex to be sufficiently efficient to permit the operation of the generating sets of the plants, without generating interruption and/or emergency stops due to jamming of the racks of the Intake.</p>	Execution	In execution. On November 8, 2013 was given the order to proceed to start the works of purchasing, transportation, installation and commissioning of the rack cleaning system of the intake Tablachaca dam. The design was concluded and the two first racks to be installed during purging of the year 2014.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



ADMINISTRATIVE MANAGEMENT



De izquierda a derecha: Carlos Ramírez Chucle, Juan Tineo Meza, Heber Ascama Flores, Mario López Tejerina, Teodoro Ruíz Valdez y Nestor Santos Jiménez.

FUERZA LABORAL / Work Force

Al 31 de diciembre del 2013, ELECTROPERU S.A. sostuvo una fuerza laboral de 291 colaboradores activos, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, adicionalmente se contó con dos (02) colaboradores provenientes de una empresa dedicada a la actividad de intermediación laboral. La modalidad de contratación de los 291 colaboradores es de plazo indeterminado.

As of December 31, 2013, ELECTROPERU S.A. sustained a work force of 291 active collaborators, under the Legislative Decree N° 728, additionally there were two (2) collaborators from a company dedicated to work intermediation. The contract modality of the 291 collaborators is of non-determined time term.

FORJANDO TALENTOS / Forging Talents

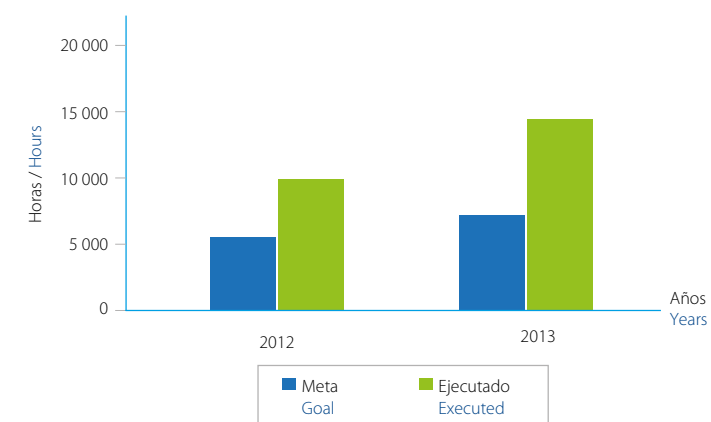
En ELECTROPERU S.A., tenemos como objetivo estratégico el fortalecimiento de la cultura organizacional, la integración y el desarrollo personal. Para ello, nuestra estrategia, es el fortalecimiento de los programas de capacitación de acuerdo a las necesidades de nuestra empresa, considerando los perfiles y competencias personales.

In ELECTROPERU S.A., we have the strategic objective of strengthening the organization culture, integration and personal development. For this purpose is our strategy of strengthening programs for training according to the needs of our company, considering the personal profiles and personal achievements.

Durante el 2013 se dedicaron 15 617 horas hombre a la capacitación, superando en 95% la meta inicialmente establecida de 8 000 horas hombre. Asimismo, se invirtieron S/. 0,42 millones en capacitación, y se alcanzó un total de 1 476 participaciones en eventos de capacitación, que supera en 195% al programado

During the year 2013, training had a dedication of 15 617 men hours, a figure which was 95% over the goal established initially of 8 000 men hours. Also there were invested S/. 0,42 million in training and were reached a total of 1 476 participations in training events, which is 195% more than that programmed.

HORAS HOMBRE DE CAPACITACIÓN
MEN HOURS TRAINING





CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE NUESTRO CAPITAL HUMANO / Contributing to the Wellbeing of our Human Capital

El capital humano es uno de los principales elementos de nuestra empresa. Por ello, hemos asumido compromisos con el afán de contribuir a la mejora del bienestar tanto de nuestro capital humano como al de su familia. Esto es motivo por el cual en el año 2013 se pusieron en marcha diversas actividades, teniendo como objetivo crear un vínculo entre familia y la empresa generando así la integración y el esparcimiento.

En ese sentido se realizaron acciones como:

- **Programa de asistencia médica familiar.-** Se realiza mediante la Entidad Prestadora de Salud Rímac Internacional S.A. La empresa mantiene tres (03) pólizas, por las que se les brinda cobertura a 560 afiliados (colaboradores de las Sedes Lima y Tumbes), se cuenta con un servicio médico en planta. Asimismo, se tiene el Programa de Atención Médica Familiar Integral (PAMFI), cuyos beneficiarios son los colaboradores del Centro de Producción Mantaro y sus familiares directos (cubierta por la Empresa al 100%).
- **Examen médico anual.-** En el año 2013 se realizó a todos nuestros colaboradores de las Sedes de Lima, Mantaro y Tumbes el examen médico Integral Anual.

Human capital is one of the main elements of our company. For this reason we have assumed commitments in order to contribute to the improvement of the well-being both of our human capital as well as their families.. In the year 2013, for this reason several activities were conducted with the objective of creating a link between the family and the company, generating thus the integration and the recreation.

We had activities such as:

- **Program of family medical assistance.-** This done through Rímac Internacional S.A. ELECTROPERU S.A. has three (3) policies giving coverage to 566 affiliated (from the offices o Lima and Tumbes), and plant medical service. Also there is the integral medical attention program for the family (Programa de Atención Médica Familiar Integral (PAMFI)), benefits the collaborators of the Mantaro Production center and their direct relatives and is covered by the company in 100%
- **Annual medical screening.-** In the year 2013 all our collaborators of Lima, Mantaro and Tumbes had their annual integral medical screening.



- **Becas educativas.-** Mediante este programa, la Empresa coopera con el desarrollo y la educación escolar y universitaria de los hijos de sus colaboradores.
- **Education scholarships.-** Through which the company cooperates with the development and school and university education of the children of its collaborators.
- **Navidad.-** Las fiestas navideñas son momentos para reunirse en familia y compartir con los colaboradores, celebrándose en las tres sedes Lima, Mantaro y Tumbes buscando la integración, el compañerismo y la identificación para con la empresa.
- **Christmas.-** Christmas holidays are moments to gather in family and share with the collaborators and it is celebrated in the three main offices of Lima, Mantaro and Tumbes contributing to the integration, the friendship and the identification with the Company.
- **Otras Actividades.-** Buscando la satisfacción de los colaboradores y motivándolos a la confraternidad, se realizó un campeonato deportivo interno en cada una de nuestras Sedes Lima, Mantaro y Tumbes.
- **Other Activities.-** As a means of recreation for the collaborators and to foster friendship was organized an internal sports championship at each of our Offices of Lima, Mantaro y Tumbes.



Igualmente, se organizaron programas en fechas importantes como: Día de la Secretaria, Día de la Madre, Fiestas Patrias, Aniversario Institucional y Navidad, con la finalidad de contribuir al bienestar de los colaboradores, así como a la integración y mejora del ambiente laboral, reconociendo su trabajo y la importancia de su presencia en la organización.

There were also programs organized for special dates such as Secretary's Day, Mothers' Day, Independence Day, Anniversary of the company and Christmas, in order to contribute to the well-being of the collaborators as well as the integration and improvement of the working environment, acknowledging their work and the importance of their presence in the organization.



■ PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) / Annual Procurement Plans

Al finalizar el año 2013 el monto de los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones fue de S/. 208,4 millones, comprendiendo 165 procesos de selección, según se aprecia en el siguiente cuadro.

At the end of the year 2013 the amount of the process programmed in the Annual Procurement Plans was S/. 208,4 million, corresponding to 165 processes of selection as is seen in the following chart.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES: 2013
ANNUAL PROCUREMENT PLANS: 2013
(En Nuevos Soles, Incluye impuestos) / (In Nuevos Soles, Includes taxes)

TIPO DE PROCESO / TYPE OF PROCESS	NUMERO DE PROCESOS / NUMBER OF PROCESSES	MONTO / AMOUNT
LICITACION PUBLICA / PUBLIC BIDDING	21	116 326 654
CONCURSO PUBLICO / PUBLIC CONTEST	26	66 824 468
ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA / DIRECT PUBLIC ADJUDICATION	29	9 950 424
ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA / SELECTIVE DIRECT ADJUDICATION	68	6 585 004
ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA / LESSER QUANTITY ADJUDICATION	21	8 755 352
NÚMERO TOTAL DE PROCESOS / TOTAL NUMBER OF PROCESSES	165	208 441 903

■ TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC) / Information and Communications Technologies (ICT)

Se continúa con el servicio del Centro de Datos Corporativo en las instalaciones de IBM del Perú, empresa ganadora del concurso convocado por FONAFE, donde ELECTROPERU S.A. migró sus principales servicios:

Service continues at the Corporative Data Center, in the installations of IBM del Peru, the company that was the winner of the contest convoked by FONAFE, where ELECTROPERU S.A., migrated its main services:

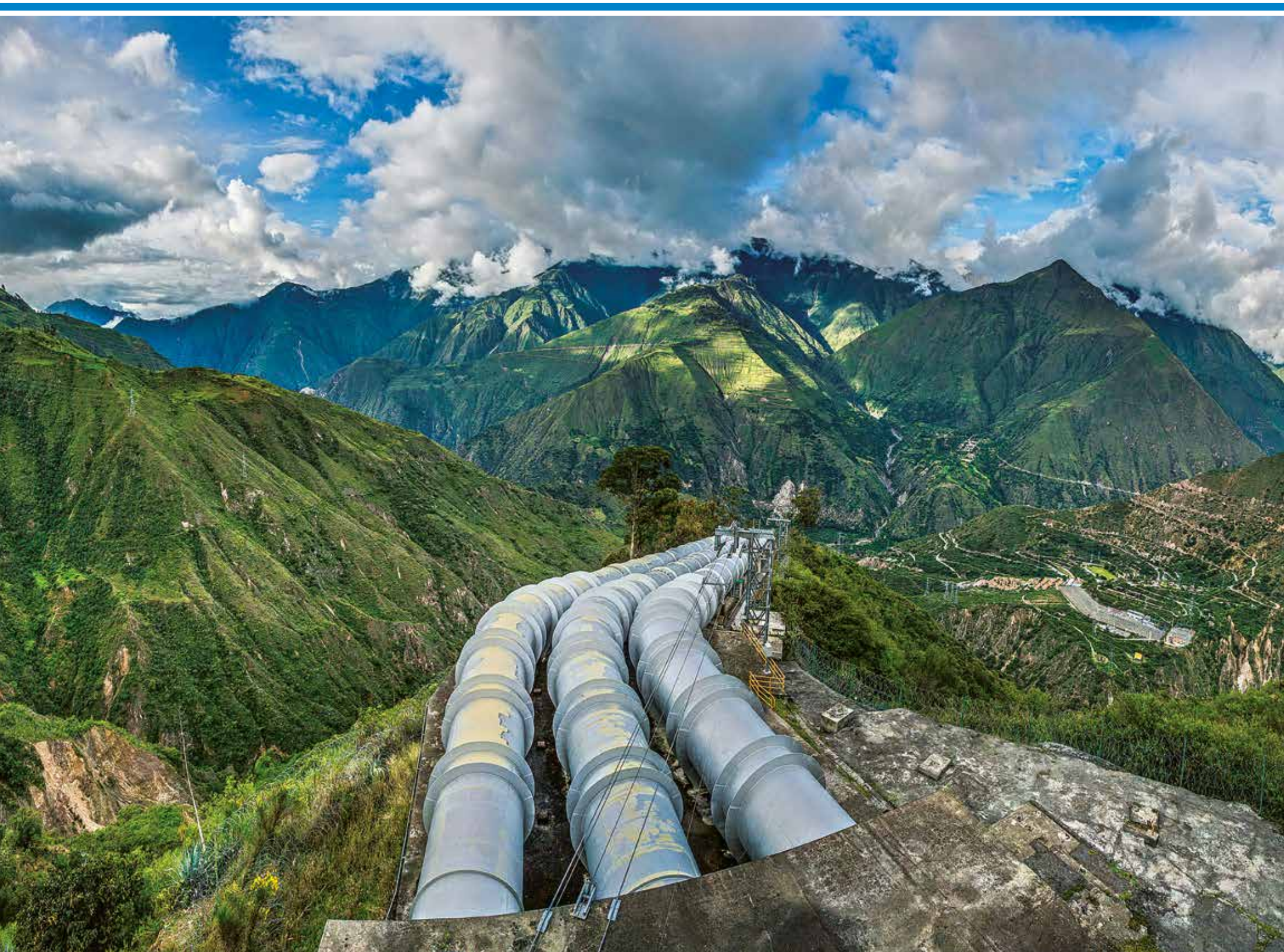
- Acceso a Internet.
- Administración de Aplicaciones SAP.
- Administración Centralizada de Correo Electrónico.
- Migración a Directorio Activo Windows Server 2008 R2 / Exchange 2010.
- Respaldo de información de los servicios alojados.
- Monitoreo de los servicios 24x7

- Access to Internet.
- Application administration SAP.
- Centralized administration of electronic mail.
- Migration to active directory Windows Server 2008 R2 / Exchange 2010.
- Support of information of housed services.
- Monitoring of services 24x7.

La disponibilidad de los servicios depende del mantenimiento adecuado de la infraestructura tecnológica tanto a nivel de hardware como de software, es así que se han realizado mantenimientos de los, sistemas contra incendio, pozos a tierra, aire acondicionado, sala de cómputo, entre otros.

The availability of the services depend on the adequate maintenance of the technological infrastructure both at level of hardware and software and thus has been conducted maintenance of the firefighting systems, wells to earth, air conditioning, computer room, among others.

ACCIONES RELEVANTES



RELEVANT ACTIONS

■ GESTIÓN PRESUPUESTAL / Budgetary Management

Los ingresos percibidos durante el año 2013 ascienden a S/.1 135,04 millones, monto que representa el 105,8% del presupuesto aprobado. De dicho importe, el 36,9% se destina a egresos de operación, 4,0% a gastos de capital (inversiones) y 0,1% a egresos por transferencias (donaciones), dando lugar a que el 59,0% corresponda al saldo final del presupuesto de ingresos y egresos.

El saldo neto de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del año 2013, asciende a S/. 668,89 millones, que equivale al 59,0% del total ingresos percibidos. El saldo final del año 2013 supera en 14,7% al saldo del 2012, debido principalmente a menores egresos de operación, lo cual supera la menor ejecución en el recupero de costos por generación adicional y de ingresos de operación.

The income received during the year 2013 amounts to S/.1 135,04 million, amount that represents 105,8% of the budget approved. From the total income, 36,9% is for operation expenses, 4,0% to capital expenses (investments) and 0,1% to transfers (donations), with the 59,0% corresponding to the final balance of the income and expenses budget.

The net balance of the budget of income and expenses execution for the year 2013, amounts to S/. 668,89 million which is equivalent to 59,0% of the total of income received. The final balance for the year 2013 is 14,7% more than the balance of 2012, mainly because of lesser operation expenses, which is more than the lesser execution in the recovery of costs for additional generation and of income for operation.

■ GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS / Financial Assets and Liabilities Management

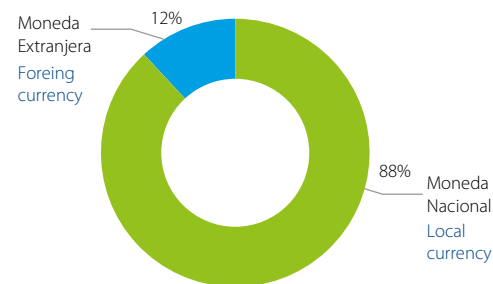
En abril de 2013, se suscribe con el Banco de Crédito del Perú el contrato de fideicomiso para la administración de los fondos de la Empresa. El Fideicomiso tiene un Comité de Inversiones, quien evalúa y aprueba las inversiones financieras. El rendimiento promedio de las colocaciones de fondos en entidades financieras autorizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, supera a la tasa de interés pasiva del sistema bancario.

La disponibilidad de caja al 31 de diciembre de 2013 asciende a S/. 639,47 millones, importe que supera ampliamente al registrado al cierre del año 2012 que fue de S/. 342,56 millones. La mayor proporción de las colocaciones se encuentran en moneda nacional y en depósitos a plazo.

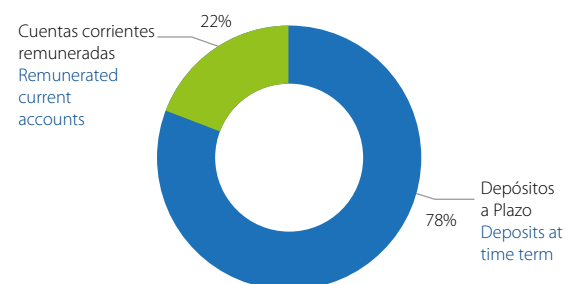
In April 2013, is signed with Banco de Crédito del Perú the trusteeship fund for the administration of the company's funds.. The Trusteeship has an Investment Committee to assess and approve the financial investments. The average yield of the investing of funds in financial entities authorized by the Ministry of Economics and Finance, is higher than the passive interest rate of the banking system.

Cash availability as of December 31, 2013 amounts to S/. 639,47 million, which amply overpasses that registered in the year 2012 that was S/. 342,56 million. The larger proportion of the investment is found in local currency and time term deposits.

COLOCACIONES POR TIPO DE MONEDA
INVESTMENTS BY TYPE OF CURRENCY



COLOCACIONES POR TIPO DE CUENTAS
INVESTMENTS BY TYPE OF ACCOUNTS



■ LISTADO DE ACCIONES EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA / List of shares at the Lima Stock Exchange

El capital social de ELECTROPERU S.A. al 31 de diciembre de 2013 asciende a S/. 2 162,65 millones, que está representado por igual número de acciones de valor nominal un nuevo sol cada acción. A partir de mayo de 2013, el 14,29% de su capital pertenece al FONAFE y el 85,71% corresponde al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), las que son administradas por el FONAFE. Desde setiembre de 2006, las acciones clase "B", que representan el 10% del capital social, se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Lima. Dichas acciones no se han negociado durante el ejercicio 2013.

La empresa Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo, en junio y octubre de 2013 asigna la clasificación de riesgo AA+ a la capacidad de pago de ELECTROPERU S.A., categoría que refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en las condiciones pactadas.

The social capital of ELECTROPERU S.A. as of December 31, 2013 amounts to S/. 2 162,65 million, which is represented by an equal number of shares of nominal value of one Nuevo Sol each share. From May 2013 14,29% of its capital belongs to FONAFE and 85,71% corresponds to Consolidated Reserves Fund (Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR)), administered by FONAFE. Since September 2006, the shares class "B" representing 10% of the social capital are listed in the Lima Stock Exchange. Those shares have not been negotiated during the fiscal year 2013.

The company Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo, in the months of June and October 2013 ratifies the classification AA+ of the payment capacity of ELECTROPERU S.A., category that reflects the very high capacity of payment the capital and interests under convened conditions.

GESTIÓN LEGAL



LEGAL MANAGEMENT

La Asesoría Legal de ELECTROPERU S.A. viene implementando el concepto del abogado líder y reforzando el trabajo en equipo, es así que se logró concluir 76 procesos judiciales, los cuales representaron un total demandado ascendente a la suma de S/. 11 518 869,19 ordenándose pagar por concepto de deuda principal la suma de S/. 31 812,62, cifra que representó aproximadamente el 0,27% de lo demandado, todo ello significó el cumplimiento de los dos objetivos trazados como meta al 31 de diciembre de 2013 por la Asesoría Legal:

1. Concluir 60 procesos judiciales y;
2. El pago de una suma menor al 10% del monto que aparece en los petitorios de las demandas de los procesos judiciales concluidos.

Al 31 de diciembre de 2013, quedan vigentes un total de 500 procesos judiciales, de los cuales 454 son procesos iniciados contra ELECTROPERU S.A. por un monto ascendente a la suma de S/. 797 139 249,96 más intereses legales, costas y costos, y 46 son procesos iniciados por ELECTROPERU S.A. por un monto ascendente a la suma de S/. 42 699 059,62 más intereses legales, costas y costos. (t/c 2,80).

The Legal Advisor Office of ELECTROPERU S.A. is implementing the new concept of leading lawyer and reinforcing the team work and thus we were able to conclude 76 legal processes, which represented a total demanded amounting to S/. 11 518 869,19 ordering to pay for the principal debt the amount of S/. 31 812,62, which represented approximately 0,27% of what was demanded, all of which meant the compliance of the two objectives proposed as goals as of December 31, 2013 by the Legal Advisor Office

1. Conclude 60 judiciary processes, and,
2. Payment of a lesser sum than 10% of the amount that is shown in the petitions of the demands of the concluded judiciary processes.

As of December 31, 2013 there are in force a total of 500 judicial processes from which 454 are processes started against ELECTROPERU S.A. for an amount reaching S/. 797 139 249,96 plus legal interests, costs and charges and 46 are processes started by ELECTROPERU S.A. for an amount reaching S/. 42 699 059,62 plus legal interests, costs and charges. (Exchange rate 2,80).

RESPONSABILIDAD SOCIAL



SOCIAL RESPONSIBILITY

La empresa tiene como parte fundamental concretar esfuerzos en relación a las acciones de responsabilidad social, poniendo en práctica valores y principios en su operación con la finalidad de lograr objetivos de integración con la comunidad, trabajando intensamente con las comunidades de su entorno, estableciendo programas de desarrollo sostenible, así como la preservación del medio ambiente.

Dentro de ese marco, durante el año 2013 se desarrollaron los siguientes programas:

ELECTROPERU S.A. has as fundamental part to concrete efforts regarding the social responsibility actions, putting in practice values and principles in its operation in order to obtain objectives of integration with the community, working intensively with the communities of its environment establishing sustainable development programs as well as the environment preservation.

Within this framework, during the year 2013 were developed the following programs:

■ COMUNIDADES / Communities

ELECTROPERU S.A. continuó trabajando con los pobladores del distrito de Colcabamba, en Huancavelica, nuestra principal zona de influencia, con los cuales mantenemos muy buenas relaciones. En ese sentido, se efectuó la donación de S/. 1 079 130,64 para ejecutar cinco proyectos necesarios para esta comunidad. La ejecución de las actividades se ha realizado mediante transferencias a cuentas mancomunadas de acuerdo a lo coordinado con la Municipalidad de Colcabamba. Los proyectos incluidos en la donación mencionada son los siguientes:

■ Construcción y Equipamiento del Centro Educativo del Centro Poblado de Carpapata

La donación sirvió para culminar la construcción y equipamiento de la Institución Educativa del Centro Poblado de Carpapata, centro educativo que abarca los niveles de inicial, primaria y secundaria beneficiando a más de 150 estudiantes.

■ Instalación, mejoramiento, y ampliación del sistema de agua e instalación de saneamiento básico en las localidades de Colcabamba

Se realizó la donación para realizar la instalación, mejoramiento, y ampliación del sistema de agua e instalación de saneamiento básico en los siguientes Centros Poblados: Unión Ccano, Occobamba, Rundovilca, Llocce Huantaccero, Tres de Mayo, San José, Mutuyyata, Suylloc y Quintao

ELECTROPERU S.A. continued working with the inhabitants of the district of Colcabamba, in Huancavelica, our main zone of influence, with whom we have very good relationship. In this respect, there was a donation of S/. 1 079 130,64 to execute five projects which were necessary for the community. The execution of activities has been done with transfer to joint accounts as coordinated with the Municipality of Colcabamba. The projects included in the mentioned donation are the following:

■ Construction and Equipment of Educational Center of Centro Poblado de Carpapata

Donation was used to finish the construction and equipment of Educational Institution of Centro Poblado de Carpapata, an educational center which covers the initial, grade and high school levels benefiting more than 150 students.

■ Installation, improvement and extension of the water system and installation of basic sewage in the localities of Colcabamba

Donation was made for the installation, improvement and extension of the water system and installation of basic sewage in the following settlements: Unión Ccano, Occobamba, Rundovilca, Llocce Huantaccero, Tres de Mayo, San José, Mutuyyata, Suylloc and Quintao



■ Instalación del servicio de agua para riego en la villa Colcabamba

ELECTROPERU S.A., conjuntamente con la Municipalidad de Colcabamba realizó la formulación del proyecto de inversión pública a nivel de perfil y a nivel de expediente técnico de la instalación del servicio de agua para riego en Villa Colcabamba, actualmente se encuentra en proceso de ejecución.

■ Installation of water irrigation service in Villa Colcabamba

ELECTROPERU S.A., together with the Municipality of Colcabamba formulated the public investment project at profile level and at level of technical file for the installation of water irrigation service for Villa Colcabamba, which is currently in process of execution.





■ **Contextualización de los materiales educativos del programa Crecer Bien para la región Huancavelica**

ELECTROPERU S.A. en alianza con Nestlé Perú S.A. implementó el programa de salud y nutrición "Crece Bien" en instituciones educativas de cinco (05) centros poblados del distrito de Colcabamba en Huancavelica, contribuyendo con el aprendizaje y práctica de hábitos saludables de alimentación e higiene, a 300 niños de 3 a 7 años de edad.

■ **Generando Sonrisas – Navidad**

Como todos los años (desde el año 2004), los colaboradores de ELECTROPERU S.A. de la sede Lima y del Centro de Producción Mantaro se han unido para realizar la campaña "Apadrina un Niño Comunero", hoy llamado **"Generamos Sonrisas"**, que consiste en llevar regalos por Navidad a los niños comuneros que viven en las comunidades aledañas al Complejo Hidroeléctrico del Mantaro, con la finalidad de brindar alegría a estos niños de escasos recursos, y al mismo tiempo contribuir de esta forma a su desarrollo integral como miembros activos de una comunidad. Esta actividad cuenta con el apoyo logístico de la empresa.

■ **Contextualization of educational material from Program Crece Bien for the Region Huancavelica**

ELECTROPERU S.A. together with Nestlé Perú S.A. implemented the program of health and nutrition "Crece Bien" (grow well) at educational institutions of five (4) settlements of the district of Colcabamba in Huancavelica, contributing to the learning and practice of healthy habits of nurturing and hygiene, for 300 children from 3 to 7 years of age.

■ **Generating Smiles - Christmas**

As every year (since the year 2004), workers of ELECTROPERU S.A. from the Lima Office and from the Mantaro Production Center have joined to make the campaign "Apadrina un Niño Comunero" which is now called **"Generando Sonrisas"** (Generating Smiles) which consists in taking Christmas presents for the children that live in the communities nearby the Mantaro Hydroelectric Complex, in order to give joy and solidarity to these children with scarce resources and at the same time contribute in this way to their integral development as active members of a community. This activity has the logistics support from the company.



En el año 2013 se formó una alianza con Cerro del Águila, a fin de participar conjuntamente para la entrega de regalos en comunidades del área de influencia (Huancavelica y Junín). Igualmente se entregó regalos en la ciudad de Tumbes y Lima, en esta oportunidad se logró generar un incremento de 380% de niños beneficiados en relación al año 2012.

In the year 2013 there was a joint action with Cerro del Águila, in order to participate together for the delivery of gifts in communities of the influence area (Huancavelica and Junín). Also some gifts were delivered in Tumbes and Lima, this time this was an increase of 380% of children which were benefitted as compared with the year 2012.

■ **MEDIO AMBIENTE / Environment**

■ **Alumbrando el Camino al Reciclaje**

Desde el año 2011 venimos trabajando en la ciudad de Huancayo con el programa "Alumbrando el camino al reciclaje". Las actividades que se desarrollaron fueron: Talleres de reciclaje y cuidado del agua; Ecoparques; Maratón del Reciclaje; Concurso de barras en la Maratón de Huaytapallana y Concurso de acopio de materiales reciclables.

■ **Lighting the Way towards Recycling (Alumbrando el Camino al Reciclaje)**

Since the year 2011 we are working the city of Huancayo with the program "Alumbrando el camino al reciclaje". The activities conducted were: re-cycling workshops and water care workshops; Echo parks; Re-Cycling Marathon; contest for supporter bars at the Huaytapallata Marathon and contest for the collection of re-cycle materials.

SOCIEDAD / Society

Museo de la Electricidad de ELECTROPERU S.A. y Exposición Fotográfica Itinerante

ELECTROPERU S.A. tiene a su cargo el Museo de la Electricidad en la ciudad de Lima, a través del cual se muestra los principales elementos de la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica, la historia de la electricidad y de los tranvías eléctricos en Lima, así como una colección de artefactos antiguos. El museo brinda el servicio de visitas guiadas, talleres de electricidad y paseos en el tranvía eléctrico. En el año 2013, el Museo atendió a 64 645 personas incrementando el número de visitas en los últimos tres años sobrepasando el millón en el año 2013 desde su inauguración.



En el año 2013 se decidió implementar el "Museo de sitio" en el Centro de Producción Mantaro implementando gigantografías y audio guías en sus instalaciones, se han recibido más de 2 000 visitas. Asimismo, se realizó la exhibición de la Exposición Fotográfica Itinerante, que consta de cinco prismas que exhiben fotografías sobre temas eléctricos fue exhibida en siete diferentes instituciones a nivel nacional alcanzando 28 762 visitantes.

Electricity Museum of ELECTROPERU S.A. and Itinerant Photographic Exhibition

ELECTROPERU S.A. is responsible for the Electricity Museum in the city of Lima, through which is shown the main elements of generation, transmission and distribution of electric energy, the history of electricity and that of the electric tramways in Lima, as well as a collection of antique artifacts. The museum has guided tours, electricity workshops and trips in the electric tramway. In the year 2013, the Museum had the visit of 64 645 persons increasing the number of visits in the last three years and reaching in the year 2013, more than one million persons since its inauguration.

In the year 2013 it was decided to implement the "Site Museum" at the Mantaro Production Center implementing giant poster photographs and guides by audio at its installations, and more than 2 000 visits have been received. Also was done the Itinerant photographic exhibition, which consists in five prisms that exhibit photographs on electrical topics, in seven different institutions at nationwide level reaching 28 762 visitors.



Instalación de alumbrado público complementario de la capilla Virgen de la Asunta- Chachapoyas

Se realizó un Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, Electronorte S.A. y ELECTROPERU S.A. para la instalación de alumbrado público complementario de la capilla Virgen de la Asunta en Chachapoyas, promoviendo así el turismo en el departamento de Amazonas.

Donación de inmueble denominado ex Central Térmica Zarumilla

Se realizó la donación de un inmueble de 2 286,94 m² de extensión para congregar el albergue "Medalla Milagrosa", centro que pertenece al INABIF del Ministerio de la Mujer, con el cual se busca el beneficio de niños y adolescentes que se encuentran en estado de abandono.

Installation of supplementary public lighting for the Chapel of Virgen de la Asunta- Chachapoyas

An inter-institutional covenant was perfected between the Provincial Municipality of Chachapoyas, Electronorte S.A. and ELECTROPERU S.A., for installation of supplementary public lighting of the chapel of Virgen de la Asunta in Chachapoyas, promoting tourism in the Department of Amazonas.

Donation of property called ex Central Térmica Zarumilla

A real estate property with 2 286,94 m² extension has been donated to constitute the "Medalla Milagrosa", shelter belonging to INABIF of the Ministry of Woman, with which will be benefitted children and teenagers that are abandoned.

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO



INTERNAL CONTROL MANAGEMENT AND
GOOD CORPORATE GOVERNANCE



■ GESTIÓN DE CONTROL INTERNO / Internal Control Management

ELECTROPERU S.A., en cumplimiento a la normativa de control interno, viene desarrollando una Gestión Integral de Riesgos que se realiza a través de todo el personal, las gerencias y el Directorio, contando para ello con un Comité Especial de Evaluación de Riesgos, que tiene como principal objetivo establecer las acciones necesarias para el cumplimiento de la Política de Gestión de Riesgos de ELECTROPERU S.A., que permita alcanzar las metas y los objetivos institucionales, así como contribuir a establecer una adecuada cultura de gestión integral de riesgos en la empresa.

Durante el año 2013, la Gerencia General designó al Equipo Evaluador cuya responsabilidad fue realizar por única vez la Evaluación a Nivel Entidad, respecto de la implementación del Sistema de Control Interno en la empresa en relación al cierre del ejercicio 2012, conforme la metodología para el monitoreo de la implementación del Sistema de Control Interno en las empresas de la Corporación FONAFE aprobada por FONAFE. Se cumplió con presentar ante FONAFE, el Resumen Ejecutivo de la evaluación al cierre del ejercicio 2012, así como el Plan de Acción para el período 2013 – 2017.

ELECTROPERU S.A., complying with the norms of internal control is developing an Integral Risk Management which is done through all personnel, managements and Board of Directors, having for that a Special Committee of Risk Assessments that has the main purpose to establish the actions necessary for the compliance of the Risk Management Policy of ELECTROPERU S.A., which will permit to reach the goals and institutional objectives, and also contribute to establish an adequate culture of integral management of risks in the company.

During the year 2013, General Manager designated the Assessment Team the responsibility of which was to make for one sole time the assessment at company level, with respect to the implementation of the Internal Control System in the company regarding the closing of fiscal year 2012, according to the methodology for the implementation of the Internal Control System in the companies of FONAFE approved by that corporation. The Executive Summary was submitted to FONAFE, of the assessment at the end of the fiscal year of 2012, as well as the Action Plan for the period 2013 – 2017.

■ BUEN GOBIERNO CORPORATIVO / Good Corporate Governance

Para ELECTROPERU S.A. el buen gobierno corporativo es una forma de trabajar en torno a altos estándares de transparencia y profesionalismo, a fin de generar un mayor impacto en la eficiencia de la empresa y, lo más importante, generan confianza en el mercado de valores.

En este contexto, ELECTROPERU S.A. tiene como compromiso alcanzar los mejores estándares de Gobierno Corporativo para generar valor a la empresa, a través de transparencia en la gestión, divulgando a la sociedad información veraz y oportuna, estableciendo con normas y procedimientos internos claros y un gran respeto a nuestros grupos de interés.

Cabe destacar, que el cuestionario “Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas” de ELECTROPERU S.A., correspondiente al ejercicio 2012, absuelto y presentado a la Superintendencia de Mercados de Valores en su oportunidad, y evaluado por Pacific Credit Rating – PCR, consultora acreditada por la Bolsa de Valores de Lima, validó la Autocalificación de la Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas presentada por la empresa, otorgando 278,25 puntos para el criterio por scoring que supera el mínimo (234 puntos) sobre un puntaje máximo de 312 puntos establecido por la Bolsa de Valores de Lima, entidad que hizo público su reconocimiento a ELECTROPERU S.A., por sus buenas prácticas de gobierno corporativo.

For ELECTROPERU S.A. good Corporate Governance is a form of working with high standards of transparency and professionalism, in order to generate a larger impact in the efficiency of the company and, what is more important, generate confidence in the market of values.

Under these principles, ELECTROPERU S.A. has the commitment to reach the best standards of Corporate Governance to generate value for the company through transparency in the management, divulging for the society truthful and opportune information, with clear standards and procedures and a great respect for our stakeholders.

It should be mentioned that the questionnaire “Information on the compliance of the principles of Corporate Governance for the Peruvian Societies” of ELECTROPERU S.A., corresponding to the fiscal year 2012, solved and submitted to Security and Exchange Commission in due course and assessed by Pacific Credit Rating – PCR, consultant credited by the Lima Stock Exchange, validated the self-qualification of the information regarding the compliance of the Principles of Good Governance for Peruvian Societies submitted by the company, granting 278,25 points for the criterion by scoring that is more than the minimum (234 points) over a maximum score of 312 points established by the Lima Stock Exchange, entity that made public its acknowledgement to ELECTROPERU S.A., for the good corporate governance practices.



GESTIÓN FINANCIERA



FINANCIAL MANAGEMENT

■ Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores a partir del ejercicio 2011 se adoptó la aplicación de las NIIF en la información financiera de las empresas inscritas.

■ Application of International Financial Reporting Standards (IFRS)

According to what is established by the Security Exchange Commission as of the fiscal year 2011 was adopted the application of the IFRS in the financial information of the companies inscribed.

Principales resultados económicos financieros / Main economical financial results

(Importes en millones de nuevos soles) / (Amounts in million Nuevos Soles)

Concepto (*) / Description (*)	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos por ventas / Income for sales	1 210,3	1 039,5	965,6	1 121,0	1 046,7
Utilidad de operación / Profit of operation	420,8	324,6	347,6	477,0	462,3
Utilidad antes de impuesto / Profit before tax	450,0	330,4	328,9	484,0	480,2
Utilidad neta / Net profit	269,2	209,5	191,9	334,0	326,8
Activo total / Active total	3 814,0	3 350,8	3 395,4	3 479,2	3 618,4
Patrimonio neto / Net Patrimony	2 551,1	2 558,1	2 637,7	2 765,5	2 850,8
Rentabilidad sobre el activo – ROA (%) Return on Assets (ROA) (%)	7,1	6,3	5,7	9,6	9,9
Rentabilidad sobre el patrimonio – ROE (%) Return on Equity (ROE) (%)	10,6	8,2	7,3	12,1	11,5

(*) A partir del ejercicio 2011 se adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera.

La información del año 2012 se ha reestructurado, para efectos comparativos con el ejercicio 2013.

(*) As of the fiscal year of 2011 were adopted the International Financial Reporting Standards

The information of the year 2012 has been restructured for comparison effects with the fiscal year of 2013.

■ Estado de resultados

La utilidad neta del ejercicio 2013 fue de S/. 326,8 millones, menor a la obtenida en el año 2012 debido, principalmente, a menores costos en compra de energía y potencia.

■ Statement of results

The net profit of the fiscal year 2013 was of S/. 326,8 million, less than that obtained in the year 2012 mainly due to less costs in purchase of energy and power.

Estado de resultados / Statement of results

(En millones de nuevos soles) / (In million Nuevos Soles)

Concepto / Description	2013	2012
Ingresos por ventas / Income for sales	1 046,7	1 121,0
Costo de operación / Operation Cost	-568,9	-629,4
Otros ingresos (Egresos) / Other income (Expenses)	-15,5	-14,6
Utilidad de operación / Operation profit	462,3	477,0
Otros ingresos (Egresos) financieros / Other financial income (Expenses)	17,9	7,2
Utilidad antes de impuestos / Profit before taxes	480,2	484,2
Impuestos / Taxes	-153,4	-150,2
Utilidad neta / Net profit	326,8	334,0

El resultado operativo del ejercicio 2013 fue de S/. 462,3 millones, que representa el 44,2% de los ingresos por ventas.

The operative result of the fiscal year 2013 was of S/. 462,3 million which represents 44,2% of the income for sales.

Resultado operativo / Operative result

(En millones de nuevos soles) / (In million of Nuevos Soles)

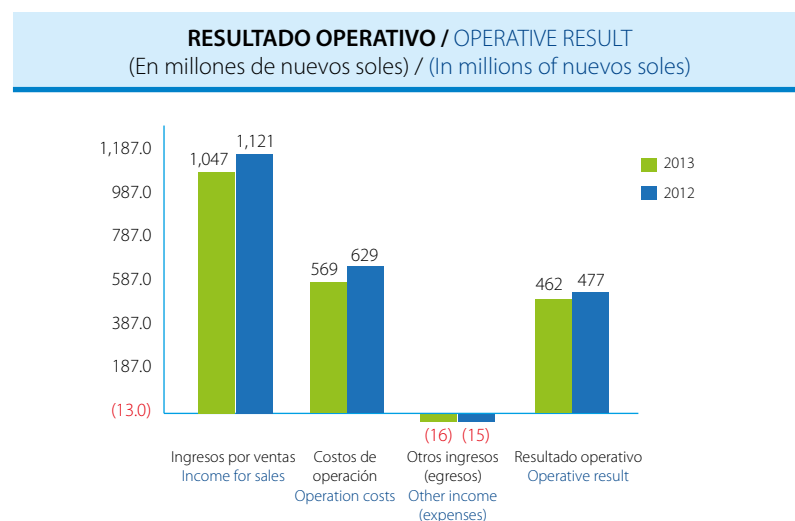
Concepto / Description	2013	2012
Ingresos por ventas / Income for sales	1 046,7	1 121,0
Costos de operación / Operation Costs:		
Suministros diversos / Various supplies	5,5	6,4
Combustibles y lubricantes / Fuels and lubricants	19,8	71,9
Gastos de personal / Personal expenses	33,8	36,2
Participación a trabajadores / Participation for workers	25,2	23,6
Servicios prestados por terceros / Services rendered by third parties	62,4	85,8
Compra de energía / Energy purchase	18,5	43,8
Compra de potencia / Power purchase	8,8	21,6
Costo de transmisión / Transmission Cost	199,4	183,9
Tributos / Taxes	22,5	22,1
Cargas diversas de gestión / Various management charges	13,8	9,9
Depreciación / Depreciation	121,1	120,2
Otros costos / Other costs	38,1	4,0
Total costos de operación / Total operation costs	568,9	629,4
Otros ingresos (Egresos) / Other income (expenses)	-15,5	-14,6
Total resultado operativo / Total operative result	462,3	477,0

Este resultado con respecto al del ejercicio anterior disminuyó, debido a los menores costos de operación.

Por otra parte, los costos de operación en el año 2013 incluyen los derivados del encargo dispuesto por el D.U. 037-2008 de generación adicional para el SEIN por S/. 52,0 millones. Dichos costos se encuentran cubiertos por los ingresos devengados respectivos en similar monto.

This result with respect to that of the previous fiscal year decreased, because of lesser operation costs.

On the other hand, the operation costs in the year 2013 include those derived from the commission indicated by the Urgent Decree 037-2008 of additional generation for SEIN for S/. 52,0 million. Those costs are covered by the accrued respective income in a similar amount.



Estado de situación financiera / Statement of financial situation
(En millones de nuevos soles) / (In millions of Nuevos Soles)

Concepto / Description	2013	2012
Activo corriente / Current Assets	756,2	526,5
Activo no corriente / Non-Current assets	2 862,2	2 952,7
Total activo / Total assets	3 618,4	3 479,2
Pasivo corriente / Current Assets	167,5	120,7
Pasivo no corriente / Non-current assets	600,1	593,0
Total pasivo / Total liabilities	767,6	713,7
Capital / Capital	2 162,6	2 162,6
Reservas / Reserves	338,3	311,5
Resultados acumulados / Accumulated Results	349,9	291,4
Total patrimonio / Total patrimony	2 850,8	2 765,5
Total pasivo y patrimonio / Total liabilities and patrimony	3 618,4	3 479,2

Activo

ELECTROPERU S.A. al 31 de diciembre de 2013 tiene un activo total de S/. 3 618,4 millones, de los cuales S/. 2 862,2 millones (79,1%) corresponden al activo no corriente y S/. 756,2 millones (20,9%) al activo corriente. Los activos fijos ascienden a S/. 2 857,6 millones, representando el 79,0% del activo total y tienen la siguiente estructura:

Assets

ELECTROPERU S.A. as of December 31, 2013 has a total assets of S/. 3 618,4 million of which S/. 2 862,2 million (79,1%) correspond to non-current assets and S/. 756,2 million (20,9%) to current assets. The fixed assets amount to S/. 2 857,6 million, representing 79,0% of the total assets and have the following structure:

Activo fijo / Fixed assets
(En millones de nuevos soles) / (In million Nuevos Soles)

Concepto / Description	2013	% Del total del activo of the total assets
Centro de Producción Mantaro / Mantaro Production Center	2 765,2	76,4
Unidad de Producción Tumbes / Tumbes Production Unit	26,2	0,7
Sede Lima / Lima Main Office	66,2	1,9
Total activos fijos / Total fixed assets	2 857,6	79,0



■ Pasivo

Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo total fue de S/. 767,6 millones, con una participación de 21,8% de pasivo corriente y 78,2% de pasivo no corriente. El pasivo no corriente asciende a S/. 600,1 millones y compromete el 21,0% del patrimonio.

■ Liabilities

As of December 31, 2013 the total liabilities were S/. 767,6 million with a participation of 21,8% of current liabilities and 78,2% of non-current liabilities. The non-current liabilities amounts to S/. 600,1 million and commits 21,0% of the patrimony.

Indicadores económico-financieros/ Economic Financial indicators

Concepto / Description	2013	2012
Liquidez / Liquidity		
Razón corriente (veces) / Current ratio (times)	4,5	4,4
Prueba ácida (veces) / Acid test (times)	4,4	4,0
Solvencia / Solvency		
Endeudamiento patrimonial (%) / Patrimonial indebtedness (%)	26,9	25,8
Deuda / Activo total (%) / Debt / Total assets (%)	21,2	20,5
Deuda / Activo fijo operativo (%) / Debt / Operative fixed assets (%)	26,9	24,4
Rentabilidad / Profitability		
Utilidad operativa / Ingreso total (%) / Operative profit / Total income (%)	44,2	44,6
Utilidad neta (a.i.) / Ingreso total (%) / Net profit (a.i.) / Total income (%)	45,9	43,2

■ Liquidez

La atención de las obligaciones corrientes (con vencimientos hasta diciembre 2014 inclusive) representa el 22,2% del activo corriente.

■ Liquidity

The attention of current obligations (with falling due dates up to December 2014 inclusively) represent 22,2% of the current assets.

■ Solvencia

El ratio de endeudamiento patrimonial al cierre del ejercicio 2013 es 26,9%, superior al obtenido en el año anterior. La estructura del financiamiento del año 2013 es 21,2% por deuda y 78,8% por patrimonio. El total de pasivos está respaldado con el 26,9% del activo fijo operativo.

■ Rentabilidad

El margen de utilidad operativa y utilidad del ejercicio antes de impuestos, sobre los ingresos totales, están en el orden de 44,2% y 45,9% respectivamente.

■ Tributos

Durante el año 2013, ELECTROPERU S.A. contribuyó con el Estado por concepto de tributos principales, con la suma de S/. 281,2 millones, como se indica:

■ Solvency

The ratio of patrimonial indebtedness at the closing of the fiscal year 2013 is 26,9%, superior to that obtained in the previous year. The financing structure of the year 2013 is 21,2% for debt and 78,8% for patrimony. Total liabilities is supported by 26,9% of operative fixed assets.

■ Profitability

The operative margin of profitability and profit of the fiscal year before taxes, over the total income, are in the level of 44,2% and 45,9% respectively.

■ Taxes

During the year 2013, ELECTROPERU S.A. contributed with the State for main taxes, with the sum of S/. 281,2 million as indicated:

Tributos / Taxes

Concepto / Description	Millones de nuevos soles Million Nuevos Soles
Impuesto General a las Ventas / General Sales Tax	136,9
Facturación / Invoicing	204,4
Crédito fiscal (proveedores) / Fiscal credit (suppliers)	(67,5)
Impuesto a la Renta (3ra. Categoría) / Income Tax (3rd. Category)	144,3
Pago a cuenta por año 2012 / Payment on account for the year 2012	26,2
Pagos a cuenta por año 2013 / Payment on account for the year 2013	118,1
Total	281,2

GOBIERNO CORPORATIVO

INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE
BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS



■ (10150) INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (Correspondiente al ejercicio 2013)

Razón Social : Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A.
(En adelante EMPRESA)

RUC : 20100027705

Dirección : Prolongación Av. Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores
Lima 29 - PERÚ

Teléfonos : (051-1) 7083400

Fax : (051-1) 7053244

Página Web : www.electroperu.com.pe

Correo electrónico : postmast@electroperu.com.pe

Representante Bursátil : Mario Fernando López Tejerina

Razón social de la empresa revisora¹ : _____

INSTRUCCIONES

En la **Sección Primera** del presente informe, se evalúan 26 recomendaciones de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas*².

Respecto a cada recomendación evaluada, la EMPRESA deberá:

- a) Para la *Evaluación Subjetiva* marcar con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que considere adecuado, teniendo en consideración la siguiente escala:
- 0 : no cumple el principio
1 – 3 : cumple parcialmente el principio
4 : cumple totalmente el principio
- b) Para la *Evaluación Objetiva* marcar con un aspa (x) una o más de las alternativas indicadas y completar en detalle la información solicitada.³

En la **Sección Segunda** del presente informe, se evalúa una serie de aspectos referidos a los derechos de los accionistas, el Directorio, las responsabilidades de la EMPRESA y los accionistas y tenencias. En esta sección, la EMPRESA deberá completar la información solicitada, ya sea marcando con un aspa (x) una o más alternativa (s) incluidas en cada pregunta y/o completando en detalle la información solicitada.

¹ Solo es aplicable en el cargo en el que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: Sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

² El texto de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas* puede ser consultado en www.conasev.gob.pe

³ Para dicho efecto, podrá incorporar líneas a los cuadros incluidos en el presente informe o, en su defecto, replicar los cuadros modelos las veces que sean necesarias.

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

Los Derechos de los Accionistas

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
1. Principio (I.C.1. segundo párrafo). - No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.					X
2. Principio (I.C.1. tercer párrafo). - El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.					X

- a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

I. TIPO	NÚMERO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	3
JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS	-----

- b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCATORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUÓRUM %	Nº DE ACC. ASISTENTES	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
Universal	2013-03-30	Lima	(...)	(X)	100	2	18:00	19:15
Universal	2013-09-03	Lima	(...)	(X)	100	2	16:00	17:00
Universal	2013-12-19	Lima	(...)	(X)	100	2	14:00	15:30

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

- c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?
- (X) CORREO ELECTRÓNICO
() DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
() VÍA TELEFÓNICA
() PÁGINA DE INTERNET
() CORREO POSTAL
(X) OTROS. Detalle: Cartas
- d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Tratamiento Equitativo de los Accionistas

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
5. Principio (II.A.1, tercer párrafo). - Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.					

a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ (...) NO (X) NO APLICA

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
6. Principio (II.B). - Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. <i>Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.</i>					X

a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA⁴.

DIRECTORES	NÚMERO
DEPENDIENTES	3
INDEPENDIENTES	4
Total	7

b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

No encontrarse vinculados con la administración de la empresa, sus accionistas, directores ni miembros de la plana gerencial. Reunir las condiciones que aseguren su imparcialidad, objetividad e independencia. Para este caso, no podrán ser designados como directores, los funcionarios, empleados y servidores públicos del Estado, así como las personas que hayan mantenido vínculo laboral, relación comercial, contractual o patrimonial de manera directa o indirecta con la empresa, dentro de los dos últimos años anteriores a la fecha de su designación.

(X) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

⁴ Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales.
Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva de Gestión de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACIÓN CON:			NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA ^{1/} / DIRECTOR / GERENTE	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL ^{2/}
	ACCIONISTA ^{1/}	DIRECTOR	GERENTE			
-----	(...)	(...)	(...)	-----		
-----	(...)	(...)	(...)	-----		
-----	(...)	(...)	(...)	-----		

^{1/} Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

^{2/} En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	CARGO GERENCIAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑÓ	FECHA EN EL CARGO GERENCIAL	
		INICIO	TÉRMINO
-----	-----		
-----	-----		
-----	-----		

f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA(S) EMPRESA(S)	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
-----	-----		
-----	-----		
-----	-----		

Comunicación y Transparencia Informativa

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<p>7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales.</p> <p><i>Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor.</i></p> <p><i>Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.</i></p>					X

a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA	SERVICIO ⁽¹⁾	PERIODO	RETRIBUCIÓN ⁽²⁾
Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada	Dictamen de la Información Financiera, Auditoría a la Información Presupuestaria, Auditoría Tributaria, Auditoría al Plan Estratégico y al Plan Operativo	2013	S/. 531 000.00 (Un solo monto total)
Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada	Dictamen de la Información Financiera, Auditoría a la Información Presupuestaria, Auditoría Tributaria, Auditoría al Plan Estratégico y al Plan Operativo	2012	S/. 531 000.00 (Un solo monto total)
Vila Naranjo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.	Dictamen de la Información Financiera, Auditoría a la Información Presupuestaria, Auditoría Tributaria, Auditoría al Plan Estratégico y al Plan Operativo	2011	S/. 307 394,96 ^(*) (Un solo monto total)
Vila Naranjo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada	Dictamen de la Información Financiera, Auditoría a la Información Presupuestaria, Auditoría Tributaria, Auditoría al Plan Estratégico y al Plan Operativo	2010	S/. 310 000,00 (Un solo monto total)
Beltrán, Gris y Asociados miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Internacional	Dictamen de la Información Financiera, Auditoría a la Información Presupuestaria, Auditoría Tributaria, Auditoría al Plan Estratégico y al Plan Operativo	2009	S/. 310 000,00 (Un solo monto total)

⁽¹⁾ Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

⁽²⁾ Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

^(*) Importe modificado mediante adenda al contrato por variación del % del IGV.

b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

ELECTROPERU S.A. como empresa del Estado, está sujeta a las disposiciones que en materia de control establece la Contraloría General de la República. En ese sentido se aplica la Resolución de Contraloría N°063-2007-CG y su modificatoria que dispone que la Contraloría General de la República lleva a cabo el proceso de selección de la Sociedad Auditora que realizará la auditoría a los Estados Financieros y Presupuestales, correspondiendo a la gestión de la empresa definir los aspectos adicionales de los servicios especiales que estime demandar. Adicionalmente se aplica los lineamientos establecidos por FONAFE.

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(X)	Reglamento para la designación de Sociedades de Auditoría aprobada con Resolución de Contraloría N° 063-2007-CG y sus modificatorias.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

(X) SÍ () NO

RAZÓN SOCIAL DE LA (S) EMPRESA (S) DEL GRUPO ECONÓMICO
SAN GABÁN S.A., EGASA, MACCHUPICHU S.A.- EGEMSA y EGESUR

e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(...)	(...)	(X)	(...)	(...)	(...)	(...)

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
8. Principio (IV.D.2). - La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.					X

a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERÉS
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(...)
PÁGINA DE INTERNET	(...)	(X)
CORREO POSTAL	(...)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

- Recibir y atender las denuncias que formulen los servidores, funcionarios públicos y ciudadanía en general, sobre actos y operaciones de la entidad, otorgándole el trámite que corresponda a su mérito, conforme a las disposiciones emitidas sobre la materia.
- Formular, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Control aprobado por la Contraloría General, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones emitidas para el efecto.
- Efectuar el seguimiento de las medidas correctivas que implemente la entidad como resultado de las labores de control, comprobando y calificando su materialización efectiva, conforme a las disposiciones de la materia.
- Otras que establezca la Contraloría General.

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X)	(...)	Reglamento de Organización y Funciones y el Manual de Organización y Funciones, documentos aprobados en sesión de directorio N° 1343 del 25/02/2010. Además, se rige por el Reglamento de Órganos de Control Institucional aprobado con Resolución de Contraloría General N° 459-2008-CG.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

Las responsabilidades del Directorio

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
11. Principio (V.D.1).- El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <i>Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.</i>					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(X)	(...)	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de Organización y Funciones. Manual de Organización y Funciones.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:					
12. Principio (V.D.2).- Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.					X
13. Principio (V.D.3).- Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

b. Indique el órgano que se encarga de:

FUNCIÓN	DIRECTORIO	GERENTE GENERAL	OTROS (Indique)
CONTRATAR Y SUSTITUIR AL GERENTE GENERAL	(X)	(...)	
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(...)	(...)	FONAFE
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)	
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(...)	(...)	FONAFE

c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

POLÍTICAS PARA:	SÍ	NO
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(...)	(X)
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(...)	(X)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(...)	(X)
ELEGIR A LOS DIRECTORES	(X)	(...)

d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
17. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.					X

a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Política de Información y Directiva de Transparencia de la gestión de las empresas bajo el ámbito del FONAFE (Resolución Ejecutiva N° 010-2009/DE-FONAFE).

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

Política de Información:

- La empresa se compromete con la transparencia en la gestión pública otorgando las facilidades logísticas y humanas para el cumplimiento de toda directiva que tenga como fin la transparencia en la gestión de la empresa.
- La sociedad, en cumplimiento con lo dispuesto por los organismos controladores a los que se encuentra sujeta pública de acuerdo a determinados periodos de tiempo, información de las actividades de las áreas de gestión de la empresa.
- Asimismo, se ha establecido lineamientos e iniciativas que regulan la publicación de la información en la página Web y siguen lo dispuesto por el Código Marco de Buen Gobierno Corporativo.
- La empresa ha establecido las razones para la clasificación de la información, a fin de asegurar su adecuado nivel de protección, estableciendo los niveles de clasificación, los criterios seguidos y el tratamiento de la misma.

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Política de Información y Directiva de transparencia de la gestión de las empresas bajo el ámbito del FONAFE (Resolución Ejecutiva N° 010-2009/DE-FONAFE) y Código de Buen Gobierno Corporativo de ELECTROPERU S.A.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRA REGULADA

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
18. Principio (V.E.1).- El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.					X

a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ ESPECIAL DE AUDITORÍA			
I. Fecha de creación: 2007-02-15, sesión de Directorio N° 1250.			
II. Funciones:			
<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el proceso de la Gerencia para la evaluación y manejo de los riesgos del negocio. • Recibir y revisar los informes del Órgano de Control Institucional que le son remitidos. • Recibir y revisar el informe de los Auditores Externos acerca de cualquier asunto de importancia surgido durante la auditoría anual, solicitando la opinión de la Gerencia. • Revisar y analizar los Estados Financieros individuales, consolidados, trimestrales y anuales de la empresa. • Requerir a los Auditores Externos información sobre los riesgos y revelaciones significativos que hayan llamado su atención durante la Auditoría. • Revisar junto con el Órgano de Control Institucional y los Auditores Externos, el adecuado diseño y funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Empresa. • Otros. 			
III. Principales reglas de organización y funcionamiento:			
<ul style="list-style-type: none"> • El Comité es convocado por su Presidente con 3 días de anticipación o, de ser urgente, por teléfono. • El Comité se reúne con la frecuencia necesaria de acuerdo a la propia naturaleza de su encargo, dependiendo de las circunstancias. • El Comité puede requerir la participación del Gerente General u otros trabajadores de la empresa. • El Comité está facultado a solicitar a la Gerencia, por intermedio del Directorio, la contratación de servicios profesionales de expertos. • Otros. 			
IV. Miembros del Comité:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
Ernesto Mitsumasu Fujimoto	2012-10-24	continúa	Presidente.
Alberto Rojas Morote	2012-10-24	continúa	Integrante.
César Zegarra Robles	2012-10-24	continúa	Integrante.
Jaime Hanza Sánchez Concha	2012-10-24	continúa	Integrante.
V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			TRES
VI. Cuenta con las facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades.			() SÍ (X) NO

COMITÉ ESPECIAL DE PROCESOS LEGALES			
I. FECHA DE CREACIÓN : 25 de agosto de 2010, sesión de Directorio N° 1355.			
II. Funciones:			
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar información a la Oficina Legal sobre los procesos legales judiciales, arbitrales y administrativos que considere relevantes, así como sobre los asesores externos que se encuentran a cargo de ellos y de los términos de referencia de su contratación. Proponer mecanismos y procedimientos para que las diversas áreas de la empresa provean de manera oportuna la información requerida necesaria para la defensa de los intereses de la empresa dentro de los plazos procesales. Informar al Directorio y al Órgano de Control Institucional en caso de considerar un desempeño deficiente de asesores externos a cargo de los procesos legales o del incumplimiento de los términos de referencia para su contratación. La formulación de cláusulas estándar en los contratos de locación de servicios para el patrocinio legal de la empresa en procesos judiciales, arbitrales y administrativos. Proponer mecanismos y procedimientos para un mejor control de los procesos judiciales bajo el patrocinio de asesores externos. Dictar recomendaciones y mecanismos para que las diversas áreas de la empresa cumplan con los plazos, formas y demás obligaciones legales que se encuentran bajo su competencia y responsabilidad como las de naturaleza laboral, tributaria, procedimientos técnicos que son objeto de supervisión y fiscalización de parte del Ministerio de Trabajo, SUNAT y OSINERGMIN así como el cumplimiento de mandatos judiciales. Recomendar transacciones, o no iniciar ni continuar acciones legales, cuando considere que no le asista razón a la empresa, o el resultado sea de dudoso éxito, o el proceso legal resulte más costoso que el beneficio por obtenerse. 			
III. Principales reglas de organización y funcionamiento:			
<ul style="list-style-type: none"> El Comité es convocado por su Presidente con 3 días de anticipación, de ser urgente, por teléfono. El Comité se reúne con la frecuencia necesaria de acuerdo a la propia naturaleza de su encargo, dependiendo de las circunstancias. El Comité puede requerir la participación del Gerente general u otros trabajadores de la empresa. El Comité está facultado a solicitar a la gerencia, por intermedio del Directorio, la contratación de servicios profesionales de expertos. Otros. 			
IV. Miembros del Comité:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
César Zegarra Robles	2012-10-24	continúa	Presidente.
José Quiñones Huldish	2010-08-25	continúa	Integrante.
Silvia Dedios Villaizán	2012-10-24	continúa	Integrante.
Jaime Hanza Sánchez Concha	2012-10-24	continúa	Integrante.
V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			CUATRO
VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			() SÍ (X) NO

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN			
I. FECHA DE CREACIÓN : 25 de mayo de 2011, sesión de Directorio N° 1379.			
II. Funciones:			
<p>El Objetivo del Comité de Evaluación de Gestión consiste en proporcionar al Directorio y la Gerencia, seguridad razonable sobre la forma en que se desarrollan en la empresa los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las políticas y estrategias empresariales aprobadas. El cumplimiento de los planes operativos diseñados. La comparación con estándares de procesos. El desarrollo de la estructura organizacional. La adecuada atención a los accionistas e inversionistas. La supervisión de la aplicación y del cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo aprobados. El Sistema Interno de Prevención. Las políticas sobre sistemas de riesgos. 			
III. Principales reglas de organización y funcionamiento:			
<ul style="list-style-type: none"> El Comité es convocado por su Presidente con 3 días de anticipación o, de ser urgente, por teléfono. El Comité se reúne con la frecuencia necesaria de acuerdo a la propia naturaleza de su encargo, dependiendo de las circunstancias. El Comité puede requerir la participación del Gerente General u otros trabajadores de la empresa. El Comité está facultado a solicitar a la Gerencia, por intermedio del Directorio, la contratación de servicios profesionales de expertos. Otros. 			
IV. Miembros del Comité:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
José Quiñones Huldish	2012-10-24	continúa	Presidente.
Ernesto Mitsumasu Fujimoto	2012-10-24	continúa	Integrante.
Eduardo Castro Morales	2012-10-24	continúa	Integrante.
Jaime Hanza Sánchez Concha	2012-10-24	continúa	Integrante.
V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			DOS
VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			() SÍ (X) NO

COMITÉ ESPECIAL DE INVERSIONES			
<ul style="list-style-type: none"> Órgano de apoyo al Directorio en temas de planeamiento estratégico, inversiones, gastos de capital cuyo costo supere el equivalente de 1000 UIT y el financiamiento de mediano y largo plazo (deuda y/o capital) 			
I. FECHA DE CREACIÓN: 25 de mayo de 2011, sesión de Directorio N° 1379.			
II. Funciones: <ul style="list-style-type: none"> Revisar o proponer los planes y/o esquemas de inversión y/o financiamiento /capital o deuda) para posteriormente presentarlo al Directorio. Evaluar y, en su caso, recomendar al Directorio la aprobación de proyectos de inversión para la expansión de la capacidad de producción de la empresa y de nuevas oportunidades de negocio. Evaluar, y en su caso, recomendar al Directorio la aprobación del plan de negocios anual y el presupuesto correspondiente, incluyendo los programas de gastos de capital. Supervisar la implantación y variaciones en el presupuesto anual, revisando el programa de gastos de capital. Identificar los factores de riesgo operacional a los que está sujeta la empresa, evaluando las políticas adecuadas para su administración y atenuación. Analizar los informes que se presenten relacionados con la gestión de inversiones y financiamiento, incluyendo los elaborados por el Órgano de Control Institucional, la Contraloría General de la República y los Auditores Externos. Promover que el manejo de los recursos de la empresa se haga bajo los criterios de responsabilidad, solidez y seguridad, y de acuerdo con las condiciones del mercado. 			
III. Principales reglas de organización y funcionamiento: <ul style="list-style-type: none"> El Comité es convocado por su Presidente con 3 días de anticipación, de ser urgente, por teléfono. El Comité se reúne con la frecuencia necesaria de acuerdo a la propia naturaleza de su encargo, dependiendo de las circunstancias. El Comité puede requerir la participación del Gerente General u otros trabajadores de la empresa. El Comité está facultado a solicitar a la Gerencia, por intermedio del Directorio, la contratación de servicios profesionales de expertos. Otros. 			
IV. Miembros del Comité:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
Eduardo Castro Morales	2012-10-24	continúa	Presidente.
Alberto Rojas Morote	2012-02-15	continúa	Integrante.
Silvia Dedios Villaizán	2012-10-24	continúa	Integrante.
Jaime Hanza Sánchez Concha	2012-10-24	continúa	Integrante.
V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			ONCE
VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			() SÍ (X) NO

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
19. Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.					X

a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ^{2/}	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/}	
		INICIO ^{1/}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
<u>DIRECTORES DEPENDIENTES</u>					
José Guillermo Quiñones Huldish	Economista	2008-12-19	continúa		
Alberto Rojas Morote	Economista	2012-01-30	continúa		
Cesar Zegarra Robles	Abogado	2012-09-26	continúa		
<u>DIRECTORES INDEPENDIENTES</u>					
Jaime Hanza Sánchez Concha	Ingeniero	2012-09-26	continúa		
Ernesto Mitsumasu Fujimoto	Ingeniero	2012-09-26	continúa		
Eduardo Castro Morales	Ingeniero	2012-09-26	continúa		
Cecilia Dedios Villaizán	Magíster Adm. de Negocios	2012-09-26	continúa		

^{1/} Corresponde al primer nombramiento.

^{2/} Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

^{3/} Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
20. Principio (V.F, segundo párrafo).- La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.					X

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
 (...) CORREO POSTAL
 (X) OTROS. Detalle: Físicamente en carpetas entregadas en su centro de trabajo o domicilio.
 (...) SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	MENOR A 3 DÍAS	DE 3 A 5 DÍAS	MAYOR A 5 DÍAS
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(...)	(X)	(...)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	(...)	(X)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
21. Principio (V.F. tercer párrafo).- Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.					X

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Lic. Miguel Ángel Vásquez Núñez

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
22. Principio (V.H.1).- Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.					X

a. En caso LA EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS
(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
23. Principio (V.H.3).- Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.	X				

a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

(...) SÍ (X) NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:

	SÍ	NO
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE?	()	()
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS CALENDARIO)		

c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

Directiva de FONAFE de designación de Directores.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. Principio (V.I, primer párrafo).- Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.					X
25. Principio (V.I, segundo párrafo).- La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.					X

a. En caso alguna de las respuestas a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

RESPONSABILIDADES DE:	ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*	NO ESTÁN REGULADAS	NO APLICA **
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(...)	(...)	(X)	(..)	- Reglamento de Organización y Funciones (ROF). - Manual de Organización y Funciones (MOF).	(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(...)	(...)	(...)	(..)		(...)	(X)
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(X)	(..)	- Estatuto. - ROF. - MOF.	(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(...)	(...)	(X)	(..)	- ROF. - MOF.	(...)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

** En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
26. Principio V.I.5).- Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.			X		

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
- (...) ENTREGA DE OPCIONES
- (...) ENTREGA DE DINERO
- (X) OTROS. UTILIDADES
- (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%)*
GERENTE GENERAL	(X)	---	0.099
PLANA GERENCIAL	(X)	---	

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

- (...) SÍ (X) NO

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

Derechos de los accionistas

a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
- (X) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (X) VÍA TELEFÓNICA
- (...) PÁGINA DE INTERNET
- (...) CORREO POSTAL
- (...) OTROS. DETALLE.....
- (...) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

- (X) SÍ
- (...) NO

c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	SECRETARÍA GENERAL
----------------	--------------------

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
JOSÉ ANTONIO MILLA RODRÍGUEZ	SECRETARIO GENERAL	SECRETARÍA GENERAL

d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

- (X) La EMPRESA
- (X) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

PERIODICIDAD	INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN		
	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR A MENSUAL	(...)	(...)	(...)
MENSUAL	(...)	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(...)
ANUAL	(X)	(X)	(X)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

(X) OTROS, especifique **Cuando se producen cambios en la estructura accionaria de ELECTROPERÚ S.A.**

f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	30 de marzo de 2011
ÓRGANO QUE LO APROBÓ	Junta General de Accionistas
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES)	Se aprobó la Política de Dividendos de conformidad con el anexo 2 del Acuerdo de Directorio 006-2011/006 FONAFE y su fe de erratas.

g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

FECHA DE ENTREGA	DIVIDENDO POR ACCIÓN	
	EN EFECTIVO	EN ACCIONES
CLASE DE ACCIÓN A		
EJERCICIO N-1	0.095	-----
EJERCICIO N	0.112	-----
CLASE DE ACCIÓN B		
EJERCICIO N-1	0.095	-----
EJERCICIO N	0.112	-----
CLASE DE ACCIÓN C		
EJERCICIO N-1	0.095	-----
EJERCICIO N	0.112	-----
ACCIONES DE INVERSIÓN		
EJERCICIO N-1	-----	-----
EJERCICIO N	-----	-----

Directorio

h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS:	33
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS	-----
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	-----

i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031, que Promueve la Eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.024
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.017

l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

SÍ NO

Accionistas y tenencias

m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	2
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	0
ACCIONES DE INVERSIÓN	0
TOTAL	2

n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción: A.

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Fondo Consolidado de Reservas Previsionales	1 479 825 455	68,43	Peruana

Clase de Acción: B

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Fondo Consolidado de Reservas Previsionales	216 264 562	10,00	Peruana

Clase de Acción: C

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Fondo Consolidado de Reservas Previsionales	157 440 602	7,28	Peruana

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.	309 115 001	14,29	Peruana

Acciones de Inversión

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
-----	-----	-----	-----

Otros

o. Indique si la empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

(X) SÍ (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

- Código de Ética.
- Instructivo de Trabajo AH01: Cumplimiento del Código de Ética.

p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

(X) SÍ (...) NO

q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la empresa encargada de llevar dicho registro.

ÁREA ENCARGADA	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
-----------------------	----------------------------------

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
MARIA ROSA REY DE CASTRO ZANELLI	SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ÓRGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
Estatuto Social	JGA	2005-05-11	2012-07-20
Reglamento de Organización y Funciones	Directorio	2010-01-13	2012-05-16
Reglamento Interno de Trabajo	Directorio	2006-02-27	
Manual de Organización y Funciones - MOF	Directorio	2010-01-13	2012-07-20
Manual de Políticas de Gestión de Activos y Pasivos Financieros de ELECTROPERU S.A.	Directorio	2013-09-25	
Código de Ética	Directorio	2006-03-14	
Código de Buen Gobierno Corporativo de ELECTROPERU S.A.	JGA	2013-07-10	
Política de Administración de Conflictos de Interés	Directorio	2011-03-16	
Política de Información	Directorio	2007-12-21	
Política de dividendos	JGA	2012-03-30	

s. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
JUNTO CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



FINANCIAL STATEMENTS

As of December 31, 2013 and 2012 and independent auditor's report

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERÚ S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERÚ S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERÚ S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

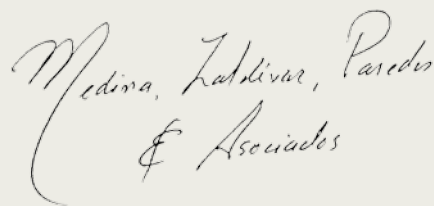
Nuestro dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en dicha fecha, de fecha 6 de marzo del 2013, incluyó una salvedad en nuestra opinión de auditoría debido a la utilización, para fines tributarios, de tasas de depreciación que fueron aprobadas por la Comisión de Tarifas Eléctricas, las cuales diferían para ciertos activos de las establecidas en la Ley del Impuesto a la Renta. Durante el año 2013, la Compañía realizó la corrección de tasas y estimó su efecto en el impuesto a las ganancias diferido; modificando en forma retroactiva sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, según lo requiere la NIC 8 "Políticas contables, cambio en las estimación contables y errores" (ver nota 3.3). Como consecuencia de lo descrito anteriormente, nuestra opinión sobre los estados financieros del 2012 ya no incluye dicha salvedad.

Lima, Perú,
14 de marzo de 2014

Refrendado por:



Juan Paredes
C.P.C.C. Matrícula No. 22220



INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

To the Shareholders and Directors of Empresa Electricidad del Peru – ELECTROPERU S.A.

We have audited the accompanying financial statements of Empresa Electricidad del Peru – ELECTROPERU S.A., which comprise the statements of financial position as of December 31, 2013 and 2012, and the corresponding statements of comprehensive income, changes in net equity and cash flows for the years then ended, and a summary of significant accounting policies and other explanatory notes.

Management's responsibility for the Financial Statements

Management is responsible for the preparation and fair presentation of these financial statements in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRS) and for such internal control as management determines is necessary to enable the preparation of financial statements that are free from material misstatements, whether due to fraud or error.

Auditor's responsibility

Our responsibility is to express an opinion on these financial statements based on our audit. We conducted our audit in accordance with generally accepted audit standards in Peru. Those standards require that we comply with ethical requirements and plan and perform the audit to obtain reasonable assurance about whether the financial statements are free from material misstatement.

An audit involves performing procedures to obtain audit evidence about the amounts and disclosures in the financial statements. The procedures selected depend on the auditor's judgment, including the assessment of the risks of material misstatement, whether due to fraud or error. In making those risk assessments, the auditor considers internal control relevant to the entity's preparation and fair presentation of the financial statements in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the entity's internal control. An audit also involves evaluating the appropriateness of the accounting policies used and the reasonableness of the accounting estimates made by management, as well as evaluating the overall presentation of the financial statements.

We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our audit opinion.

Opinion

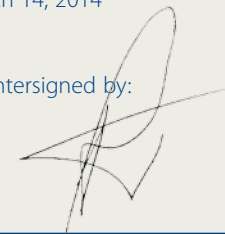
In our opinion, the accompanying financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of Empresa Electricidad del Peru – ELECTROPERU S.A. as of December 31, 2013 and 2012, and its financial performance and cash flows for the years then ended, in accordance with International Financial Reporting Standards.

Other matters

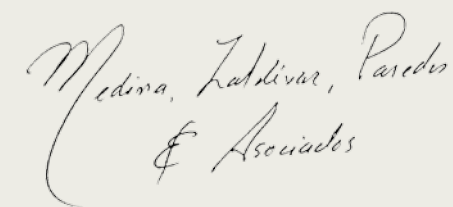
Our report on the financial statements as of December 31, 2012 and for the year then ended, dated March 6, 2013, included a qualification due to the use, for tax purposes, of depreciation rates that were approved by the Commission of Electric Tariffs, which differ for some assets from the Income Tax Law. During the year 2013, the entity perform the correction of such rates and estimated its effect in the deferred income tax; and restated its financial statements as of December 31, 2012 and 2011, respectively, according to the requirements of IAS 8 "Accounting policies, changes in the accounting estimates and errors" (see note 3.3). As result, our opinion on the referred financial statements as of December 31, 2012 does not include such qualification.

Lima, Peru,
March 14, 2014

Countersigned by:



Juan Paredes
C.P.C.C. Register No. 22220



Estado de situación financiera / Statements of financial position

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 / As of December 31, 2013 and 2012

	Nota / Note	2013 S/.(000)	2012 S/.(000) Revisado, nota 3.3 Restated, note 3.3	2011 S/.(000) Revisado, nota 3.3 Restated, note 3.3		Nota / Note	2013 S/.(000)	2012 S/.(000) Revisado, nota 3.3 Restated, note 3.3	2011 S/.(000) Revisado, nota 3.3 Restated, note 3.3
Activo / Assets					Pasivo y patrimonio neto / Liabilities and equity				
Activo corriente / Current assets					Pasivo corriente / Current liabilities				
Efectivo y equivalentes de efectivo / Cash and cash equivalents	5	639,452	341,947	155,885	Cuentas por pagar comerciales / Trade accounts payable	10	25,543	25,338	25,929
Cuentas por cobrar comerciales, neto / Trade accounts receivable, net	6	62,612	118,522	98,557	Cuentas por pagar a entidades relacionadas / Accounts payable to related parties	23(d)	2,712	2,956	2,373
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto / Trade accounts receivable from related parties, net	23(d)	36,154	41,792	37,729	Provisión por beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	12	6,700	6,700	6,701
Otras cuentas por cobrar, neto / Other accounts receivable, net	7	5,114	3,599	4,160	Otras cuentas por pagar / Other accounts payable	11	132,557	85,700	147,283
Inventarios, neto / Inventories, net	8	8,643	15,996	13,146	Total pasivo corriente / Total current liabilities		<u>167,512</u>	<u>120,694</u>	<u>182,286</u>
Gastos contratados por anticipado / Prepaid expenses		4,108	4,279	4,035	Pasivo no corriente / Non-current liabilities				
Total activo corriente / Total current assets		<u>756,083</u>	<u>526,135</u>	<u>313,512</u>	Provisión por beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	12	55,415	58,285	57,064
Activo no corriente / Non-current assets					Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto / Deferred income tax liability, net	13	544,698	534,763	518,302
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo / Long-term trade accounts receivable	6	-	20,941	49,291	Total pasivo no corriente / Total non-current liabilities		<u>600,113</u>	<u>593,048</u>	<u>575,366</u>
Otras cuentas por cobrar a largo plazo, neto / Other long-term trade accounts receivable, net	7	754	689	428	Total pasivo / Total liabilities		<u>767,625</u>	<u>713,742</u>	<u>757,652</u>
Propiedades, planta y equipo, neto / Property, plant and equipment, net	9	2,857,638	2,930,030	3,031,996	Patrimonio neto / Net equity				
Activos intangibles, neto / Intangible assets, net		3,777	1,048	114	Capital emitido / Issued capital	14	2,162,646	2,162,646	2,162,655
Activos no corrientes mantenidos para venta / Non-current assets held for sale		137	352	-	Capital adicional / Additional capital		-	-	(9)
Otros activos / Other assets		30	30	30	Otras reservas de capital / Other capital reserves		338,323	311,486	288,588
Total activo no corriente / Total non-current assets		<u>2,862,336</u>	<u>2,953,090</u>	<u>3,081,859</u>	Resultados acumulados / Retained earnings		349,825	291,351	186,485
Total activo / Total assets		<u>3,618,419</u>	<u>3,479,225</u>	<u>3,395,371</u>	Total patrimonio neto / Total net equity		<u>2,850,794</u>	<u>2,765,483</u>	<u>2,637,719</u>
					Total pasivo y patrimonio neto / Total liabilities and net equity		<u>3,618,419</u>	<u>3,479,225</u>	<u>3,395,371</u>

Estado de resultados integrales / Statements of comprehensive income

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 / For the years ended on December 31, 2013 and 2012

	Nota / Note	2013 S/.(000)	2012 S/.(000) Revisado, nota 3.3 Restated, note 3.3
Ventas / Sales	15	1,046,703	1,120,949
Costo de ventas / Cost of sales	16	(507,975)	(571,899)
Utilidad bruta / Gross profit		538,728	549,050
Gastos de administración / Administrative expenses	17	(41,413)	(38,288)
Gastos de ventas / Selling expenses	18	(19,544)	(19,358)
Otros ingresos y gastos, neto / Other income and expenses, net	20	(15,481)	(14,624)
Total gastos / Total expenses		(76,438)	(72,270)
Utilidad operativa / Operating profit		462,290	476,780
Ingresos financieros / Financial income	21	19,399	17,648
Gastos financieros / Financial expenses	22	(2,700)	(12,737)
Diferencia de cambio neta / Exchange differences, net	4	1,269	2,330
Utilidad antes del impuesto a las ganancias / Profit before income tax		480,258	484,021
Gasto por impuesto a las ganancias / Income tax expense	13(b)	(153,411)	(150,175)
Utilidad neta / Net profit		326,847	333,846
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en nuevos soles) Basic and diluted earnings per share (stated in nuevos soles)	24	0.15	0.15
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades) Weighted average number of shares outstanding (in thousands of units)	24	2,162,646	2,162,646

Estado de cambios en el patrimonio neto / Statements of changes in net equity

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 / For the years ended on December 31, 2013 and 2012

	Capital emitido Issued capital S/.(000)	Capital adicional Additional capital S/.(000)	Otras reservas de capital Other capital reserves S/.(000)	Resultados acumulados Retained earnings S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al 1 de enero de 2012 antes de ajustes, nota 3.3 Balance as of January 1, 2012, before adjustments, note 3.3	2,162,655	(9)	288,588	576,477	3,027,711
Ajustes al saldo inicial, nota 3.3 Adjustments to the initial balance, note 3.3	-	-	-	(389,992)	(389,992)
Saldo al 1 de enero de 2012, revisado nota 3.3 Balance as of January 1, 2012, restated, note 3.3	2,162,655	(9)	288,588	186,485	2,637,719
Reducción de capital adicional, nota 14(a) Reduction of additional capital, note 14(a)	(9)	9	-	-	-
Transferencia a la reserva legal, nota 14(b) Transfer to legal reserves, note 14(b)	-	-	22,898	(22,898)	-
Distribución de dividendos, nota 14(c) Distribution of dividends, note 14(c)	-	-	-	(206,082)	(206,082)
Utilidad neta / Net income Utilidad neta / Net income	-	-	-	333,846	333,846
Saldo al 31 de diciembre de 2012, revisado nota 3.3 Balance as of December 31, 2012, restated, note 3.3	2,162,646	-	311,486	291,351	2,765,483
Transferencia a la reserva legal, nota 14(b) Transfer to legal reserves, note 14(b)	-	-	26,837	(26,837)	-
Distribución de dividendos, nota 14(c) Distribution of dividends, note 14(c)	-	-	-	(241,536)	(241,536)
Utilidad neta / Net income Utilidad neta / Net income	-	-	-	326,847	326,847
Saldo al 31 de diciembre de 2013 Balance as of December 31, 2013	2,162,646	-	338,323	349,825	2,850,794

Estado de flujos de efectivo / Statements of cash flows

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 / For the years ended on December 31, 2013 and 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000) Revisado, nota 3.3 Restated, note 3.3
Actividades de operación / Operating activities		
Utilidad antes del impuesto a las ganancias / Profit before income tax	480,258	484,021
Ajustes para reconciliar la utilidad antes de impuestos a las ganancias con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación Adjustment to reconcile profit before income tax to net cash flow from operating activities		
Depreciación y amortización / Depreciation and amortization	121,053	120,190
Provisión de beneficios de jubilación / Post-employment benefits provision	3,000	7,266
Costo neto de retiros y desuso de propiedades, planta y equipo Disposal and obsolescence of property, plant and equipment	(1,325)	(1,236)
Ingresos financieros / Financial incomes	(19,399)	(17,648)
Costos financieros / Financial expenses	2,700	12,737
Cambios netos de los activos y pasivos de operación Net changes in operating assets and liabilities		
(Disminución) por provisión de beneficios de jubilación (Decrease) in post-employment provision	(5,870)	(6,046)
Aumento de cuentas por cobrar comerciales, a relacionadas y diversas Increase in trade accounts receivable to related parties and other accounts receivable	73,619	441
Aumento (disminución) de existencias / Increase (decrease) in inventories	7,353	(2,850)
(Disminución) aumento de cuentas por pagar comerciales y diversas (Decrease) increase in trade accounts payable and other accounts payable	56,752	(45,130)
Intereses cobrados / Interests received	16,634	17,648
Intereses pagados / Interests paid	(2,700)	(12,737)
Pago por impuesto a las ganancias / Income tax paid	(144,239)	(142,457)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación Net cash from operating activities	<u>587,837</u>	<u>414,199</u>
Actividades de inversión / Investing activities		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo / Purchase of property, plant and equipment	(47,336)	(23,451)
Adquisiciones de intangibles / Purchase of intangibles	(2,729)	(934)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión Net cash used in investing activities	<u>(50,065)</u>	<u>(24,385)</u>
Actividades de financiamiento / Financing activities		
Pago de dividendos / Dividends paid	(241,536)	(206,082)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento Net cash used in financing activities	<u>(241,536)</u>	<u>(206,082)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo / Net increase in cash and cash equivalents	296,236	183,732
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año Cash and cash equivalents at beginning of year	341,947	155,885
Efecto de variación en tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo Effect of Exchange differences on cash	1,269	2,330
Saldo de efectivo al final del año / Cash and cash equivalents at end of year	<u>639,452</u>	<u>341,947</u>
Transacciones que no afectaron los flujos de efectivo: Transactions that did not affect cash flows:		
Baja de propiedades, planta y equipo totalmente depreciados Disposition of fully depreciated property, plant and equipment	666	38,172

Notas a los estados financieros

Notes to the financial statements

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 / As of December 31, 2013 and 2012

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERÚ S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en setiembre de 1972 por Decreto Ley N°19521. Sus accionistas son el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales y Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, que poseen el 85.71 y 14.29 por ciento de las acciones de la Compañía, respectivamente.

El domicilio legal de la Compañía es Prolongación Pedro Miotta N°421, San Juan de Miraflores, Lima.

La Compañía se dedica a la generación y venta de energía y potencia eléctrica a las empresas de distribución de servicio público de electricidad, a clientes libres finales y el mercado spot dentro del territorio peruano, que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), para lo cual cuenta con tres centrales de generación: dos hidroeléctricas en el departamento de Huancavelica y una termoeléctrica en el departamento de Tumbes.

Los estados financieros del ejercicio 2013 y los revisados del ejercicio 2012 y 2011 (ver nota 3.3), han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 14 de marzo de 2014, respectivamente, y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas -

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, aprobada por Decreto Ley N° 25844, el sector eléctrico está dividido en tres grandes subsectores, cada uno de los cuales comprende una actividad distinta: generación, transmisión y distribución de electricidad. Según dicha Ley y la Ley N° 28832, "Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica", la operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional está sujeta a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema COES- SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, preservando la seguridad del abastecimiento de energía

1. Background and economic activity

Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A. (hereinafter "the Company") was constituted in September 1972 by Decree Law N°19521. Its shareholders, Consolidated Pensions Reserves Fund (Fondo Consolidado de Reservas Previsionales) and National Fund for the Financing of the State Entrepreneurial Activities (Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE), have 85.71 and 14.29 per cent of the Company's shares, respectively.

The Company's legal address is Prolongación Pedro Miotta N°421, San Juan de Miraflores, Lima.

The Company is engaged in the generation and sale of energy to distribution companies of the public electricity service, to final consumers and to the spot market within the Peruvian territory, as part of the National Interconnected Electric System (Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEIN). It has three generating plants: two hydroelectric plants in Huancavelica department and one thermoelectric plant in Tumbes department.

The financial statements for the year ended 2013 and the restated financial statements for the years ended 2012 and 2011 (see note 3.3), were approved by Company's Management on March 14, 2014, and will be presented for the approval of the Board of Directors and the Shareholders within the terms established by law. In Management's opinion, the accompanying financial statements will be approved without changes.

2. Operational regulation and legislation that affect the activities of the electricity sector

The main policies that affect the activities of the Company are:

(a) Law of Electricity Concessions -

According to the Law of Electricity Concessions, approved by Decree Law N° 25844, the electricity sector is divided into three large sub-sectors, each of which comprises a different activity: generation, transmission and distribution of electricity. According to that Law and the Law N° 28832, "Laid to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation", the operation of the National Interconnected Electric System is subject to the provisions of the Economic Operation Committee of the System (Comité de Operación Económica del Sistema COES-SINAC), in order to coordinate their operation at minimum cost, preserving the security of

eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, así como la planificación de la transmisión y la administración del mercado de corto plazo. Asimismo, el COES-SINAC determina y valoriza las transferencias de potencia y energía entre los generadores.

(b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica -

En julio de 2006 se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que tiene como uno de sus principales objetivos asegurar la suficiencia de generación eficiente que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento, así como adoptar medidas para propiciar la efectiva competencia en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, están referidos a la participación en el mercado de corto plazo, además de las empresas de generación, a las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinados a abastecer el servicio público de electricidad y optativamente para el caso de usuarios libres. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras.

(c) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -

Tiene por finalidad regular, supervisar y fiscalizar las actividades que desarrollan las empresas en los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, teniendo entre sus funciones la de velar por el cumplimiento de la normatividad que regule la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario, fiscalizar y/o supervisar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios y de las disposiciones legales y normas técnicas vigentes, incluyendo las relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente. Asimismo, como parte de la función normativa OSINERGMIN tiene la facultad de dictar dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general, aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

En aplicación del Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, creado por el Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

electricity supply and the optimal use of energy resources; and also, the transmission planning and the management of short-term market. Likewise, the Economic Operation Committee of the System determines and calculates the power and energy transfers between generators.

(b) Law to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation -

Was Law N° 28832, "Law that Ensure the Efficient Development of Electricity Generation", was promulgated in July 2006. One of its main objectives is to ensure the sufficiency of efficient generation to reduce the exposure of the electric system to the volatility of prices and rationing risk, and to take steps to foster an effective competition in the generation market.

The main changes introduced by the Law are related to the participation in the short-term market, in addition to generation companies, of distribution companies and large free clients, including therefore distributors and free clients as part of the Economic Operation Committee of the System, modifying the structure of this organization. Additionally, it introduced the bidding mechanism to be followed by electric distributors, for the purpose of celebrating electricity supply contracts with electricity generators to supply the public service of electricity, and optionally for free users. This provision is intended to establish a mechanism that foster investment in new generation capacity through long-term electricity supply contracts and fixed prices with distribution companies.

(c) Energy and Mining Investment Regulator -

The Energy and Mining Investment Regulator (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERMIN) aims to regulate, supervise and oversee the activities carried out by companies in the subsectors of electricity, oil and mining, whose functions include ensuring compliance with regulations that monitor quality and efficiency the service provided to the users, controlling and/or monitoring compliance with the obligations of the concessionaires and current laws and technical standards, including those related to the protection and conservation of the environment. Also, as part of its regulatory function, OSINERGMIN has the power to issue the regulations and general rules applicable to the sector entities and users, within its competence.

In accordance with the Supreme Decree N°001-2010-MINAM, OSINERGMIN has transferred its functions of supervision, inspection and environmental establishment penalties on hydrocarbons in general and electricity to the Agency of Assessment and Environmental Control (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA), established by the Legislative Decree N° 1013 which approves the Law of Creation, Organization and Functions of the Ministry of Environment.

(d) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos -

Mediante Decreto Supremo N° 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla las tolerancias y procedimientos de medición de los indicadores de calidad que deben ser considerados, disponiendo su observancia por parte de las empresas eléctricas y la forma de cálculo de las compensaciones ante transgresiones de los referidos indicadores, correspondiendo al COES-SINAC la asignación de responsabilidad y cálculo de los resarcimientos de las compensaciones por transferencias a la NTCSE, conforme al mandato de la Ley N°28832 para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica.

El Decreto Supremo N° 057-2010-EM del 11 de setiembre de 2010 el cual modificó la NTCSE, estableció que si como resultado de la investigación y análisis técnico que efectúa el COES-SINAC se determina que la deficiencia de la calidad se debió estrictamente a falta de capacidad de los sistemas de transmisión por congestión, los Agentes y el COES-SINAC quedan exonerados del pago de compensaciones.

(e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico -

En noviembre de 1997 se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley N° 26876, en la cual se establece que las concentraciones verticales mayores al 5% u horizontales mayores al 15%, que se produzcan en las empresas que desarrollan actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, deberán sujetarse a un procedimiento de autorización previo, a fin de evitar concentraciones que puedan afectar la competencia en el mercado eléctrico.

Mediante Resolución N° 012-99/INDECOPI/CLC se establecieron condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector. En opinión de la Gerencia, esta norma no afecta las operaciones de la Compañía.

(f) Ley que Establece el Mecanismo para Asegurar el Suministro de Electricidad para el Mercado Regulado -

El 3 de enero de 2008, se publicó la Ley No. 29179 que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden (mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley No. 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley No. 25844, Ley de Concesiones Eléctricas), serán asumidas por los generadores conforme al procedimiento que establezca el OSINERGMIN.

(d) Technical Standard of Electric Services Quality -

Supreme Decree N° 020-97-EM approved the Technical Standard of Electric Services Quality (Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos - NTCSE) that establishes the minimum quality levels of electric services, including public lighting, and the obligations of companies in the electric sector and clients operating under the Law of Electricity Concessions.

The NTCSE includes tolerances and measurement procedures of quality indicators that should be considered, establishing their compliance by electric companies and the way of calculating compensations to transgressions of those indicators, corresponding to COES-SINAC the responsibility allocation and the calculation of compensation according to the Law N° 28832, "Law to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation".

The Supreme Decree N° 057-2010-EM dated September 11, 2010, which modified the NTCSE, established that as a result of the research and technical analysis made by the COES-SINAC it is determined that the deficiency of quality was primarily due to the lack of capacity of the transmission system by congestion, and that the Agents and COES-SINAC are exempt from compensation.

(e) Law of Antimonopoly and Antioligopoly in the Electricity Sector -

In November 1997 was enacted the Law N° 26876, "Law of Antimonopoly and Antioligopoly in the Electricity Sector", which states that vertical concentrations greater than 5% or horizontal concentrations greater than 15%, occurring in companies that develop activities of generation, transmission and distribution of electricity, must be subject to a prior authorization procedure, in order to avoid concentrations that could affect competition in the electricity market.

Through Resolution N°012-99/INDECOPI/CLC the conditions for the defense of free competition and transparency in the sector were established. In Management's opinion, this rule does not affect the Company's operations.

(f) Law that Establishes the Mechanism to Ensure the Supply of Electricity for the Regulated Market -

Law N° 29179 was published on January 3, 2008, establishing the mechanism to ensure the supply of electricity for the regulated market. This law states that the demand for power and energy for the public service of electricity that do not have contracts to supply electric power to support them (through the bidding process for electric supply established by Law N° 28832, "Law to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation", and/or through bilateral contracts signed under Decree Law N° 25844, "Law of Electricity Concessions"), will be assumed by the generators according to the procedure established by OSINERGMIN.

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias en el COES-SINAC, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, será asignado por el COES-SINAC a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía por contratos. El incumplimiento de pago por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía ha cumplido con los requerimientos de esta ley, no habiendo asignado el COES-SINAC retiros de potencia energía sin contrato en dichos años.

(g) **Ley que Afianza la Seguridad Energética y Promueve el Desarrollo de Polo Petroquímico en el Sur del País - Ley N° 29970 -**

Promulgada el 22 de diciembre de 2012, que establece en su artículo 3.2 que Electroperú participa en el desarrollo de los proyectos del nodo energético del sur, mediante la procura del gas; así como la contratación de capacidad de transporte desde Anta hasta la costa sur del país que esté en capacidad de suministrar gas natural al complejo energético y al polo petroquímico en la costa sur del país.

Posteriormente, el 17 de octubre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N° 038-2013-EM que aprueba el Reglamento de Incentiva el Incremento de la Capacidad de Generación Eléctrica dentro del Marco de la Ley N° 29970. En la Tercera Disposición Complementaria de dicho Reglamento se dispone que, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley N° 29970, Electroperú contratará el suministro de gas natural en boca de pozo y/o el transporte a firme del gas natural; y que los contratos de suministro y de transporte de gas serán cedidos al adjudicatario de la subasta de la capacidad de generación conducida por PROINVERSIÓN.

(h) **Decreto de Urgencia N° 049-2008 Decreto de Urgencia que Asegura Continuidad en la prestación del Servicio Eléctrico -**

Establece que para efectos del despacho económico, el COES-SINAC deberá considerar que los costos marginales de corto plazo del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) se determinarán considerando que no existe restricción de producción o transporte de gas natural ni de transmisión de electricidad; y que los costos marginales no podrán ser superiores a un valor límite a ser definido por el Ministerio de Energía y Minas mediante resolución ministerial. Con Resolución Ministerial N° 607-2008-MEM/DM se estableció dicho valor límite del costo marginal de 313,50 S./MWh.

El Decreto de Urgencia N° 049-2008 estuvo vigente del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011, pero su vigencia ha sido extendida hasta el 31 de diciembre de 2013 con el Decreto de Urgencia N° 079-2010, y hasta el 31 de diciembre de 2016 con la Décima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30115 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.

For this purpose, the amount missing to close the energy transfers in the COES-SINAC, due to withdrawals of power and energy without a contract valued at regulated bar prices, will be allocated to generators in proportion to the annual efficient firm energy of the generator, less its contractual energy sales. The non-payment by distributors to generators will constitute cause for termination of the concession in case of recurrence.

As of December 31, 2013 and 2012, the Company has complied with the requirements of this Law, having not allocated COES-SINAC withdrawals of power and energy without a contract in those years.

(g) **Law that Strengthens the Energy Security and Promotes the Development of the Petrochemical Pole in the South -**

Law N° 29970 was enacted on December 22, 2012, and article 3.2 establishes that Electroperu will participate on the development of the South Energy Node project, through the supply of gas; as well as through the contract of transportation capacity from Anta to the south coast for the supply of the said project and of the Petrochemical Pole in the south coast of the country.

Subsequently, on October 17, 2013 was enacted the Supreme Decree N° 038-2013-EM that approves the "Ruling of Incentive for the Electric Generation Capacity Increase within the framework of the Law N° 29970". The third Supplementary Provision of the Ruling states that, according to article 3.2 of the Law N° 29970, Electroperu will contract the supply of natural gas in wellhead and/or the firm transportation of natural gas; and that the gas supply and gas transportation contracts will be assigned to the winner of the bid for generation capacity conducted by Pro Inversion.

(h) **Emergency Decree that Ensures the Continuity in the Provision of Electric Service -**

Established that for effects of the economic dispatch, the COES-SINAC shall consider that the short term marginal costs of the SEIN will be determined considering that there are no restrictions on production, natural gas transportation or electric transmission; and that the marginal costs shall not be superior to a limit value to be defined by the MEM through ministerial resolution. The Ministerial Resolution N° 607-2008-MEM/DM established the said limit value of the marginal cost at 313,50 S./MWh.

Emergency Decree N° 049-2008 was in force from January 1, 2009 to December 31, 2011, but its validity has been extended to December 31, 2013 through Supreme Decree N° 079-2010, and then to December 31, 2016 through the Tenth Final Complementary Provision of the Law N° 30115, "Law of Financial Equilibrium of Public Sector Budget for 2014 Fiscal Year".

3. Principios y prácticas contables significativas

3.1 Bases de preparación-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por el pasivo por planes de jubilación conforme se indica en la nota 12. Los estados financieros se presentan en miles de Nuevos Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación:

- NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros resultados Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados ("reciclados") a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisada)"
Como consecuencia de la nueva NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y de la NIIF 12 "Divulgación de Intereses en otras entidades", la NIC 28 fue renombrada "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", y describe la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en negocios conjuntos y de las inversiones en asociadas.
- NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.

3. Significant accounting policies and practices

3.1 Basis of preparation -

These financial statements have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards (hereinafter "IFRS") as issued by the International Accounting Standards Board (hereinafter "IASB").

The financial statements have been prepared on a historical cost basis, based on the accounting records maintained by the Company, except for the liabilities related to post-employment benefits as mentioned in note 12. The accompanying financial statements are presented in thousands of Nuevos Soles (functional and presentation currency), except where otherwise noted.

The accounting policies used are consistent with previous years, except that the Company has adopted the new IFRS requirements and revised IAS that are mandatory for the periods beginning on or after January 1, 2013, as described below:

- IAS 1 "Presentation of Items of Other Comprehensive Income (Amendments to IAS 1)"
Modifies the grouping of items presented in Other Comprehensive Income. The items that may be reclassified ("recycled") to profit or loss in the future are presented separately from items that would never be reclassified. This amendment affects only to the presentation of financial statements and does not have effect on the financial situation or results of the Company.
- IAS 19 "Employee Benefits (Amended)"
The modification removes the option to defer the recognition of actuarial gains and losses, known as the corridor method. All changes in the value of the plan of defined benefits are registered in the statement of comprehensive income.
- IAS 28 "Investment in Associates and Joint Ventures (Amended)"
As a consequence of the new IFRS 11 "Joint Ventures" and IFRS 12 "Disclosure of Interests in Other Entities", the IAS 28 was renamed as "Investments in Associates and Joint Ventures", which describes the application of the equity method for investments in joint ventures and in associates.
- IFRS 7 "Financial Instruments: Disclosures - Offsetting Financial Assets and Financial Liabilities (Amendment)"
The modification requires entities to disclose gross amounts subject to rights of set-off and the resulting net exposure. This information will help to understand the extent to which an entity has reflected the net positions in its financial statements and the effects of rights of set-off on the entity's rights and obligations.

- NIIF 10 "Estados financieros consolidados"
La NIIF 10 reemplaza la porción de la NIC 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados" que se ocupaba de la consolidación de estados financieros. También incluye las consideraciones planteadas en la SIC-12 "Consolidación - Entidades de Propósito Especial". La NIIF 10 establece un modelo de control único que se aplica a todas las entidades, incluyendo entidades de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la Gerencia ejerza juicios significativos para determinar qué entidades están controladas, y que, por lo tanto, están obligadas a ser consolidadas por la matriz, en comparación con los requerimientos que se encontraban en la NIC 27.
- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"
La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos y la SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente- aportaciones no monetarias de los participantes". La NIIF 11 elimina la opción de registrar a las entidades controladas conjuntamente (ECC) utilizando la consolidación proporcional. En su lugar, las ECC que cumplan con la definición de negocio conjunto deberán ser registradas por el método de participación patrimonial.
- NIIF 12 "Divulgación de Intereses en otras entidades"
La NIIF 12 incluye todas las divulgaciones que antes se encontraban en la NIC 27, NIC 28 y NIC 31 en relación con los estados financieros consolidados, los intereses que tiene una entidad en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas.
- NIIF 13 "Medición del valor razonable"
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuándo una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables. La jerarquía del valor razonable se presenta en la Nota 29.
- Revelaciones sobre el valor recuperable de los activos no financieros – Modificaciones a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"
Estas modificaciones aclaran ciertos asuntos no previstos por la NIIF 13 en lo referente a las revelaciones requeridas por la NIC 36; asimismo, requieren la divulgación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo por los cuales se ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el periodo. Dichas modificaciones son efectivas para periodos que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2014, pudiéndose adoptar anticipadamente siempre y cuando la entidad haya adoptado también la NIIF 13.

- IFRS 10 "Consolidated Financial Statements"
IFRS 10 replaces the consolidation requirements in IAS 27 "Consolidated and Separate Financial Statements", and also include considerations in SIC-12 "Consolidation – Special Purpose Entities". IFRS 10 sets a single control model that applies to all entities, including special purpose entities. The changes introduced by IFRS 10 require Management to exercise significant judgment to determine which entities are controlled, and therefore are required to be consolidated by the parent company, in comparison with the requirements of IAS 27.
- IFRS 11 "Joint Arrangements"
IFRS 11 supersedes IAS 31 "Interests in Joint Ventures" and SIC-13 "Jointly Controlled Entities – Non-Monetary Contributions by Venturers". IFRS 11 eliminates proportional consolidation as a method to account for joint arrangements. Instead, it sets that joint arrangements that comply with the definition of joint ventures should be registered using the equity method.
- IFRS 12 "Disclosure of Interests in Other Entities"
IFRS 12 includes all of the disclosures requirements previously contained in IAS 27, IAS 28 and IAS 31, related to consolidated financial statements, interests in subsidiaries, joint arrangements, associates and structured entities.
- IFRS 13 "Fair Value Measurement"
IFRS 13 sets a single orientation on fair value measurement in accordance with IFRSs, providing guidance on how to implement such measurements; however, it does not modify when an entity is obligated to use fair value. IFRS 13 defines fair value as an "exit price".

As part of the implementation process of IFRS 13, the Company has re-assessed its policies of fair value measurement on its assets and liabilities. Also, additional disclosures were made to the individual notes of assets and liabilities for which fair value was determined. The fair value hierarchy is presented in Note 29.
- IAS 36 "Impairment of Assets - Recoverable Amount Disclosures on Non-Financial Assets (Amendment)"
The modifications clarify some issues not considered in IFRS 13 in relation to the disclosures required by IAS 36, and also require the disclosure of the recoverable amount of assets or cash generating units for which have been recognized or reversed a loss due impairment during the period. Such modifications are effective for periods starting on or after January 1, 2014, with the possibility to adopt them earlier provided that the entity has also adopted IFRS 13.

La Compañía decidió adoptar anticipadamente estas modificaciones durante el año 2013, debido a que considera que las revelaciones adicionales requeridas proveerán información útil a los usuarios de sus estados financieros, de acuerdo con lo previsto por el IASB. En consecuencia, las modificaciones a la NIC 36 fueron consideradas como parte de las revelaciones relacionadas con el deterioro de los activos no financieros (ver Nota 9).

- Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)
El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía por estos conceptos.

3.2. Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

- (a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -
 - (i) Activos financieros – Reconocimiento y medición inicial –
Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" son calificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de negociación, que es en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, cuentas por cobrar comerciales, a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

The Company decided to early adopt the amendments in 2013, because it considers that the required additional disclosures provide useful information to users of its financial statements, in accordance with the provisions of the IASB. In consequence, the amendments to IAS 36 were considered as part of the disclosures related to the impairment of non-financial assets (see Note 9).

- Annual Improvements to IFRS (May 2012)
The IASB published a preview of the changes and improvements to IFRSs in May 2012. The amendments made to IAS 1, IAS 16, IAS 32, IAS 34 and IFRS 1, included in this improvements cycle, have no significant effect on the accompanying financial statements.

Due to the structure of the Company and nature of its operations, the adoption of these standards had no significant effect on its financial position and results; therefore, it has not been necessary to modify the comparative financial statements of the Company for these concepts.

3.2. Summary of significant accounting policies -

The significant accounting policies used by the Company's management for the preparation of financial statements are presented below:

- (a) Financial Instruments: Initial recognition and subsequent measurement -
 - (i) Financial assets – Recognition and initial measurement –
Financial assets in the scope of the International Accounting Standard (IAS) 39 "Financial Instruments: Recognition and Measurement" are classified as financial assets at fair value through profit or loss, loans and receivables, held to maturity investments, financial investments available for sale, or as derivatives designated as hedging instruments in an effective hedge, as appropriate. The Company determines the classification of financial assets upon initial recognition.

All financial assets are recognized initially at fair value plus, in the case of financial assets not carried at fair value through profit or loss, directly attributable transaction costs.

Purchases or sales of financial assets that require delivery of assets within a time period established by regulation or market convention are recognized on the date that the Company commits to purchase or sell the asset.

The Company's financial assets include cash, trade accounts receivable to related parties and other accounts receivable.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía tiene todos sus activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, por lo que a continuación se explica el criterio para esta categoría:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de ser el caso, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han expirado; o
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometida con el mismo. En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

Subsequent measurement -

The subsequent measurement of financial assets depends on their classification. The Company has classified all its financial assets only in the category of loans and receivables, so the criteria for this category are explained below:

Loans and receivables -

Loans and receivable are non-derivative financial assets with fixed or determinable payments that are not quoted in an active market. After initial recognition, these financial assets are measured at amortized cost using the method of the effective interest rate (EIR), less any allowance for impairment. The amortized cost is calculated taking into account any discount or premium on acquisition and fees or costs that are an integral part of the EIR. The amortization is recognized as financial income in the statement of comprehensive income. Losses resulting from impairment are recognized in the statement of comprehensive income as financial costs.

Derecognition -

A financial asset (or, if applicable, part of a financial asset or a group of similar financial assets) is derecognized when:

- The rights to receive cash flows from the asset have expired; or
- The Company has transferred the contractual rights on the cash flows from the asset or has assumed an obligation to pay to a third party all of the cash flows without a significant delay, through a brokerage agreement, and (a) the Company has transferred substantially all risks and rewards of ownership of the asset; or (b) the Company has neither transferred nor retained substantially all the risks and rewards of ownership of the asset, but has transferred control of the asset.

When the contractual rights to receive cash flows generated by the asset have been transferred, or a transfer agreement has been entered, but the risks and rewards of ownership of the asset have not been retained, not has transferred control over it, such asset remains recognized to the extent that the Company remains committed to the asset. In the latter case, the Company will also recognize the related liability. The transferred asset and the associated liability will be measured to reflect the rights and obligations that the Company has retained.

A firm commitment that takes the form of a guarantee over the transferred asset is measured as the lower of the original amount of the asset and the maximum amount that the Company could be required to pay.

(ii) Deterioro del valor de los activos financieros -

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

(ii) Impairment of financial assets -

At the end of each reporting period under review, the Company assesses whether there is any objective evidence that a financial asset or group of financial assets is impaired. A financial asset or group of financial assets is considered impaired only if there is objective evidence as a result of one or more events that occurred after the initial recognition of the asset (a "loss event"), and that event has an impact on the estimated future cash flows of the financial asset or group of financial assets that can be reliably estimated.

Because all financial assets are carried at amortized cost, the Company first assesses whether objective evidence of impairment for financial assets that are individually significant, or collectively for financial assets that are not individually significant. If the Company determines that no objective evidence of impairment for a financial asset assessed individually, regardless of its importance, includes the asset in a group of financial assets with similar credit risk characteristics, and evaluated them collectively to determine whether impairment exists. Assets that are individually assessed to determine whether impairment exists, and for which an impairment loss is recognized or continues to be recognized, are not included in the assessment of impairment made collectively.

If there is objective evidence that there has been an impairment loss, the amount of the loss is measured as the difference between the asset's carrying amount and the present value of estimated future cash flows (excluding future credit losses expected and that have not yet occurred). The present value of estimated future cash flows is discounted at the original effective interest rate of financial assets. If a loan bears a variable interest rate, the discount rate for measuring any impairment loss is the current effective interest rate.

The carrying amount of the asset is reduced through the use of an account of estimation and the amount of the loss is recognized in the statement of comprehensive income. If in a subsequent period, the estimated amount of the impairment loss increases or decreases because of an event occurring after the impairment was recognized, the impairment loss previously recognized is increased or decreased by adjusting the estimate account.

(iii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pasivos al costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de préstamos, se mantienen al costo amortizado que incluye los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los pasivos financieros de la Compañía incluyen, cuentas por pagar comerciales, diversas y a relacionadas, todos ellos clasificados como pasivos al costo amortizado.

Medición posterior -

Después del reconocimiento inicial, los pasivos al costo amortizado se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera comprenden los saldos en caja, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y los depósitos con vencimiento original menor a tres meses.

(iii) Financial Liability -

Recognition and initial measurement -

Financial Liability within the scope of IAS 39 are classified as financial Liability at fair value through profit or loss, Liability at amortized cost, or as derivatives designated as hedging instruments in an effective hedge, as appropriate. The Company determines the classification of financial Liability upon initial recognition.

All financial liabilities are recognized initially at fair value, and in the case of loans, are held at amortized cost, which includes directly attributable transaction costs.

As of December 31, 2013 and 2012, the Company's financial Liability include trade accounts payables, other accounts payable and accounts payable to related parties, all classified as Liability at amortized cost.

Subsequent measurement -

After initial recognition, liabilities are measured at amortized cost using the method of the effective interest rate. Gains and losses are recognized in the statement of comprehensive income when the liabilities are derecognized as well as through the amortization process using the method of the effective interest rate. Amortized cost is calculated taking into account any discount or premium on acquisition and fees or costs that are an integral part of the effective interest rate. Amortization is recognized as finance cost in the statement of comprehensive income.

Derecognition -

A financial liability is derecognized when the relevant obligation has been paid or canceled, or expired. When an existing financial liability is replaced by another from the same lender on substantially different terms, or the terms of an existing liability are substantially modified, such change or modification is treated as a derecognition of the original liability and the recognition of a new liability, and the difference in the respective book values are recognized in the statement of comprehensive income.

(iv) Offsetting of financial instruments -

Financial assets and liabilities are offset and presented net in the statement of financial position, only if there is a legally enforceable right to offset the recognized amounts, and there is an intention to settle them on a net basis, or to realize the assets and settle the liabilities simultaneously.

(b) Cash and cash equivalents-

Cash presented in the statement of financial position comprise cash balances and bank accounts. For purposes of preparing the statement of cash flows, cash and cash equivalents includes cash items and bank deposits with original maturities of less than three months.

(c) Inventarios -

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de la Autoridad Tributaria), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina siguiendo el método de costo promedio mensual, excepto en el caso de los inventarios por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados cuando se estima que existen en base a estimados de las áreas técnicas de la Compañía.

(d) Activos intangibles -

El software de computadora se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirir y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando en un periodo de 5 años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el periodo de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dicho activo.

(e) Propiedades, planta y equipo -

El rubro propiedades, planta y equipo se presenta al costo, neto de su depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, si las hubiere, ver párrafo (f). Dentro del costo se incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurrir. Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento, que principalmente es que aumente su vida útil. El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la estimación respectiva.

(c) Inventories -

Inventories are valued at the lowest of cost or net realizable value. The cost of purchase of inventories comprise the purchase price, import duties and other taxes (other than those subsequently recoverable by the Tax Authority), transport, storage and other costs directly attributable to the acquisition of inventories. Trade discounts, rebates and other similar items are deducted in determining the cost of acquisition.

The net realizable value is the selling price of inventory in the ordinary course of business, less the costs to bring the inventories to selling condition and marketing expenses and distribution. The cost is determined using the method of monthly average cost, except in the case of receivable inventories which are presented at the specific cost of acquisition.

Management periodically evaluates the impairment and obsolescence of these assets. The impairment and obsolescence are recorded with charges to results when it is estimated that exist based on estimates made by the technical areas of the Company.

(d) Intangible assets -

The computer software is capitalized on the basis of costs incurred to acquire and put it to use. These costs are amortized considering a period of 5 years.

The estimate of the useful life is revised periodically to ensure that the amortization is consistent with the expected pattern of economic benefits from the asset.

(e) Property, plant and equipment -

The item property, plant and equipment are presented at cost, net of accumulated depreciation and impairment provisions, if any, see paragraph (f). The cost comprises its purchase price, including import duties and non-refundable purchase taxes and any directly attributable costs to locate and maintain the asset in working conditions. Expenditures incurred after the property, plant and equipment has been put into operation for repairs and maintenance and refurbishment are charged to the results in the period in which they are incurred. Significant components of property, plant and equipment that must be replaced periodically; the Company derecognizes the replaced component and recognizes the new component with their respective useful lives and depreciation. Likewise, when a major inspection is performed, its cost is recognized as a replacement to the extent it meets the requirements for recognition, which is mainly to increase its useful life. The present value of the estimated cost for the decommissioning of the asset after its use is included in the cost of such asset, to the extent that meets the requirements for the recognition of the respective estimate.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo, y no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminan y están operativos.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vidas útil ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación de los otros activos de este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años / Years
Edificios e instalaciones / Buildings and other facilities	30 a 80
Equipos de operación y maquinaria / Machinery and equipment	25 a 40
Unidades de transporte / Transport units	8 a 20
Muebles y enseres / Furniture and fixtures	10 a 12
Equipos diversos / Other equipment	15 a 20
Repuestos estratégicos / Strategic replacements	10 a 14

Las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los costos de las obligaciones financieras se activan como parte de los rubros de propiedades, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

Las propiedades, planta y equipo recibidos a cambio de activos no monetarios se miden a su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial o no pueda medirse con fiabilidad ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El carácter comercial se evalúa considerando en qué medida se espera que cambien los flujos de efectivo futuros como consecuencia de dicha transacción. La valoración de una permuta a valor razonable dará lugar al reconocimiento de un ingreso o pérdida basado en el activo entregado.

(f) Deterioro del valor de los activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Compañía estima el importe recuperable de este activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor de uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos (unidad generadora de efectivo - UGE), en cuyo caso se estiman para la UGE.

Work in progress represent projects that are under construction and are recorded at cost, and are not depreciated until the relevant assets are completed and in operation.

Land is measured at cost and have unlimited lifetime, therefore it is not depreciated. Depreciation of other assets of this caption is calculated following the straight-line method based on the following estimated useful lives:

	Años / Years
Edificios e instalaciones / Buildings and other facilities	30 a 80
Equipos de operación y maquinaria / Machinery and equipment	25 a 40
Unidades de transporte / Transport units	8 a 20
Muebles y enseres / Furniture and fixtures	10 a 12
Equipos diversos / Other equipment	15 a 20
Repuestos estratégicos / Strategic replacements	10 a 14

Useful lives and depreciation methods are reviewed on every period and adjusted prospectively, if necessary.

An item for the category property, plant and equipment is derecognized upon sale or when no future economic benefits are expected from its use. Any gain or loss at the time of the retirement of the asset (calculated as the difference between the net income from the sale of the asset and its carrying amount) is included in the statement of comprehensive income when the asset is derecognized.

Costs of financial obligations are capitalized as part of the items of property, plant and equipment when they are directly related to the acquisition or construction of a qualified asset. Capitalization of financial costs begins when activities to prepare the assets are in process and expenses and costs of debts are being incurred. The capitalization of interest is made until the assets are ready for their intended use.

Property, plant and equipment received in exchange for non-monetary assets are measured at fair value, unless it is not a commercial transaction or the fair value of the received asset or of the delivered asset cannot be measured reliably. The commercial substance is assessed considering to what extent is expected that future cash flows change as consequence of such transaction. The valuation of an exchange at fair value will result in the recognition of income or loss based on the delivered asset.

(f) Impairment of long-lived assets (non financial) -

On every closing period under review, the Company evaluates whether if there is any indication that its value is impaired. If such indication exists, or when it is mandatory to perform an annual impairment test, the Company makes an estimate of the recoverable amount of the asset. The recoverable amount of the asset is the higher of fair value less costs to sell and its value in use, and it is determined for each individual asset, unless the asset does not generate cash flows that are largely independent from other assets or group of assets, in which case we consider the cash generating unit (CGU).

Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Cuando existe una pérdida por deterioro reconocida anteriormente, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que dicha pérdida ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(g) Beneficios a los empleados vigentes y de jubilación -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados a medida que se devengan.

Adicionalmente, la Compañía tiene contraídos compromisos de pensiones con sus ex-trabajadores, mediante un plan de pensiones de jubilación de acuerdo a la Ley N° 20530, que concluyó con las jubilaciones realizadas hasta el año 2005. Dicha ley establece para los ex-trabajadores de la Compañía un plan de pensión de cesantía que es un compromiso de prestaciones definida. La Compañía reconoce el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo mediante la realización, a la fecha del estado de situación financiera, de estudios actuariales aplicando el método de la unidad de crédito proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración se reconocen en los resultados del ejercicio por tratarse de personal ya jubilado en su totalidad.

When the carrying amount of an asset or a CGU exceeds its recoverable amount, the asset is considered to be impaired and is reduced to its recoverable amount. In assessing value in use of an asset, the estimated future cash flows are discounted to their present value using a discount rate before tax that reflects current market assessments of the value of money and the specific risks of the asset.

In determining the fair value less costs to sell, recent market transactions are taken into account, if any. If this kind of transactions cannot be identified, an appropriate valuation method is used. Calculations are verified against valuation multiples and other available indicators of fair value.

When a previously recognized impairment loss exists, the Company performs an impairment test at each reporting date to determine whether there is evidence that such impairment no longer exists or has been decreased. If such evidence exists, the Company estimated the recoverable amount of the asset of CGU. A previously recognized impairment loss is reversed only if there was a change in the assumptions used to determine the asset's recoverable amount since the last time the loss was recognized. The reversal is limited so that the carrying amount of the asset does not exceed its recoverable amount, nor exceed the carrying amount that would have been determined, net of depreciation, if it had not been an impairment loss recognized for the asset in previous periods. Such reversal is recognized in the statement of comprehensive income.

(g) Employment and post-employment benefits -

The Company has short-term obligations for employee's benefits including remunerations, social contributions, bonuses of law, performance bonuses and profit shares. These obligations are recorded monthly with charges to the statement of comprehensive income as it accrues.

Additionally, the Company has made pension commitments to its former-employees, through a pension plan according to Law N° 20530, which ended with retirements made until 2005. This law establishes a retirement pension plan for the former employees that is a defined benefit commitment for the Company. The Company recognized the expense related to these obligations on an accrual basis by carrying out at the date of the statement of financial position, actuarial studies applying the method of projected credit unit. Actuarial gains and losses arising on valuation are recognized in the statement of comprehensive income because they are all retired employees.

La provisión por estos beneficios de jubilación incluye el valor presente de la obligación por beneficios definidos utilizando una tasa de descuento basada en obligaciones de alta calidad por plazos similares, tal como se explica en la nota 12.

(h) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajusta para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa de que refleje los riesgos específicos relacionado con el pasivo. Cuando se efectuó el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(i) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de realización es probable.

(j) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

Ventas por energía y potencia -

Los ingresos de actividades ordinarios procedentes de la venta de energía y potencia se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el periodo en el que se presta el servicio.

Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados integrales.

The provision for post-employment benefits includes the present value of the defined benefit obligation using a discount rate based on high quality obligations with similar terms, as explained in note 12.

(h) Provisions -

Provisions are recognized when the Company has a present obligation (legal or constructive) as a result of a past event, it is probable that the entity will require an outflow of resources to settle the obligation, and that a reliable estimate of the amount of the obligation can be made. Provisions are reviewed periodically and adjusted to reflect the best estimation at the date of the statement of financial position. The expense relating to any provision is presented in the statement of comprehensive income. If significant, provisions are discounted to their present value using a rate that reflects the specific risks related to the liability. When performing the discount, the increase in the provision due to passage of time is recognized as a financial cost.

(i) Contingencies -

Contingent liabilities are not recognized in the financial statements when considered a probable confirmation in time and can be reasonably measured; otherwise, the contingency is only disclosed in notes to the financial statements.

Contingent liabilities are not registered in the financial statements, these are disclosed in notes to the financial statements unless it is probable that they occur.

(j) Revenue recognition, costs and expenses -

Revenues from ordinary activities are recognized to the extent that it is probable that the economic benefits will flow to the Company and the revenues can be measured reliably, regardless of when the payment will be made. Revenues are measured at the fair value of the consideration received or to be received, taking into account payment conditions contractually defined and excluding taxes and duties.

The following specific recognition criteria must be met for revenue to be recognized:

Sales of energy and power -

Revenues from ordinary activities from the sale of energy and power are recognized monthly based on cyclical readings and are full recognized in the period in which the service is provided.

Interest income -

Interest income is recorded using the method of the effective interest rate. Interest income is included in financial income line of the statement of comprehensive income.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se realizan, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

(k) Impuestos -

(k.1) Impuesto a las ganancias corriente -

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido en base al importe que será pagado a las autoridades tributarias, de acuerdo a las normas vigentes para determinar la renta imponible.

(k.2) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre las bases tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

(k.3) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(l) Transacciones en moneda extranjera -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en Nuevos Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Costs and expenses are recognized as accrued, regardless of when they are made, and registered in the related periods.

(k) Taxes -

(k.1) Current income tax -

The liability for current income tax is measured based on the amount to be paid to the tax authorities, according to the existing rules for determining taxable income.

(k.2) Deferred income taxes -

The deferred income tax is recognized using the liability method on temporary differences between the tax and accounting basis of assets and liabilities as of the date of the statement of financial position. Deferred liabilities are recognized for all temporary differences.

All deductible differences and loss carry-forwards generate the recognition of deferred assets, to the extent that it is probable that there is taxable income against which to offset the deductible temporary differences and tax losses can be used. The book value of deferred tax assets is reviewed at each date of statement of financial position and is reduced to the extent that is not probable that sufficient taxable profits against which to offset all or part of the deferred asset exists. Unrecognized deferred tax assets are reviewed at each statement of financial position date.

(k.3) Value added tax -

Revenues from ordinary activities, expenses and assets are recognized excluding the amount of value added tax, except:

- When the value added tax (VAT) incurred in an acquisition of assets or services is not recoverable from the taxation authority, in which case VAT is recognized as part of the acquisition cost of the asset or as part of the item of expenditure, as appropriate;
- Receivables and payables which are already expressed with the VAT included.

The net amount of VAT that can be recovered from the tax authorities or to be paid, will be included as part of other receivables or payables in the statement of financial position.

(l) Transactions in foreign currencies -

Items included in the financial statements of the Company are in Nuevos Soles. The management of the Company considers the Nuevo Sol as its functional and presentation currency, because it reflects the nature of economic events and circumstances relevant to the Company.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera se registran y mantienen en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(m) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(n) Medición del valor razonable -

La Compañía divulga el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado en la nota 29.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Foreign currency transactions are those made in a currency other than the functional currency. Foreign currency transactions are initially registered in functional currency using the exchange rates prevailing at the dates of the transactions.

Monetary assets and liabilities denominated in foreign currencies are translated to the functional currency using the exchange rate prevailing at the date of the statement of financial position. Gains or losses from exchange differences resulting from the settlement of such transactions and from the translation of monetary assets and liabilities denominated in foreign currency at the exchange rate prevailing at the date of the statement of financial position, are recognized as "Exchange differences, net" in the statement of comprehensive income. Non-monetary assets and liabilities denominated in foreign currency are registered and maintained in the functional currency at the exchange rate prevailing on the date of the transaction.

(m) Subsequent events -

Events occurring after the end of the year which provides additional information about the financial position of the Company at the date of statement of financial position (adjustment events) are included in the final statements. Important subsequent events which are not important adjustment events are presented in notes to the financial statements.

(n) Fair value measurement -

The Company discloses the fair value of the financial instruments measured at amortized cost in note 29.

The fair value is the price that would be received for selling an asset or paid for the transfer of a liability in an orderly transaction between market participants at the date of measurement. Fair value measurement is based on the assumption that the transaction to sell the asset or transfer the liability takes place, either:

- In the principal market for the asset or liability, or
- In absence of a principal market, in the most advantageous market for the asset or liability.

The principal or more advantageous market should be accessible by the Company.

The fair value of an asset or liability is measured using the assumptions that market participants would use to rank the asset or liability value, assuming that market participants act in their best economic interest. Fair value measurement of non-financial assets takes into account the ability of a market participant to generate economic benefits through more and better use of the asset or selling it to another market participant that would use the asset in the best possible way.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros, que sean diferentes a sus valores en libros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(ñ) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas.

(o) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

The Company uses valuation techniques appropriate in the circumstances and for which sufficient information is available to measure fair value, maximizing the use of observable data and minimizing the use of unobservable data.

All assets and liabilities for which fair value is disclosed in the financial statements, which are different from their carrying amounts, are classified within the fair value hierarchy described below, based on the lowest level of the used data that are significant for the measurement of fair value as a whole:

- Level 1 - Quoted prices (not adjusted) in active markets for identical assets or liabilities.
- Level 2 - Valuation techniques for which the lowest level of information that is significant to the fair value measurement is directly or indirectly observable.
- Level 3 - Valuation techniques for which the lowest level of information that is significant to the fair value measurement is not observable.

For assets and liabilities recognized at fair value in the financial statements on a recurring basis, the Company determines whether there have been transfers between levels in the hierarchy by reviewing the categorization at the end of each reporting period.

The management of the Company sets the policies and procedures for fair value measurement to recurring and non-recurring. At each reporting date, Management analyses the movements in the values of assets and liabilities to be valued in accordance with the accounting policies of the Company.

For purposes of the disclosures of fair value, the Company has determined the types of assets and liabilities based on their nature, characteristics and risks, and the level of fair value hierarchy as explained above.

(ñ) Earning per share -

Earning per share basic and diluted has been calculated based on the weighted average number of common shares outstanding at the date of the statement of financial position. As of December 31, 2013 and 2012, there was no dilution effect; therefore, basic and diluted earnings per share are the same.

(o) Use of accounting estimates -

The preparation of financial statements requires Management to use judgments, estimates and assumptions to determine the reported amounts of assets and liabilities, the exposure of assets and contingent liabilities at the date of the financial statements, as well as the reported amounts of incomes and expenses for the years ended on December 21, 2013 and 2012.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tenga un efecto material sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- (i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar - nota 3.2 (a) -
La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

- (ii) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y deterioro - nota 3.2 (e) -
El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios

Estimates and judgments are continually evaluated and are based on historical experience and other factors, including expectation of future events that are believed to be reasonable under the current circumstances. In Management's opinion, these estimates were made based on the best knowledge of the relevant facts and circumstances at the time of preparation of the financial statements; however, the final results could differ from the estimates included in the financial statements. The Company's management does not expect that the variations, if any, have a material effect on the financial statements.

The main areas of uncertainty associated with the estimates and critical judgments made by management in preparing the financial statements include:

- (i) Estimation for impairment of accounts receivable - note 3.2 (a) -
The estimation for impairment of accounts receivable is established when there is objective evidence that the Company will not recover the amount of the debts in accordance with the original terms. To this end, the Management periodically assesses the adequacy of this estimate by analyzing the accounts receivable which have been based on the collections statistics maintained by the Company. The estimation for impairment of accounts receivable is registered on the year in which its need is determined.

In the opinion of the Company, this procedure allows to reasonably estimate the impairment of accounts receivable, in order to adequately cover the risk of loss in the accounts receivable under the conditions of the Peruvian market.

- (ii) Estimation for obsolescence, useful life and residual values - nota 3.2 (e) -
The accounting treatment of property, plant and equipment and intangible assets requires the use of estimates to determine the period of useful life for depreciation and amortization purposes, respectively. The determination of useful lives requires estimates regarding the technological expected future development and alternative asset uses. The assumptions respect the technological framework and its future development involves a significant degree of judgment due that the timing and nature of the future technological advances are difficult to predict.

Impairment exists when the carrying amount of an asset or cash-generating unit exceeds its recoverable amount, which is the higher of fair value less costs to sell and the value in use. The calculation of fair value less costs to sell is based on available information on sales transactions of similar goods under conditions and between independent parties or over observable market prices net of incremental costs related to the

de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación. Los supuestos clave utilizados para determinar el importe recuperable de las diferentes unidades generadoras de efectivo, incluyendo un análisis de sensibilidad.

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

- (iii) Impuestos corrientes y diferidos - nota 3.2 (k) -
Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y el gasto registrado.

La Compañía establece provisiones, basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en periodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

sale. The calculation of value in use is based in a model of discounted cash flows. Cash flows arising from the estimated projections for the next five years, excluding restructuring activities to which the Group had not yet been committed and future significant investments that will enhance the operational performance of the asset or cash-generating unit which is subject to an impairment test. The calculation of the recoverable amount is extremely sensitive to any change in the rate used to discount cash flows, as well as the expected future income funds, and the growth rate used in long-term extrapolation. The key assumptions used to determine the recoverable amount of the cash generating units, including a sensitivity analysis.

The Management of the Company periodically assesses the performance of the cash generating units to identify a possible impairment in the value of its assets.

- (iii) Current and deferred taxes - note 3.2 (k) -
There are uncertainties regarding the interpretation of complex tax regulations, changes in tax laws, and the amount and timing of future taxable income. Differences arising between the actual results and the assumptions made, or future changes to such assumptions, may require future adjustments to tax incomes and registered expense.

The Company establishes provisions, based on reasonable estimates of the possible consequences of audits by Tax Authorities. The amount of such provisions is based on several factors, like the experience of previous fiscal audits and the different interpretations of tax laws and current tax authority.

Deferred tax assets, including the generated from unused tax losses, require Management to assess the likelihood that the Company will generate sufficient taxable income in future periods to use the recognized deferred tax assets. Assumptions about the generation of future taxable profits depend on Management's estimates of future cash flows. These estimates of future taxable income are based on projected operating cash flows and judgments about the application of existing tax laws. To the extent that future cash flows and taxable income differ significantly from estimates, the ability of the Company to realize the registered net deferred tax assets at the reporting date could be affected.

(iv) Provisión por beneficios de jubilación –nota 3.2 (g) – El costo del plan de pensiones de beneficios definidos y otros beneficios médicos posteriores al empleo, así como el valor actual de las obligaciones de pensiones se determinan mediante cálculos actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones.

Debido a la complejidad del proceso de valoración y su naturaleza de largo plazo, la determinación de las obligaciones por beneficios es muy sensible a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de cierre.

(v) La provisión por contingencias- nota 3.2 (i) – Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

3.3 Estados financieros revisados y reclasificaciones–

De acuerdo a la NIC 8 "Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", la corrección de errores materiales que se identifiquen es realizada de manera retroactiva, razón por la cual la Gerencia ha realizado diversos ajustes y reclasificaciones a los estados financieros auditados reportados anteriormente.

Los ajustes registrados resultan de la revisión de las tasas de depreciación utilizadas para fines tributarios en años anteriores, que se basaron en la aprobación recibida de la Comisión de Tarifas Eléctricas; pero que no estaban de acuerdo a las tasas establecidas por la Ley del Impuesto a la Renta para ciertos activos fijos de la Compañía. Los importes registrados corresponden a los efectos tributarios de las correcciones realizadas en la declaración de impuestos del ejercicio 2012 y al recálculo del impuesto a la renta diferido por la revisión de bases tributarias de sus activos fijos. Los impuestos recalculados por los ejercicios 2009 a 2011, que están abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias, han sido reclamados a través de la presentación de las respectivas declaraciones juradas rectificadas; sin embargo, dichos efectos no se han registrado en los estados financieros adjuntos por considerarse activos contingentes. El importe reclamado asciende a aproximadamente S/.143,520,000.

Las correcciones indicadas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 son como sigue:

(iv) Provision for post-employment benefits –note 3.2 (g) – The cost of the defined post-employment benefits plan and other post-employment medical benefits, as well as the present value of the pension obligations are determined by actuarial calculations. An actuarial valuation involves making several assumptions that may differ from the actual events in the future. These include determining the discount rate, future salary increases, mortality rates and future pension increases.

Due to the complexity of the valuation process and its long-term nature, the determination of post-employment benefits obligations is very sensitive to changes in these assumptions. All assumptions are reviewed at each reporting date.

(v) Provision for contingencies - note 3.2 (i) - For its nature, contingencies will only be resolved when one or more future events occur or fail to occur. Assessing the existence and potential amount of contingencies inherently involves the exercise of significant judgment and the use of estimated outcomes of future events.

Management believes that the estimates included in the financial statements were made on the basis of the best knowledge of the relevant facts and circumstances at the date of preparation; however, the final results may differ from the estimates included in the financial statements.

3.3 Restated financial statements and reclassifications –

According to IAS 8 "Accounting Policies, Changes in Accounting Estimates and Errors", identified material errors shall be corrected retrospectively, reason by which Management has made several adjustments and reclassification to the audited financial statements previously reported.

The registered adjustments result from the revision of depreciation rates for tax purposes in previous years, which were based on the approval received by the Electricity Tariffs Commission, but that were not in accordance with the rates established by the Income Tax Law for certain of the Company's fixed assets. The amounts registered correspond to the tax effects of corrections made to the tax declaration for 2012 and of deferred income tax recalculation for reviewing tax bases of its fixed assets. Recalculated taxes from 2009 to 2011, which are open to review by the tax authorities, have been claimed by presenting the respective rectified affidavits; however, such effects have not been registered in the attached financial statements as they are considered contingent assets. The amount claimed is approximately S/. 143,520,000.

The corrections at and for the year ended on December 31, 2012 are as follows:

	Saldos reportados al Reported balances as of 31.12.2012 S/,(000) (1)	Ajustes Adjustments S/,(000) (2)	Saldos revisados al Restated balances as of 31.12.2012 S/,(000)
Estado de situación financiera - Statement of financial position - Activo / Assets			
Efectivo y equivalentes de efectivo / Cash and cash equivalents	341,947	-	341,947
Cuentas por cobrar comerciales, neto / Trade accounts receivable, net	118,522	-	118,522
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto / Accounts receivable from related parties, net	41,792	-	41,792
Otras cuentas por cobrar, neto / Other accounts receivable, net	3,599	-	3,599
Inventarios, neto / Inventories, net	15,996	-	15,996
Gastos contratados por anticipado / Prepaid expenses	4,279	-	4,279
Activos no corrientes mantenidos para venta / Non-current assets held for sale	352	-	352
Total activo corriente / Total current assets	526,487	-	526,487
Total activo no corriente / Total non-current assets	2,952,738	-	2,952,738
Total activo / Total asset	3,479,225	-	3,479,225
Pasivo y patrimonio neto / Liabilities and net equity			
Cuentas por pagar comerciales / Trade accounts payable	25,338	-	25,338
Cuentas por pagar a entidades relacionadas / Accounts payable to related parties	2,956	-	2,956
Provisión por beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	6,700	-	6,700
Otras cuentas por pagar / Other accounts payable	136,356	(50,656)(A)	85,700
Total pasivo corriente / Total current liabilities	171,350	(50,656)	120,694
Provisión por beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	58,285	-	58,285
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto / Deferred income tax liability, net	121,569	413,194(B)	534,763
Total pasivo no corriente / Total non-current liabilities	179,854	413,194	593,048
Total pasivo / Total liabilities	351,204	362,538	713,742
Total patrimonio neto / Total net equity	3,128,021	(362,538)(A) y (B)	2,765,483
Total pasivo y patrimonio neto / Total liabilities and net equity	3,479,225	-	3,479,225

	Saldos reportados al Reported balances as of 31.12.2012 S/,(000) (1)	Ajustes Adjustments S/,(000) (2)	Reclasificaciones Reclassifications S/,(000) (3)	Saldos revisados al Restated balances as of 31.12.2012 S/,(000)
Estado de resultados integrales - Statement of comprehensive income -				
Ventas / Sales	1,120,949	-	-	1,120,949
Costo de ventas / Cost of sales	(576,341)	6,194(A)	(1,752)	(571,899)
Utilidad bruta / Gross profit	544,608	6,194	(1,752)	549,050
Gastos de administración / Administrative expenses	(42,495)	4,207(A)	-	(38,288)
Gastos de ventas / Selling expenses	(21,872)	762(A)	1,752	(19,358)
Otros ingresos y gastos / Other income and expenses	(14,558)	-	-	(14,558)
Total gastos / Total expenses	(78,925)	4,969	1,752	(72,204)
Utilidad operativa / Operating profit	465,683	11,163	-	476,846
Ingresos financieros / Financial income	17,648	-	-	17,648
Gastos financieros / Financial expenses	(12,737)	-	-	(12,737)
Diferencia en cambio, neta / Exchange difference, net	2,330	-	-	2,330
Utilidad antes del impuesto a las ganancias / Profit before income tax	472,924	11,163	-	484,087
Gasto por impuesto a las ganancias / Income tax expense	(167,467)	17,292(A) y (B)	-	(150,175)
Utilidad neta / Net income	305,457	28,455	-	333,912

Estado de flujos de efectivo -

La revisión de los estados financieros de la Compañía no ha tenido efecto en los flujos de efectivo; sin embargo, se han generado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de revisión que no son significativas.

- (1) Estados financieros del periodo 2012 según informe auditado de fecha 6 de marzo de 2013.
- (2) Los ajustes en los resultados acumulados de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, incluidos sus efectos tributarios, resultan de:

Statement of cash flows -

The review of the financial statements of the Company had no effect on cash flows; however, there are some changes in certain accounts due to not significant revision adjustments.

- (1) Financial statements for the period 2012 according to the audited report dated March 6, 2013.
- (2) Adjustments to retained earnings of the Company as of December 31, 2012, including their tax effects:

Efectos en resultados acumulados
Effects in retained earnings
S/.(000)

(A)-Ajuste por el impuesto a la renta y participación de los trabajadores corrientes del año 2012 (A)-Adjustment on income tax and current employees' profit sharing of year 2012	50,656
(B)- Ajuste en el impuesto a las ganancias diferido por diferencias de tasas de depreciación (B)- Adjustment on deferred income tax for differences in depreciation rates	(413,194)
	<u>(362,538)</u>

Los ajustes en los resultados del ejercicio 2012 resultan de: Adjustments to results of the year 2012:

Efectos en resultados del año
Effects in results of the year
S/.(000)

(A) Ajuste por el impuesto a la renta y participación de los trabajadores corriente del año 2012 (A) Adjustment on income tax and current employees' profit sharing of year 2012	50,656
(B) Ajuste en el impuesto a las ganancias diferido por diferencias de tasas de depreciación (B) Adjustment on deferred income tax for differences in depreciation rates	(22,201)
	<u>28,455</u>

- (3) La reclasificación corresponde a la estimación de deterioro de cuentas por cobrar comerciales relacionadas a la facturación de energía a diversos clientes, que se incluye como costo de venta en el 2013 y que se presentó como gastos de ventas en el ejercicio 2012.

Los principales datos del estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, según los estados financieros auditados de dicho año, junto con los ajustes y reclasificaciones realizados para revisarlos por los mismos conceptos, se presentan a continuación:

- (3) The reclassification corresponds to the estimated impairment of trade accounts receivable related to energy invoicing to several clients, which is included as cost of sales in 2013 and presented as selling expenses in 2012.

The main date of the statement of financial position of the Company as of December 31, 2011, according to the audited financial statements for that year, together with the adjustments and reclassifications made to modify them, are presented below:

	Saldos reportados al Reported balances as of 31.12.2011 S/.(000) (1)	Ajustes Adjustments S/.(000) (2)	Saldos revisados al Restated balances as of 31.12.2011 S/.(000)
Estado de situación financiera - Statement of financial position -			
Activo / Assets			
Efectivo y equivalentes de efectivo / Cash and cash equivalents	155,885	-	155,885
Cuentas por cobrar comerciales, neto / Trade accounts receivable, net	98,557	-	98,557
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto / Accounts receivable from related parties, net	37,729	-	37,729
Otras cuentas por cobrar, neto / Other accounts receivable, net	4,160	-	4,160
Inventarios, neto / Inventories, net	13,146	-	13,146
Gastos pagados por anticipado / Prepaid expenses	4,035	-	4,035
Total activo corriente / Total current assets	<u>313,512</u>	<u>-</u>	<u>313,512</u>
Total activo no corriente / Total non-current assets	<u>3,081,859</u>	<u>-</u>	<u>3,081,859</u>
Total activo / Total assets	<u>3,395,371</u>	<u>-</u>	<u>3,395,371</u>
Pasivo y patrimonio neto / Liabilities and net equity			
Cuentas por pagar comerciales / Trade accounts payable	25,929	-	25,929
Cuentas por pagar a entidades relacionadas / Accounts payable to related parties	2,373	-	2,373
Provisión por beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	6,701	-	6,701
Otras cuentas por pagar / Other accounts payable	147,283	-	147,283
Total pasivo corriente / Total current liabilities	<u>182,286</u>	<u>-</u>	<u>182,286</u>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas / Accounts payable to related parties	57,064	-	57,064
Provisión por beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	128,310	389,992	518,302
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto / Deferred income tax liability, net	185,374	389,992	575,366
Total pasivo no corriente / Total non-current liability	<u>367,660</u>	<u>389,992</u>	<u>757,652</u>
Total pasivo / Total liabilities	<u>3,027,711</u>	<u>(389,992)</u>	<u>2,637,719</u>
Patrimonio neto / Net equity	<u>3,395,371</u>	<u>-</u>	<u>3,395,371</u>

- (1) Estados financieros del periodo 2011, según informe auditado de fecha 6 de marzo de 2013.

- (1) Financial statements for the 2011 period, according to audit report dated March 6, 2013.

- (2) Los ajustes en los resultados acumulados de la Compañía al 1 de enero de 2011 incluidos sus efectos tributarios resultan de:

- (2) Adjustments to the Company's retained earnings as of January 1, 2011, including their tax effects, were as follows:

Efectos en resultados acumulados
Effects in retained earnings
S/.(000)

Ajuste en el impuesto a las ganancias diferido por diferencias de tasas de depreciación. Adjustment on deferred income tax for differences in depreciation rates	389,992
	<u>389,992</u>

A continuación se presenta el resumen de los ajustes descritos anteriormente en el patrimonio neto que fue reportado al 31 de diciembre de 2012 y de 2011:

The adjustments to the net equity described previously that was reported as of December 31, 2012 and 2011, were as follows:

	2012 S/,(000)	2011 S/,(000)
Patrimonio neto reportado de acuerdo a los estados financieros auditados Equity, net reported according to the audited financial statements	3,128,021	3,027,711
Ajuste en el impuesto a las ganancias diferido por diferencias de tasas de depreciación <i>Adjustment on deferred income tax for differences in depreciation rates</i>	(413,194)	(389,992)
Ajuste por el impuesto a la renta y participación de los trabajadores corriente del año 2012. <i>Adjustment on income tax and current employees' profit sharing of 2012</i>	50,656	-
Total de ajustes / Total adjustments	(362,538)	(389,992)
Patrimonio neto revisado / Equity, net revised	2,765,483	2,637,719

3.4. Nuevos pronunciamientos contables -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)" Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.
- NIC 39 Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)" Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para no suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición" Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

3.4. New accounting pronouncements -

The Company has decided not to early adopt the following standards and interpretations that were issued by the IASB, but are not effective at December 31, 2013:

- IAS 32 "Financial Instruments: Presentation – Offsetting Financial Assets and Financial Liabilities (Amendment)" It is effective for periods beginning on or after January 1, 2014. It defines the meaning of "account with current legal right to compensation" and the criteria for the mechanisms of non-simultaneous solution of the compensation chambers to obtain compensation rights. Also, it clarifies that to offset two or more financial instruments, the entities shall have a compensation right not conditioned to a future event, and that shall be mandatory under the following conditions: (i) the normal course of business, (ii) an event of default, and (iii) in the event of insolvency or bankruptcy of the entity or any of the counterparties.
- IAS 39 "Novation of Derivatives and Continuity of Hedge Accounting (Amendment)" It is effective for periods beginning on or after January 1, 2014. The modifications provide an exception for not suspending hedge accounting when the novation of a derivative designated as hedging instrument that meets certain criteria is given.
- IFRS 9 "Financial Instruments: Classification and Measurement" This standard does not have an effective date of validity. IFRS 9 reflects the first phase of the IASB's work for the replacement of IAS 39 and refers to the classification and measurement of financial assets as defined in IAS 39. The approval the first phase of IFRS 9 will have an effect on the classification and measurement of financial assets of the Company, but potentially will have no impact on the classification and measurement of financial liabilities. Also, IFRS 9 introduces new requirements for the use of hedge accounting in order that it is aligned with the risk management of a company.

- "Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)
Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.
- CINIIF 21 "Gravámenes"
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

4. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/. 2.794 para la compra y S/2.796 para la venta (S/2.549 para la compra y S/2.551 para la venta al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares americanos:

- "Investment Entities (Amendments of IFRS 10, IFRS 12 and IAS 27)"
They are effective for periods beginning on or after January 1, 2014. These modifications provide an exception to the requirement to consolidate entities that qualify as an investment entity under the criteria of IFRS 10. The exception to consolidation requires investment entities to register as subsidiaries at a fair value with changes in profit or loss.
- IFRIC 21 "Levies"
It is effective for periods beginning on or after January 1, 2014. IFRIC 21 clarifies that an entity recognizes a liability for levies when the activity giving rise to the payment, as identified in the relevant legislation, is performed. For a levy that is activated when reaching a threshold, the interpretation clarifies that no liability should be anticipated before reaching the minimum specified threshold.

The Company is assessing the impact of the application of these standards, if any, on its financial statements and disclosures in the notes to the financial statements.

4. Transactions in foreign currency

Foreign currency transactions are carried out at market exchange rates published by Superintendencia of Banking, Insurance and Private Pension Funds ("Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones - SBS"). As of December 31, 2013, the weighted average free market exchange rates for the transactions in U.S. dollars were S/.2.794 for purchases and S/2.796 for sales (S/2.549 for purchases and S/2.551 for sales as of December 31, 2012).

As of December 31, 2013 and 2012, the Company had the following assets and liabilities in U.S. dollars:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Activos / Asset		
Efectivo y equivalentes de efectivo / <i>Cash and cash equivalents</i>	27,204	2,107
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto / <i>Trade and other accounts receivable, net</i>	4,762	5,641
	31,966	7,748
Pasivos / Liabilities		
Cuentas por pagar comerciales y diversas / <i>Trade and other accounts payable</i>	6,249	5,563
	6,249	5,563
Posición activa neta / Net asset position	25,717	2,185

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tenía instrumentos financieros para cubrir su riesgo de cambio. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía en los años 2013 y 2012 fue una ganancia de aproximadamente S/1,269,000 y S/2,330,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio neta" del estado de resultados integrales. Ver análisis de sensibilidad de tipo de cambio en nota 28 (ii).

As of December 31, 2013 and 2012, the Company had no financial instruments to hedge its currency risk. Holding foreign currency balances for the Company in the years 2013 and 2012 resulted in a gain of approximately S/1,269,000 and S/2,330,000, respectively, which are presented in the "Exchange difference, net" of the statement of comprehensive income. See the sensitivity analysis of exchange rate in note 28 (ii).

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Caja y fondos fijos / Cash and fixed funds	45	59
Cuentas corrientes (b) y (c) / Current accounts (b) y (c)	141,279	341,888
Depósitos a plazos (c) / Deposits (c)	498,128	-
	<u>639,452</u>	<u>341,947</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en nuevos soles y dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes bancarias se encuentran depositadas en bancos locales, son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de mercado.

(b) As of December 31, 2013 and 2012, the Company maintains its bank accounts in nuevos soles and U.S. dollars. The bank current accounts are held in local Banks, are freely available and bear interests at market rates.

(c) La Compañía en abril de 2013, constituyó un contrato de fideicomiso de administración con el Banco de Crédito del Perú, con la finalidad de administrar sus cobros y pagos operacionales. Al 31 de diciembre de 2013, el fondo en fideicomiso asciende a aproximadamente S/638,777,000. Dicho fondo en fideicomiso se encuentra conformado por cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, así como depósitos a corto plazo denominados en moneda nacional y extranjera, mantenidos en bancos locales de primer orden, que devengaron intereses a tasas de mercado y cuyo vencimiento original es menor a 90 días. Estos depósitos son de libre disponibilidad.

(c) In April 2013, the Company constituted an administration trust agreement with Banco de Credito del Peru, in order to manage its receipts and operational payments. As of December 31, 2013, the trust funds were approximately S/638,777,000. Such trust fund is comprised by current accounts in local and foreign currency and short-term deposits denominated in national and foreign currency, held in local banks of first order, bearing interests at market rates and whose original maturity is less to 90 days. These deposits are freely available.

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Corriente / Current		No corriente / Non - current	
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Estimación de costos por recuperar (b) / Estimation of costs to be recovered (b)	-	60,080	-	20,941
Estimación de ingresos devengados (c) / Estimation of accrued income (c)	51,809	52,503	-	-
Facturas por cobrar / Invoices receivable	10,804	5,939	-	-
Facturas por cobrar provisionadas / Impaired invoices receivable	42,703	43,875	-	-
Estimación de costos por recuperar provisionados / Estimation of impaired costs to be recovered	23,737	7,041	-	-
	<u>129,053</u>	<u>169,438</u>	<u>-</u>	<u>20,941</u>
Menos – estimación para cuentas de cobranza dudosa (e) Less – estimation for impairment of accounts receivable (e)	(66,441)	(50,916)	-	-
	<u>62,612</u>	<u>118,522</u>	<u>-</u>	<u>20,941</u>

6. Trade accounts receivable, net

(a) The composition of this item is as follows:

(b) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a la facturación de los costos incurridos por la Compañía para la generación adicional de energía y potencia, con el fin de asegurar una reserva que garantice el abastecimiento de la demanda, los cuales se han recuperado a través de un cargo adicional que OSINERGMIN efectuó en el peaje por conexión al sistema principal de transmisión.

(b) As of December 21, 2012 corresponds to the invoicing of costs incurred by the Company for additional energy and power generation in order to secure a reserve that guarantees the supply of the demand, which have been recovered through a surcharge that OSINERGMIN included in the fare for the connection to the main transmission system.

Durante el año 2013, la Compañía ha recuperado S/117,878,000 de los cuales S/ 50,809,000 correspondieron a los ingresos devengados del año 2013 y S/67,069,000 de los ingresos devengados del año 2012, registrando una provisión por lo que se estima no recuperar, ver párrafo (e) siguiente.

During 2013, the Company has recovered S/117,878,000, of which S/50,809,000 correspond to accrued income in 2012, recording a provision for the amount not expected to recover, see paragraph (e) below.

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a la estimación de los ingresos ya devengados por consumo de energía y potencia del mes de diciembre, los cuales fueron facturados en el primer mes del año siguiente.

(c) As of December 31, 2013 and 2012, corresponds the estimation of accrued income of energy and power consumption for the month of December, which was invoiced in the first month of the following year.

(d) La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se determina su necesidad y es revisada y estimada periódicamente de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando entre otros factores, la antigüedad de los saldos, la evidencia de dificultad financiera del deudor y su posibilidad de recuperación.

(d) The estimate for impairment of trade accounts receivable is registered in the statement of comprehensive income of the year in which its need is determined and is periodically revised and estimated according to the policies set forth by Management, considering, among other factors, the age of balances, evidence of financial difficulty of the debtor and his chance of recovery.

Se considera que una partida es deteriorada cuando existe evidencia objetiva de pérdida como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo y dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos estimados de caja del activo financiero que pueden ser razonablemente estimados.

An item is considered to be impaired when there is objective evidence of loss as a result of one or more events that have occurred since the initial recognition of the asset and that loss event has an impact on the estimated cash flows of the financial asset that can be reasonably estimated.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

As of December 31, 2013 and 2012, the aging of the trade accounts receivable is as follows:

	No deteriorado Not impaired S/.(000)	Deteriorado Impaired S/.(000)	Total S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2013 / As of December 31, 2013			
No vencido / Unexpired	51,808	-	51,808
Vencido / Expired			
De 1 a 30 días / Within 1 to 30 days	8,889	-	8,889
De 31 a 60 días / Within 31 to 60 days	1,113	-	1,113
De 61 a 90 días / Within 61 to 90 days	297	-	297
De 91 a 180 días / Within 91 to 180 days	70	-	70
De 181 a 360 / Within 181 to 360 days	435	1,248	1,683
Más de 360 días / More than 360 days	-	65,193	65,193
Total	<u>62,612</u>	<u>66,441</u>	<u>129,053</u>
Al 31 de diciembre de 2012 / As of December 31, 2012			
No vencido / Unexpired	133,524	-	133,524
Vencido / Expired			
De 31 a 60 días / Within 31 to 60 days	5,939	-	5,939
Más de 360 días / More than 360 days	-	50,916	50,916
Total	<u>139,463</u>	<u>50,916</u>	<u>190,379</u>

Al 31 de diciembre de 2013, del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, aproximadamente S/.16,697,000 (S/.1,752,000 al 31 de diciembre de 2012) corresponde a la facturación por el costo de generación de energía eléctrica, el cual se encuentra estipulado contractualmente, y que no ha sido reconocido por diversas empresas, encontrándose en arbitraje en OSINERGMIN bajo el procedimiento aplicado por este organismo. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, incluye S/.19,723,000 por facturación de energía no reconocida por diversos empresas distribuidoras, habiéndose recurrido a OSINERGMIN para que resuelva la discrepancia. Por tanto, la Compañía ha reconocido una provisión por dichas cuentas por cobrar, registradas tanto en cuentas por cobrar comerciales como en cuentas por cobrar vinculadas, nota 23.

As of December 31, 2013, the impairment of trade accounts receivable amounts approximately S/.16,697,000 (S/.1,752,000 as of December 31, 2012) that is the invoicing for the cost of generating electricity, which is stipulated by contract and has not been recognized by several companies, being OSINERGMIN in arbitration under the procedure followed by the agency. In addition, as of December 31, 2013, includes S/.19,723,000 for the energy invoicing not recognized for several distribution companies, having resorted OSINERGMIN to resolve the discrepancy. Therefore the Company has recognized a provision for these accounts receivable.

(e) El movimiento de la provisión de cobranza dudosa para cuentas por cobrar comerciales se muestra a continuación:

(e) The movement in the provision for doubtful trade accounts receivable is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	50,916	50,568
Adiciones, nota 16 / Additions, note 16	18,100	348
Recuperos / Collections	(2,575)	-
Saldo final / Final balance	<u>66,441</u>	<u>50,916</u>

Las adiciones de la provisión se deben a la estimación de los costos a recuperar por generación adicional que la Gerencia en base a la información disponible, estima no recuperar.

The additions in the provision are due to the estimation of costs to recover by additional generation that Management, based in the available information, estimates as not recoverable.

En opinión de la Gerencia, la estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente.

In Management's opinion, the provision for doubtful trade accounts adequately hedge the credit risk as of December 31, 2013 and 2012, respectively.

7. Otras cuentas por cobrar, neto

7. Other accounts receivable, net

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

(a) The composition of this item is as follows:

	Corriente / Current		No corriente / Non - current	
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Reclamos a terceros provisionados (b) / Impaired claims to third parties (b)	25,265	25,549	-	-
Intereses por cobrar (c) / Interests receivable (c)	4,210	-	-	-
Intereses por cobrar provisionados (b) / Impaired interests receivable (b)	4,001	4,359	-	-
Otras cuentas por cobrar provisionadas (b) / Impaired other accounts receivable (b)	1,002	-	-	-
Reclamos a terceros / Claims to third parties	772	1,977	-	-
Préstamos al personal / Loans to employees	98	1,016	-	-
Fondos sujetos a restricción / Funds under restriction	16	606	-	-
Otras cuentas por cobrar / Other accounts receivable	18	-	754	689
	<u>35,382</u>	<u>33,507</u>	<u>754</u>	<u>689</u>
Menos – estimación para cuentas de cobranzas dudosa (e) Less – estimation for impaired accounts receivable (e)	(30,268)	(29,908)	-	-
	<u>5,114</u>	<u>3,599</u>	<u>754</u>	<u>689</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a depósitos realizados en el año 2001 en los bancos República, Banex – Orion y Nuevo Mundo, los cuales se encuentran a la fecha de los estados financieros en proceso de liquidación. La Gerencia de la Compañía ha registrado una provisión para incobrables por la totalidad de los depósitos realizados en dichos bancos, así como otros reclamos y cuentas por cobrar a terceros, cuyo monto asciende aproximadamente a S/.30,268,000 (S/.29,908,000 al 31 de diciembre de 2012).

(b) As of December 31, 2013, the balance mainly corresponds to deposits made in 2001 to the banks Republica, Banex – Orion and New World, which are in the process of liquidation at the date of the financial statements. Company's management has recorded an allowance for doubtful accounts for the total deposits made in these banks, as well as other claims and accounts receivable from third parties, which amount is approximately S/.30,268,000 (S/.29,908,000 as of December 31, 2012).

(c) Al 31 de diciembre 2013, dichos interés por cobrar incluyen S/.2,765,000 que corresponden a los intereses devengados pendiente de cobro correspondientes al patrimonio fideicometido de la Compañía e intereses por cobrar a clientes diversos por S/.1,445,000, a una tasa de interés anual del 5 por ciento.

(c) As of December 31, 2013, the interests receivable include S/.2,765,000 that correspond to the interests accrued pending to be received corresponding to the trust patrimony of the Company and interests receivable from several clients of S/.1,445,000, at an interest rate of 5%.

(d) Se considera que una partida es deteriorada cuando existe evidencia objetiva de pérdida como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo y dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos estimados de caja del activo financiero que pueden ser razonablemente estimados.

(d) An item is considered to be impaired when there is objective evidence of loss as a result of one or more events that have occurred since the initial recognition of the asset and that loss event has an impact on estimated cash flows of the financial asset that can be reasonably estimated.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el anticuamiento del saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

As of December 31, 2013 and 2012, the aging of the balance of the other accounts receivable is as follows:

	No deteriorado Not impaired S/.(000)	Deteriorado Impaired S/.(000)	Total S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2013 / As of December 31, 2013			
No vencido / Unexpired	1,638	-	1,638
De 1 a 30 días / Within 1 to 30 days	1,342	-	1,342
De 91 a 180 días / Within 91 to 180 days	2,888	-	2,888
Más de 360 días / More than 360 days	-	30,268	30,268
Total	<u>5,868</u>	<u>30,268</u>	<u>36,136</u>
Al 31 de diciembre de 2012 / As of December 31, 2012			
No vencido / Unexpired	1,702	-	1,702
Vencido / Expired	2,586	-	2,586
De 91 a 180 días / Within 91 to 180 days	-	29,908	29,908
Más de 360 días / More than 360 days	-	-	-
Total	<u>4,288</u>	<u>29,908</u>	<u>34,196</u>

(e) El movimiento de la estimación de cobranza dudosa para otras cuentas por cobrar diversas se muestra a continuación:

(e) The movement in the provision for doubtful other accounts receivable is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	29,908	31,332
Adiciones, nota 16 / Additions, note 16	861	1,404
Recuperos / Collections	(501)	(789)
Castigos / Derecognition	-	(2,039)
Saldo final / Final balance	<u>30,268</u>	<u>29,908</u>

En opinión de la Gerencia, la provisión de cobranza dudosa para otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente.

In Management's opinion, the provision for doubtful other accounts receivable adequately hedges the credit risk as of December 31, 2013 and 2012, respectively.

8. Inventarios, neto

8. Inventories, net

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

(a) The composition of this item is as follows:

	2013 S/,(000)	2012 S/,(000)
Suministros y repuestos (b) / Supplies and spare parts (b)	6,344	9,542
Combustibles y lubricantes (b) / Fuel and lubricants (b)	2,912	7,069
Anticipos para adquisiciones / Advances for purchases	10	8
	9,266	16,619
Menos - estimación por desvalorización de inventarios (c) / Less - Provision for impairment of inventories (c)	(623)	(623)
	<u>8,643</u>	<u>15,996</u>

(b) Corresponde principalmente a adquisiciones de repuestos los cuales son utilizados para las actividades operativas y corrientes de las centrales de generación eléctrica, así como suministros diversos que la Compañía mantiene en sus almacenes y que serán destinados al mantenimiento de sus centrales de generación eléctrica en el periodo corriente. Los combustibles y lubricantes se utilizan principalmente en la generación térmica.

(b) Corresponds mainly to purchases of spare parts used for the current operational activities of the power generation plants, as well as various supplies that the Company holds and will be used for the maintenance of its power generation plants in the current period. Fuels and lubricants are used primarily in thermal generation.

(c) El movimiento de la estimación para la desvalorización de inventarios es el siguiente:

(c) The movement of the allowance for impaired inventories is as follows:

	2013 S/,(000)	2012 S/,(000)
Saldo inicial / Initial balance	623	320
Adiciones / Additions	-	303
Saldo final / Final balance	<u>623</u>	<u>623</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una estimación adicional por desvalorización de inventarios a la fecha del estado de situación financiera.

In Management's opinion, it is not necessary to record and additional impairment of inventories at the statement of financial position date.

9. Propiedades, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

9. Property, plant and equipment, net

(a) The composition and movement of this item is as follows:

Costo / Costs	Terrenos Land S/,(000)	Edificios y otras instalaciones Buildings and other constructions S/,(000)	Maquinaria y equipo Machinery and equipment S/,(000)	Unidades de transporte Transportation units S/,(000)	Muebles y enseres Furniture and fixtures S/,(000)	Equipos diversos Other equipment S/,(000)	Unidades de reemplazo Replacement units S/,(000)	Obras en curso (b) Work in progress (b) S/,(000)	2013 Total S/,(000)	2012 Total S/,(000)
Saldo al 1 de enero / Balance as of January 1	5,104	3,824,126	2,919,369	14,594	4,901	53,671	1,563	45,695	6,869,023	6,861,089
Adiciones / Additions	3,765	6,638	4,565	149	17	7,601	6,083	18,518	47,336	23,451
Retiros y/o bajas, nota 20 / Withdrawals and/or disposals, note 20	-	-	(36,071)	-	-	-	(118)	-	(36,189)	(15,517)
Transferencias / Transfers	-	12,792	1,657	-	-	2,360	(1,444)	(15,365)	-	-
Saldo al 31 de diciembre / Balance as of December 31	8,869	3,843,556	2,889,520	14,743	4,918	63,632	6,084	48,848	6,880,170	6,869,023
Depreciación acumulada / Accumulated depreciation										
Saldo al 1 de enero / Balance as of January 1	-	1,779,502	2,106,719	12,934	4,697	28,695	-	-	3,932,547	3,826,539
Adiciones (c) / Additions (c)	-	49,115	68,542	399	28	2,969	-	-	121,053	120,190
Retiros y/o bajas, nota 20 / Withdrawals and/or disposals, note 20	-	855	(34,070)	70	-	-	-	-	(33,145)	(14,182)
Saldo al 31 de diciembre / Balance as of December 31	-	1,829,472	2,141,191	13,403	4,725	31,664	-	-	4,020,455	3,932,547
Provisión de activos fijos en desuso / Allowance for impairment	318	806	784	38	4	127	-	-	2,077	6,446
Valor neto en libros / Net book values	8,551	2,013,278	747,545	1,302	189	31,841	6,084	48,848	2,857,638	2,930,030

(b) Obras en curso –

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro se encuentra conformado principalmente por las obras en curso de:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Oficinas administrativas CPM / Administrative offices CPM	11,185	2,997
Estudios embalse Tablachaca / Tablachaca dam studies	7,202	9,552
Construcción viviendas CPM / Construction housing CPM	3,086	3,074
Norma Antacocha Tunshu / Norma Antacocha Tunshu	1,100	1,039
Protección contrafuerte Tablachaca / Tablachaca buttres protection works	337	13,014
Afianzamiento cuenca Pachacayo – Rio Hauri / Reinforcement of basin Pachacayo – Hauri river	778	778
Adecuación técnica rodetes / Technical adequacy rodetes	641	641
Reposición y actualización equipos Scada / Replacement and update of Scada equipment	631	631
Anticipos a contratistas (b.1) / Advances to contractors (b.1)	23,888	13,969
	<u>48,848</u>	<u>45,695</u>

(b.1) Corresponden a adelantos de dinero otorgados a los contratistas por la ejecución de obras que se llevarán a cabo en el corto plazo, las cuales son compensadas mensualmente a través de las valorizaciones recibidas de dichos contratistas con el avance de la obra.

(c) La depreciación de los ejercicios ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Costo de ventas, nota 16 / Cost of sales, note 16	120,445	119,575
Gastos de administración, nota 17 / Administrative expenses, note 17	478	438
Gastos de ventas, nota 18 / Selling expenses, note 18	130	177
	<u>121,053</u>	<u>120,190</u>

(d) En opinión de la Gerencia, la Compañía cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de sus activos fijos.

(e) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no mantiene hipotecas sobre los inmuebles.

(f) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus propiedades, planta y equipo, no encontrando indicios de deterioro en dichos activos.

10. Cuentas por pagar comerciales

Las facturas por pagar comerciales ascendieron a S/.25,543,000 y S/.25,338,000 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente, y se originan principalmente por la compra de energía, potencia y peaje destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía. Estos pasivos corresponden a obligaciones con proveedores nacionales, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías.

(b) Work in progress –

As of December 31, 2013 and 2012, this item is mainly made up of the following works in progress:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Oficinas administrativas CPM / Administrative offices CPM	11,185	2,997
Estudios embalse Tablachaca / Tablachaca dam studies	7,202	9,552
Construcción viviendas CPM / Construction housing CPM	3,086	3,074
Norma Antacocha Tunshu / Norma Antacocha Tunshu	1,100	1,039
Protección contrafuerte Tablachaca / Tablachaca buttres protection works	337	13,014
Afianzamiento cuenca Pachacayo – Rio Hauri / Reinforcement of basin Pachacayo – Hauri river	778	778
Adecuación técnica rodetes / Technical adequacy rodetes	641	641
Reposición y actualización equipos Scada / Replacement and update of Scada equipment	631	631
Anticipos a contratistas (b.1) / Advances to contractors (b.1)	23,888	13,969
	<u>48,848</u>	<u>45,695</u>

(b.1) Correspond to cash advances made to contractors for works to be carried out in the short term that are monthly compensated through valuations received from such contractors related to the progress of the work.

(c) The depreciation expense has been distributed as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Costo de ventas, nota 16 / Cost of sales, note 16	120,445	119,575
Gastos de administración, nota 17 / Administrative expenses, note 17	478	438
Gastos de ventas, nota 18 / Selling expenses, note 18	130	177
	<u>121,053</u>	<u>120,190</u>

(d) In Management's opinion, the Company has insurance policies that adequately cover all of its fixed assets.

(e) As of December 31, 2013 and 2012, the Company did not held mortgages on its properties.

(f) As of December 31, 2013 and 2012, Management made and evaluation on the use state of its property, plant and equipment, finding no evidence of deterioration in those assets.

10. Trade accounts payable

Commercial bills payable amounted to S/.25,543,000 and S/.25,338,000 as of December 31, 2013 and 2012, respectively, and are mainly originated by the purchase of energy, power and toll for the development of the Company's operations. These liabilities relate to obligations with domestic suppliers, have current maturity, yield no interests and no guarantees have been provided.

11. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Provisión por contingencias tributarias y administrativas (b) / Provision for tax and administrative contingencies (b)	35,887	16,581
Impuesto a las ganancias por pagar / Income tax payable	25,894	1,332
Participación de los trabajadores por pagar (c) / Employee's profit sharing payable (c)	25,171	23,634
Provisión por contingencias judiciales y laborales (d) / Provision for legal and labor contingencies (d)	17,324	5,821
Provisiones diversas (e) / Other provisions (e)	15,747	8,634
Tributos por pagar (f) / Taxes payable (f)	9,900	12,365
Remuneraciones y vacaciones por pagar / Remunerations y vacations payable	2,634	1,452
Provisiones de costo de generación adicional, nota 16 / Provisions for additional cost of electric generation, note 16	-	15,611
	<u>132,557</u>	<u>85,700</u>

(b) El movimiento de la provisión por contingencias tributarias por los años 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	16,851	72,509
Adiciones, nota 20 / Additions, note 20	20,028	9,174
Pagos / Payments	(992)	(64,832)
	<u>38,464</u>	<u>16,851</u>

Las adiciones del año 2013 corresponden principalmente a la contingencia administrativa por el impuesto predial por los años 2001 al 2005 por un importe ascendente a S/.19,036,000, que los asesores legales de la Compañía y la Gerencia consideraron como probables a partir del ejercicio 2013.

(c) De acuerdo con la legislación peruana, la Compañía tiene que pagar participación en utilidades a los trabajadores determinada por el 5 por ciento de la renta imponible anual. Las distribuciones a los empleados bajo este plan están basados en un 50 por ciento en el número de días que cada empleado ha trabajado durante el año y un 50 por ciento en proporción a los niveles de salario anual.

(d) Corresponden a provisiones judiciales y laborales registradas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 por S/.58,373,000 y S/.50,480,000, respectivamente. Estas provisiones se presentan netas de las retenciones y depósitos judiciales que se han ejecutado y pagado en relación a dichos juicios por S/.41,049,000 y S/.44,659,000, respectivamente.

El movimiento de la provisión por contingencias judiciales y laborales por los años 2013 y 2012 se muestra a continuación:

11. Other accounts payable

(a) The composition of this item is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Provision for tax and administrative contingencies (b)	35,887	16,581
Income tax payable	25,894	1,332
Employee's profit sharing payable (c)	25,171	23,634
Provision for legal and labor contingencies (d)	17,324	5,821
Other provisions (e)	15,747	8,634
Taxes payable (f)	9,900	12,365
Remunerations y vacations payable	2,634	1,452
Provisions for additional cost of electric generation, note 16	-	15,611
	<u>132,557</u>	<u>85,700</u>

(b) The movement of the provision for tax contingencies for the years 2013 and 2012 are shown below:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	16,851	72,509
Adiciones, nota 20 / Additions, note 20	20,028	9,174
Pagos / Payments	(992)	(64,832)
	<u>38,464</u>	<u>16,851</u>

Additions in 2013 correspond mainly to property tax administrative contingencies for the years 2001 to 2005 for an amount of S/.19,036,000, that the legal advisors of the Company and the Management considered as probable.

(c) Pursuant to Peruvian law, the Company has to pay profit sharing to employees equivalent to 5% of annual taxable income. Distributions to employees under this plan are based on 50% of the number of days each employee worked during the year and 50% in proportion to annual salary levels.

(d) Correspond to legal and labor provisions recorded as of December 31, 2013 and 2012 for S/.58,373,000 and S/.50,480,000, respectively. These provisions are shown net of withholdings and judicial deposits that have been executed and paid in relation to such lawsuits by S/.41,049,000 and S/.44,659,000, respectively.

The movement for the provision for legal and labor contingencies for the years 2013 and 2012 are shown below:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	5,821	5,273
Adiciones, nota 20 / Additions, note 20	11,763	10,770
Pagos / Payments	(260)	(10,222)
Saldo final / Final balance	<u>17,324</u>	<u>5,821</u>

(e) Corresponde a provisiones por adquisiciones diversas tales como consultorías, mantenimiento, vigilancia y proyectos de inversión, las cuales se han reconocido en base a la mejor estimación de los desembolsos que serán requeridos para liquidar dichas obligaciones.

(e) Correspond to provisions for various acquisitions such as consulting, maintenance, vigilance and investment projects, which have been recognized based on the best estimation of the expenditures that will be required to settle such obligations.

(f) Corresponde principalmente al impuesto general a las ventas por pagar por S/9,434,000 y S/10,375,000 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(f) Correspond mainly to VAT payable by an amount of S/9,434,000 and S/10,375,000 as of December 31, 2013 and 2012.

12. Provisión por beneficios de jubilación

12. Provision for post-employment benefits

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

(a) The composition of this item is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Provisión de jubilación Ley N° 20530 (b) y (c) Provision post-employment Law N° 20530 (b) y (c)	62,115	64,985
Menos: / Less:		
Porción no corriente / Non-current portion	(55,415)	(58,285)
Porción corriente / Current portion	<u>6,700</u>	<u>6,700</u>

(b) La obligación por pensiones de jubilación corresponde a la estimación efectuada de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo No. 026-2003-EF del 28 de febrero de 2003. Mensualmente esta provisión es reducida por los pagos de planilla efectuados a los pensionistas y al final de año es ajustado de acuerdo al cálculo actuarial efectuado por la Oficina de Normalización Provisional (ONP). De acuerdo a dicho cálculo actuarial, los saldos actualizados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 ascienden a S/62,115,000 y S/64,985,000, respectivamente.

(b) The pension obligation corresponds to the estimate made in accordance with the provisions of Supreme Decree N° 026-2003-EF dated February 28, 2003. This provision is reduced monthly by payroll deductions made to pensioners and is adjusted at the end of the year according to the actuarial calculation by the Office of Provisional Normalization (Oficina de Normalización Previsional - ONP). According to the actuarial calculation, balances as of December 31, 2013 and 2012 amounted to S/62,115,000 and S/64,985,000, respectively.

(c) Los cambios en el valor presente de la obligación por la provisión jubilación se detallan a continuación:

(c) Changes in the present value of the obligation for post-employment provision are presented as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	64,985	63,765
Intereses y pérdidas actuariales, ver nota 20 / Interests and actuarial losses, note 20	3,000	7,266
Contribuciones pagadas / Contributions paid	(5,870)	(6,046)
Saldo final / Final balance	<u>62,115</u>	<u>64,985</u>

(d) Los principales supuestos utilizados para determinar las obligaciones por beneficio de jubilación son como sigue:

(d) The key assumptions used to determine the obligations for post-employment benefits are as follows:

	2013	2012
Tasa de descuento real largo plazo / Long-term actuarial discount rate used	2.7%	2.7%
Tasa de mortalidad de pensionados / Death rate of pensioners		
Masculino (Entre 20 y 110 años) / Male (Between 20 and 110 years)	6.39% a 100%	6.39% a 100%
Femenino (Entre 20 y 110 años) / Female (Between 20 and 110 years)	2.17% a 100%	2.17% a 100%

(e) La Gerencia considera que dado el monto del pasivo, las variaciones razonables en los supuestos para la determinación del pasivo actuarial no son significativos para los estados financieros en su conjunto.

(e) Management believes that based on the amount of the liability, the reasonable fluctuations in the assumptions for determining these liabilities are not material to the financial statements taken as a whole.

13. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

13. Deferred income tax liability, net

(a) A continuación se presenta la composición del rubro según las partidas que las originaron:

(a) The composition of this caption based on the items that generated it is as follows:

	Al 1 de enero de 2012 As of Jan 1, 2012 S/.(000)	Ajuste saldo inicial por corrección nota 3.3 Adjusted initial balance correction, note 3.3 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 Revisado nota 3.3 As of Jan 1, 2012 Restated, note 3.3 S/.(000)	(Cargo)/abono al estado de resultados integrales (Debit)/credit to the statement of comprehensive income S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2012 As of Dec 31, 2012 S/.(000)	(Cargo)/abono al estado de resultados integrales (Debit)/credit to the statement of comprehensive income S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2013 As of Dec 31, 2013 S/.(000)
Activo diferido / Deferred asset							
Provisión por contingencias judiciales y laborales Provision for legal and labor contingencies	13,794	-	13,794	5,053	18,847	4,376	23,223
Provisión de beneficios de jubilación Provision for post-employment benefits	18,230	-	18,230	1,265	19,495	(860)	18,635
Estimación de cobranza dudosa Estimation for doubtful accounts	7,484	-	7,484	(214)	7,270	3,276	10,546
Provisión en desuso de activos fijos Provision for fixed assets impairment	1,316	-	1,316	617	1,933	(1,311)	622
Estimación por desvalorización de inventarios Estimation for inventory impairment	96	-	96	91	187	-	187
Otras provisiones Other provisions	1,985	-	1,985	(2,310)	(325)	2,433	2,108
	<u>42,905</u>	<u>-</u>	<u>42,905</u>	<u>4,502</u>	<u>47,407</u>	<u>7,914</u>	<u>55,321</u>
Pasivo diferido / Deferred liability							
Diferencia de tasas por depreciación de activos fijos Difference on depreciation rates of fixed assets	(171,215)	(389,992)	(561,207)	(20,963)	(582,170)	(17,849)	(600,019)
	<u>(171,215)</u>	<u>(389,992)</u>	<u>(561,207)</u>	<u>(20,963)</u>	<u>(582,170)</u>	<u>(17,849)</u>	<u>(600,019)</u>
Pasivo diferido neto / Deferred liability, net	<u>(128,310)</u>	<u>(389,992)</u>	<u>(518,302)</u>	<u>(16,461)</u>	<u>(534,763)</u>	<u>(9,935)</u>	<u>(544,698)</u>

(b) Las porciones corriente y diferida de la provisión por impuesto a las ganancias por los años 2013 y 2012 están conformadas de la siguiente manera:

(b) The current and deferred portions of the provision for income taxes for the years 2013 and 2012 are made up as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corriente / Current	143,476	133,714
Diferido / Deferred	9,935	16,461
	<u>153,411</u>	<u>150,175</u>

(c) A continuación se presenta, para los años 2013 y 2012, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

(c) The reconciliation of the effective income tax rate for the years 2013 and 2012 is presented as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Utilidad contable antes del impuesto a las ganancias / Profit before income tax	480,258	484,021
Impuesto a las ganancias con tasa legal del 30% / Income tax at legal rate of 30%	144,077	145,206
Diferencias permanentes: / Permanent differences:		
Gastos no deducibles / Non-deductible expenses	11,516	190
Ingresos exonerados / Exonerated income	(2,182)	-
Otros / Others	-	4,779
Gasto por impuesto a las ganancias / Income tax expense	153,411	150,175

Los gastos no deducibles en el ejercicio 2013 se explican, principalmente, por las provisiones de cuentas por cobrar de cobranza dudosa relacionadas con entidades consideradas vinculadas por la autoridad tributaria, nota 23.

Non-deductible expenses are mainly explained by the provisions of doubtful accounts receivable related to entities considered bound by the tax authority, note 23.

(d) El impuesto a las ganancias por pagar se presenta neto de los pagos a cuenta de dicho impuesto.

(d) The income tax payable is presented net of income tax pre-payments made.

14. Patrimonio neto

14. Net equity

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital emitido está representado por 2,162,645,620 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción.

(a) Issued capital -

As of December 31, 2013 and 2012, the issued capital is represented by 2,162,645,620 common shares fully subscribed and paid, respectively, with a nominal value of S/1.00 per share.

En Junta General de Accionistas celebradas el 31 de marzo de 2012, se acordó reducir el capital emitido en aproximadamente S/9,000.

In the Shareholder General Meeting held on March 31, 2012, it was agreed to reduce the issued capital in approximately S/9,000.

(b) Otras reservas de capital -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta alcance el 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

(b) Other capital reserves -

As provided in the General Corporations Law, it is required that a minimum of 10% of distributable profit for each fiscal year, less the income tax, be transferred to a legal reserve until it reaches 20% of the capital. The legal reserve can offset losses or be capitalized, existing in both cases the obligation to replenish it.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía ha efectuado la detracción de la reserva legal por S/26,837,000 y S/22,898,000, respectivamente, los cuales se han detraído sobre estados financieros emitidos antes de la revisión indicada en la nota 3.3.

As of December 31, 2013 and 2012, the Company has made the transfer of the legal reserve of S/26,837,000 and S/22,898,000, respectively, which were deducted for financial statements issued before the restatement indicated in note 3.3.

(c) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2013 y 31 de marzo de 2012, se acordó la distribución de dividendos a favor de Fondo Consolidado de Reservas Previsionales por aproximadamente S/241,536,000 y S/206,082,000, respectivamente, importes que se cancelaron en efectivo durante los meses de abril y noviembre de 2013 y de 2012, respectivamente.

(c) Distribution of dividends -

In the Shareholders General Meeting held on March 31, 2013 and 2012, it was approved the distribution of dividends in favor of the Consolidated Pension Reserve Fund for approximately S/241,536,000 and S/206,082,000, respectively, amounts that were paid in cash during the months of April and November of 2013 and 2012, respectively.

15. Ventas

15. Sales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

(a) The composition of this item is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Energía y potencia a empresas distribuidoras / Energy and power to distribution companies	620,697	702,680
Energía y potencia a clientes libres / Energy and power to free final clients	240,995	238,921
Otros servicios complementarios (b) / Other complementary services (b)	185,011	179,348
	1,046,703	1,120,949

(b) Corresponden principalmente a los ingresos devengados por la facturación de costos incurridos por la Compañía para la generación adicional de energía y potencia por S/50,809,000 y S/122,884,000 en los años 2013 y 2012, respectivamente, ver nota 6(b). Asimismo, se incluyen los ingresos por ventas de energía y potencia sin contrato realizados a través del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (en adelante "COES-SINAC"), por S/134,202,000 y S/56,464,000 en los años 2013 y 2012, respectivamente.

(b) Correspond mainly to income earned from the billing of costs incurred by the Company for the additional energy and power generation for S/50,809,000 and S/122,884,000 in years 2013 and 2012, respectively, see note 6(b). It also includes income from sales of energy and power without a contract, made through the COES-SINAC, for S/134,202,000 and S/56,464,000 in years 2013 and 2012, respectively.

16. Costo de ventas

16. Cost of sales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

(a) The composition of this item is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Compra de energía, potencia y peaje / Purchase of energy, power and toll	226,644	249,163
Depreciación, nota 9(c) / Depreciation, note 9(c)	120,445	119,575
Costos de generación adicional de energía y potencia (b) / Costs of additional generation of energy and power (b)	49,836	129,277
Estimación para cuentas de cobranza dudosa, nota 6(e), 7(d) y 23 (e) / Allowance for doubtful accounts, notes 6(e), 7(d) and 23(e)	36,420	1,752
Gastos de personal, nota 19 (b) / Personnel expenses, note 19(b)	30,239	33,048
Servicios prestados por terceros / Services provided by third parties	16,447	14,096
Tributos / Taxes	9,422	8,817
Seguros / Insurance	7,767	7,040
Suministros / Supplies	7,354	7,492
Otros / Others	3,401	1,639
	507,975	571,899

(b) Corresponde a los costos incurridos por la Compañía para la generación adicional de energía y potencia, con el fin de asegurar una reserva que garantice el abastecimiento de la demanda según lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N°037-2008 refrendado por la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Economía y Finanzas. Al 31 de diciembre de 2012, dicho importe incluye una provisión de costo de generación adicional ascendente a S/15,611,000, el cual fue liquidado durante el año 2013, ver nota 11.

(b) Correspond to the costs incurred by the Company for additional energy and power generation in order to secure a reserve to ensure the supply of demand as required by the Emergency Decree N° 037-2008 countersigned by the Presidency of Council of Ministers, the Ministry of Energy and Mines and the Ministry of Economy and Finance. As of December 2012, such amount includes a provision for additional generation costs for S/15,611,000, which was settled in year 2013, see note 11.

17. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

17. Administrative expenses

The composition of this item is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Gastos de personal, nota 19 (b) / Personnel expenses, note 19(b)	24,641	26,273
Servicios prestados por terceros / Services provided by third parties	10,173	8,528
Suministros, tributos y otros / Supplies, tax and other	6,121	3,049
Depreciación, nota 9(c) / Depreciation, note 9(c)	478	438
	<u>41,413</u>	<u>38,288</u>

18. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

18. Selling expenses

The composition of this item is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Cargas diversas de gestión y tributos / Various expenses and taxes	13,070	13,069
Gastos de personal, nota 19 (b) / Personnel expenses, note 19(b)	5,520	5,681
Depreciación, nota 9(c) / Depreciation, note 9(c)	130	177
Provisiones y otros / Provisions and other	824	431
	<u>19,544</u>	<u>19,358</u>

19. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

19. Personal expenses

(a) The composition of this item is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Participación de los trabajadores en utilidades / Employee's profit sharing	25,171	23,635
Remuneraciones / Remunerations	13,867	14,173
Aportaciones sociales / Social contributions	5,044	5,165
Gratificaciones / Gratifications	2,806	2,849
Vacaciones / Vacations	1,367	1,337
Compensación por tiempo de servicios / Workers compensation for time of services	1,606	1,661
Otros / Others	10,539	16,182
	<u>60,400</u>	<u>65,002</u>

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

(b) Personnel expenses are distributed as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Costo de ventas / Costs of sales	30,239	33,048
Gastos de administración / Administrative expenses	24,641	26,273
Gastos de ventas / Selling expenses	5,520	5,681
	<u>60,400</u>	<u>65,002</u>

20. Otros ingresos y gastos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

20. Other income and expenses, net

The composition of this item is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Otros Ingresos / Other income		
Penalidades a proveedores y otros menores / Penalties to suppliers and others	22,354	10,477
	<u>22,354</u>	<u>10,477</u>
Otros gastos / Other expenses		
Provisión para contingencias, nota 11 (d) / Provision for contingencies, note 11(d)	(11,763)	(10,770)
Tributos y multas fiscales, nota 11 (b) / Taxes and penalties, note 11(b)	(20,028)	(9,174)
Valor presente reserva actuarial, nota 12 / Actuarial present reserve value, note 12	(3,000)	(3,822)
Costo neto de enajenación de maquinarias, nota 9(e) / Net cost of disposal of machinery, note 9(e)	(3,044)	(1,335)
	<u>(37,835)</u>	<u>(25,101)</u>
	<u>(15,481)</u>	<u>(14,624)</u>

21. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

21. Financial income

The composition of this item is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Intereses sobre depósitos a plazos / Interests on term deposits	15,630	9,632
Intereses sobre cuentas por cobrar / Interests on receivable accounts	3,769	8,016
	<u>19,399</u>	<u>17,648</u>

22. Gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

22. Financial expenses

(a) The composition of this item is as follows:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Intereses moratorios de tributos y multas (b) / Interests of tax arrears and penalties (b)	2,344	12,737
Otros gastos financieros / Other financial expenses	356	-
	<u>2,700</u>	<u>12,737</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a los intereses moratorios de la deuda tributaria derivada de la fiscalización del año 2009; y al 31 de diciembre de 2012 corresponde a los intereses moratorios de la deuda tributaria determinada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) por la fiscalización del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas de los años 2001 a 2003 y 2007 a 2008. Asimismo, los tributos por IGV y multas fiscales relacionadas ascendieron a S/9,174,000, correspondientes a la fiscalización de los años 2001 al 2003 y S/11,168,000 correspondientes a la fiscalización de los años 2007 al 2008, ver nota 20. Adicionalmente, se determina un importe de S/6,386,000 de tributo por impuesto a las ganancias en la fiscalización 2001 al 2003, el cual se presenta en el rubro de "Gasto por impuesto a las ganancias" del estado de resultados integrales.

(b) At December 31, 2013, corresponds to the interests of tax arrears from the audit of year 2009; and at December 31, 2012, correspond to the interests of tax arrears determined by SUNAT for the audit of income tax and VAT of the years 2001 to 2003 and 2007 to 2008. Also, VAT and tax related fines totaled S/. 9,174,000, for the audit of the years 2001 to 200, and S/11,168,000, for the audit of the years 2007 to 2008, see note 20. In addition, it is determined an amount of S/6,386,000 for income taxes of the years 2001 to 2003, which is presented under the caption of "Income tax expense" of the statement of comprehensive income.

23. Transacciones con empresas relacionadas

- (a) Se considera que una entidad es una parte relacionada si tiene como accionista a la misma entidad del gobierno, por lo que tiene control conjunto o influencia significativa tanto sobre la entidad que informa como sobre la otra entidad.
- (b) Las principales transacciones con empresas relacionadas corresponden a ingresos por venta de energía y potencia a empresas del estado controladas por FONAFE, accionista de la Compañía.
- (c) Las principales transacciones con relacionadas durante los años 2013 y 2012 fueron las siguientes:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingreso por venta de energía y potencia / Income for energy and power sales	408,462	467,076
Compra de energía y potencia / Energy and power purchases	9,133	12,972

- (d) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía mantenía los siguientes saldos con sus relacionadas:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Cuentas por cobrar / Accounts receivable		
Hidrandina S.A.	16,648	5,845
Electronorte S.A.	10,799	10,945
Electro Ucayali S.A.	10,685	2,879
Electrocentro S.A.	9,809	7,825
Electronoroeste S.A.	8,829	10,013
Ministerio de Energía y Minas	4,490	4,537
Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte	3,480	3,478
Electro Sur Este S.A.A.	2,259	2,259
Empresa de Generación Eléctrica Cañon del Pato	886	886
Electro Puno S.A.	657	657
Empresa de Generación Eléctrica san Gabán	517	-
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	102	7,177
Otros / Others	1,850	1,973
	71,011	58,474
Menos – Estimación para cuentas de cobranza dudosa (e) / Less – Allowance for doubtful accounts (e)	(34,857)	(16,682)
	<u>36,154</u>	<u>41,792</u>

Cuentas por pagar / Accounts payable

Ministerio de Energía y Minas	828	-
Electrocentro S.A.	640	872
Hidrandina S.A.	423	-
Petroperú S.A.	-	579
Empresa Regional de Servicios Públicos de Electricidad	-	532
Otros / Others	821	973
	<u>2,712</u>	<u>2,956</u>

23. Transactions with related parties

- (a) It is considered that an entity is a related party if the shareholder is the same government entity, for which it has joint control or significant influence over both the reporting entity and the other entity.
- (b) The main transactions with related companies correspond to energy and power sales revenues to companies of the government controlled by FONAFE, shareholder of the Company.
- (c) The main transactions with related parties during the years 2013 and 2012 were the following:

- (d) As a result of these and other minor transactions, as of December 31, 2013 and 2012, the Company had the following balances with related parties:

- (e) Dicha estimación de cobranza dudosa incluye principalmente deterioro de cuentas por cobrar relacionadas de las siguientes compañías relacionadas: Hidrandina, Electrocentro, Electronorte, Electro Ucayali, entre otros. Al 31 de diciembre de 2013, se incluye en el rubro "costo de ventas" una estimación por deterioro de cobranza dudosa por un importe de aproximadamente S/17,459,000.
- (f) La Compañía efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación a las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.
- (g) Remuneraciones al Directorio y miembros de la Gerencia Clave -
Los gastos por participaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros de del Directorio y a la gerencia clave de la Compañía ascendieron a S/2,207,000 y S/2,660,000 por los años 2013 y 2012, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados integrales.

- (e) This estimate for doubtful receivables mainly includes impairment of accounts receivable related to the following related companies: Hidrandina, Electrocentro, Electronorte, Electro Ucayali, among others. At December 31, 2013, the "costs of sales" included an estimate for impairment of doubtful accounts for an amount of approximately S/17,459,000.
- (f) The Company conducts its operations with related parties under the same conditions as those made with third parties, therefore there are no differences in pricing policies or base tax settlement; in relation to the payment, it does not differ from policies granted to third parties.
- (g) Remunerations to Directors and key management members -
Profit sharing expenses, remunerations, and other concepts given to the members of the Board of Directors and key management of the Company amounted to S/2,207,000 and S/2,660,000 for the years 2013 and 2012, respectively, which are included in the caption of "Administrative expenses" in the statement of comprehensive income.

24. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante el año.

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Numerador / Numerator		
Utilidad atribuible a las acciones comunes y de inversión Earnings attributable to common and investment shares	326,847	333,846
Denominador / Denominator		
Promedio de acciones en circulación (comunes y de inversión en miles de unidades) Average outstanding shares (common and investment shares in thousands of units)	2,162,646	2,162,646
Utilidad neta por acción básica y diluida (en nuevos soles) Net income per basic and diluted share (in nuevos soles)	0,15	0,15

24. Earnings per share

Earning per basic share and diluted share is calculated by dividing net income by the weighted average number of common and investment shares outstanding during the year.

Below is the calculation of weighted average shares and earnings per basic and diluted share:

25. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la tasa del impuesto a las ganancias es del 30 por ciento sobre la utilidad gravable. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.
- (b) La Compañía está exceptuada de realizar el Estudio Técnico de Precios de Transferencia por estar comprendida en la Ley N° 24948 – Ley de la Actividad Empresarial del Estado.

25. Tax situation

- (a) The Company is subject to the Peruvian tax system. As of December 31, 2013 and 2012, the rate of income tax is 30% on taxable income. Individuals and companies non domiciled in Peru must pay an additional tax of 4.1% on dividends received.
- (b) The Company is exempt from performing the Technical Study of Transfer Pricing as its part of Law N° 24948 - Law on State Enterprise Activity.

(c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de los ejercicios 2009 al 2013 están abiertas a fiscalización por parte de la autoridad tributaria.

Como se indica en la nota 3.3, la Compañía ha presentado declaraciones juradas rectificatorias por los años 2009 a 2011.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria puede dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

26. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tiene las siguientes contingencias judiciales y tributarias relacionadas con las actividades que desarrolla:

(a) Demandas judiciales –

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía afronta demandas judiciales por aproximadamente S/.6,234,000 y S/.19,440,000, respectivamente. En el 2013, este importe corresponde principalmente a demandas civiles y laborales y en el 2012 este importe está referido principalmente a un proceso judicial por una controversia con B&B Constructores por un desacuerdo en la liquidación de la obra de construcción de la presa lado suroeste del lago Junín, ocurrida en el año 2006 por aproximadamente S/. 14,120,120.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas demandas se deben resolver favorablemente a la Compañía por lo que, en opinión de la Gerencia, no es necesario registrar pasivos adicionales por estos conceptos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(b) Acotaciones tributarias –

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tiene diversas acotaciones de las autoridades tributarias por un importe total de aproximadamente S/. 31,434,000, que incluyen el tributo omitido, intereses y multas. Estas acotaciones corresponden a las fiscalizaciones tributarias de los años 2006, 2007 y 2008.

Estas acotaciones están relacionadas principalmente a:

- Reconocimiento de ingresos que la SUNAT considera que debió realizarse en periodos anteriores, a pesar que dichos ingresos se encontraban en discusión con terceros, por lo que constituían ingresos contingentes que no se registraban de acuerdo con las normas contables (aproximadamente S/.19,742,000 de tributo omitido, intereses y multas).

(c) Tax Authority is legally entitled to review and, if applicable, adjust the income tax calculated by the Company during the four subsequent years to the year of the related tax return filing. Tax returns of income tax and VAT for the years 2009 to 2013 are pending review by the tax authority.

As mentioned in note 3.3, the Company has presented amended affidavits for the years 2009 to 2011.

Due to possible interpretations that the tax authority can give to legal norms in force it is not possible to determine to date whether or not future reviews will result in tax liability of the Company, so any eventual additional tax payable or surcharge to arise from tax authority reviews will be charged to expense in the period assessed and paid. In the Company's management and its legal advisors' opinion, any additional tax assessment would not be significant to the financial statements as of December 31, 2013 and 2012.

26. Contingencias

As of December 31, 2013 and 2012, the Company has the following contingencies related to its activities:

(a) Lawsuits –

As of December 31, 2013 and 2012, the Company faces lawsuits for approximately S/.6,234,000 and S/.19,440,000, respectively. In 2013, this amount corresponds mainly to civil and labor demands, and in 2012, this amount refers mainly to a judicial process with B&B Constructores due to a controversy for the non-agreement in the settlement of the construction of the dam in the southwest side of lake Junín, occurred in 2006 for approximately S/.14,120,120.

In the opinion of Company's management and its legal advisors, these claims shall be favorable to the Company so that, in Management's opinion, it is not necessary to record additional liability for these concepts as of December 31, 2013 and 2012.

(b) Tax assessments –

As of December 31, 2013 and 2012, the Company has various tax assessments for approximately S/.31,434,000, that include the omitted tax, interests and penalties. These assessments correspond to tax audits for the years 2006, 2007 and 2008.

These tax assessments are related primarily to:

- Recognition of income tax that SUNAT considers must have been realized in prior periods, although such income was in dispute with third parties so that revenues were contingent assets not recorded in books to accounting standards (approximately S/.19,742,000 of omitted taxes, interests and penalties).

- Provisiones para cuentas de cobranza dudosa que la autoridad tributaria desconoce (aproximadamente S/. 3,556,000 de tributo omitido, intereses y multas).
- Pagos a cuenta de impuesto a las ganancias y otros conceptos varios, por aproximadamente S/.8,136,000 de tributos omitidos, intereses y multas.

- Provision for doubtful accounts that the tax authority does not accept (approximately S/.3,556,000 of omitted taxes, interests and penalties).
- Pre-paid income tax and other charges, for approximately S/.8,136,000 of omitted taxes, interests and penalties.

De acuerdo con la Gerencia y los asesores legales de la Compañía, existen argumentos que soportan la posición asumida por la Compañía en sus declaraciones juradas, por lo que se estima que no resultarán pasivos de importancia de estas acotaciones y, en consecuencia, no se han registrado pasivos para estas contingencias.

According to Company's Management and its legal advisors, there are arguments to support the position taken by the Company in their tax returns, so it is estimated that there will be no significant liability as a result of these assessments and, consequently, no liability have been recorded related to these contingencies.

27. Compromisos

(a) Contratos de suministro de electricidad de la Compañía -

27. Commitments

(a) Electricity supply contracts of the Company -

	Duración del contrato Term of contract	Potencia Power	Modalidad de precios Price modality	Frecuencia de pago Frequency of payment
Clientes regulados / Regulated clients				
Edelnor S.A.A. - Mercado Libre / Edelnor S.A.A. – Free market	01/01/2011 al / to 31/12/2013	30.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Electro Ucayali S.A.	09/08/2002 al / to 08/08/2032	30.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Electronorte S.A.	01/01/2011 al / to 31/12/2013	6.6	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Electronorte S.A.	01/01/2013 al / to 31/12/2022	63.4	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Hidrandina S.A.	01/01/2011 al / to 30/06/2013	38.6	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Hidrandina S.A.	01/01/2013 al / to 31/12/2022	89.3	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Electronoroeste S.A.	01/01/2011 al / to 31/12/2013	33.5	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Electronoroeste S.A.	01/01/2013 al / to 31/12/2022	44.4	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Electrocentro S.A.	01/01/2011 al / to 31/12/2013	34.9	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Electrocentro S.A.	01/01/2013 al / to 31/12/2022	53.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Electrocentro S.A. (Ejes)	01/02/2010 al / to 31/01/2020	1.3	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Edelnor S.A.A.- Mercado Regulado 1 / - Regulado market 1	01/11/2011 al / to 31/12/2013	102.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Edelnor S.A.A.- Mercado Regulado 2 / - Regulated market 2	01/11/2011 al / to 31/12/2013	102.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Coelvisac	01/01/2013 al / to 31/12/2022	1.8	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Coelvisac	01/01/2013 al / to 30/09/2015	9.9	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Coelvisac	01/10/2013 al / to 31/12/2013	4.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Coelvisac	01/01/2014 al / to 31/12/2014	0.1	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Corporación Aceros Arequipa S.A. (Contrato 1) / (Contract 1)	01/09/2010 al / to 31/08/2015	25.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Corporación Aceros Arequipa S.A. (Contrato 2) / (Contract 2)	01/04/2012 al / to 31/08/2015	20.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Corporación Aceros Arequipa S.A. (Contrato 2) / (Contract 2)	01/01/2013 al / to 31/12/2016	2.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Praxair Perú SRL-Unidad Pisco	01/09/2010 al / to 31/08/2020	6.3	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Praxair Perú SRL-Unidad Callao	01/06/2010 al / to 31/08/2020	0.7	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	01/01/2011 al / to 31/12/2013	5.5	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Volcan Compañía Minera S.A.A.	01/02/2011 al / to 31/12/2017	38.4	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	01/02/2011 al / to 31/12/2017	55.3	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Empresa Administradora Chungar S.A.C.	01/01/2011 al / to 31/12/2017	7.5	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda.S.A.C.	01/01/2011 al / to 31/12/2017	1.7	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Castrovirreyna Compañía Minera S.A.	01/01/2012 al / to 31/12/2017	4.3	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Corporación Minera Castrovirreyna S.A.	01/01/2011 al / to 31/12/2017	5.7	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Comp. Min. San Ignacio de Morococha S.A. (SIMSA)	01/05/2008 al / to 31/12/2017	10.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Cementos Pacasmayo S.A.A.	01/01/2011 al / to 31/12/2020	42.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Fosfatos del Pacífico S.A.	01/01/2012 al / to 31/12/2021	1.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	01/01/2013 al / to 31/12/2013	5.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	01/01/2014 al / to 31/12/2014	6.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Fábrica de Tejidos de Pisco S.A.C.	01/05/2013 al / to 30/04/2018	3.5	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Consorcio Rio Mantaro S.A.	01/08/2013 al / to 31/12/2014	10.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly

Contratos que se inician en año 2014:

Contracts that start in 2014:

	Duración del contrato Term of the contract	Potencia Power	Modalidad de precios Price modality	Frecuencia de pago Frequency of payment
Cientes regulados / Regulated clients				
Edelnor S.A.A.	01/01/2014 al / to 31/12/2021	103.8	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Luz del Sur S.A.	01/01/2014 al / to 31/12/2021	83.5	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Edecañete S.A.	01/01/2014 al / to 31/12/2021	2.5	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Electro Sur Este S.A.	01/01/2014 al / to 31/12/2021	8.3	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Seal S.A.	01/01/2014 al / to 31/12/2021	15.3	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Electro Puno S.A.	01/01/2014 al / to 31/12/2021	9.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Electro Sur S.A.	01/01/2014 al / to 31/12/2021	5.6	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.	01/07/2014 al / to 30/06/2029	340.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly
Corporación Aceros Arequipa S.A.	01/09/2015 al / to 31/08/2025	45.0	Fijo / Fixed	Mensual / Monthly

(b) Ambientales -

Las actividades de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente. En este sentido, tiene que cumplir con la normativa legal establecida por la Ley N° 25844 –Ley de Concesiones Eléctricas y por la Ley N° 28611 – Ley General del Medio Ambiente, que tienen como objetivo la conservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades de generación y transmisión de energía eléctrica, así como también el Decreto Supremo N° 29-94-EM emitido por el Ministerio de Energía y Minas (en adelante "MEM"), que reglamenta la protección ambiental de las actividades eléctricas. Al respecto, con fecha 26 de diciembre de 2001, la Compañía, remitió la comunicación N°P-1572-2001 a la Dirección General de Asuntos Ambientales y Manejo Ambiental sobre el cumplimiento del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (en adelante "PAMA") del Complejo Hidroeléctrico del Mantaro, actividad que fue aprobada el 23 de enero de 1997 mediante Resolución Directoral N°021-97/EM-DGE.

Asimismo, mediante Comunicación N°P-014-2004 del 7 de enero de 2004, la Compañía presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales y Manejo Ambiental el Informe de Cumplimiento del PAMA correspondiente a la Unidad de Producción de Tumbes, de acuerdo a lo dispuesto por el MEM el 5 de enero de 1999 con la Resolución Directoral N°002-99-EM/DGE.

Los Centros de Producción del Mantaro y de Tumbes con fecha 25 de octubre de 2010, han obtenido la certificación ISO 14001, con vigencia hasta el 25 de octubre de 2013.

La Gerencia considera que la Compañía viene cumpliendo adecuadamente con la normatividad ambiental vigente, por lo que no se espera contingencias sobre este asunto que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(b) Environmental -

The activities of the Company are subject to standards of environmental protection. In that sense, the Company has to comply with legal regulations established by Law N° 25844 – Electricity Concessions Law and Law N° 28611 – General Environmental Law, with the objective of environmental conservation and wise use of natural resources in the development of the activities of generation and transmission of electricity, as well as Supreme Decree N° 29-94-EM issued by the Minister of Energy and Mines, which regulates environmental protection of electrical activities. In this regard, on December 26, 2001, the Company submitted the communication N° P-1572-2001 to the Department of Environmental Affairs and Environmental Management on the compliance of the Programme of Environmental Adequacy and Management (hereinafter "PAMA") of the Mantaro Hydroelectric Complex, an activity that was approved on January 23, 1997 by Resolution N° 021-97/EM-DGE.

Also, through communication N°P-014-2004 from January 7, 2004, the Company submitted to the Department of Environmental Affairs and Environmental Management the PAMA compliance report corresponding to Tumbes Production Unit, according to the established by MEM on January 5, 1999 with Resolution N°002-99-EM/DGE.

On January 25, 2010, the production units of Tumbes and Mantaro obtained ISO 14001 certification, valid until October 25, 2013.

Management believes that the Company has adequately complied with current environmental regulations and therefore contingencies about this issue that could have material effects on the financial statements as of December 31, 2013 and 2012 are not expected.

28. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello cuentan con el apoyo de la Gerencia de Finanzas que los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas brinda seguridad a la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas y las preferencias de la Compañía al momento de contraer riesgos.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable, por lo que considera que no tiene una exposición significativa a este riesgo.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de su moneda funcional).

28. Objectives and policies for managing financial risk

The Company's main financial liabilities include trade and other accounts payable. The main purpose of these financial liabilities is to finance the Company's operations. The Company has cash and trade and other accounts receivable which are generated directly from its operations.

The Company is exposed to market, credit and liquidity risks.

Senior executives of the Company oversee the management of these risks. They are supported by the Finance Department that advises on financial risks and the proper corporate framework for the financial risk management of the Company. Finance Management provides security over the activities of financial risk taken by the Company are regulated by appropriate corporate policies and procedures, and that the financial risks are identified, measured and managed in accordance with corporate policies and preferences of the Company at the time of contracting risks.

The Board of Directors reviews and establishes policies for managing each of these risks which are summarized in the following sections:

Market risk -

Market risk is the risk that the fair value or future cash flows of a financial instrument fluctuate because of changes in market prices. Market prices involve four types of risks: interest rate risk, exchange rate risk, risk of commodity prices and other price risks. Financial instruments affected by market risk include bank deposits.

Sensitivity analysis included in the following sections relate to the financial position as of December 31, 2013 and 2012.

(i) Interest rate risk -

The interest rate risk is the risk that the fair value or future cash flows of a financial instrument fluctuate because of other changes in market interest rates. The Company has no long-term financial assets or liability with variable interest rates, so it believes it has no significant exposures to this risk.

(ii) Exchange rate risk -

The exchange rate risk is the risk that the fair value or future cash flows of a financial instrument will fluctuate due to changes in exchange rates. The Company's exposure to exchange rate risk is related, first, to the Company's operating activities (when revenue and expenses are denominated in a currency other than its functional currency).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Management monitors this risk through the analysis of macroeconomic variables of the country.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias:

The following table shows the sensitivity to a reasonably possible change in the exchange rate of the U.S. dollar, given that all other variables will remain constant, on the profit before income tax of the Company:

2013 USD\$	Variación en tipos de cambio Change in exchange rates	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias Impact on profit before income tax
	%	S/.(000)
	+5	3,592
	+10	7,184
	-5	(3,592)
	-10	(7,184)

2012 USD\$	Variación en tipos de cambio Change in exchange rates	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias Impact on profit before income tax
	%	S/.(000)
	+5	279
	+10	557
	-5	(279)
	-10	(557)

Riesgo de crédito –

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios –

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Credit risk –

Credit risk is the risk that counterparty does not perform its assumed obligations in a financial instrument or a commercial contract, and this causes financial losses. The Company is exposed to credit risk from its operating activities (in particular trade receivables) and financial activities, including deposits with banks and financial institutions, foreign exchange transactions and other financial instruments.

Financial instruments and bank deposits –

The credit risk on bank balances is managed by the Finance Department in accordance with Company's policies. The counterparty credit limits are reviewed by Management of the Board. The limits are set to minimize the concentration of risks and therefore mitigate financial losses from potential counterparty defaults.

Cuentas por cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía cuenta con una cartera de aproximadamente 19 clientes con contrato (20 clientes al 31 de diciembre de 2012), los cuales representan aproximadamente el 82 por ciento de las ventas (aproximadamente 84 por ciento de sus ventas al 31 de diciembre de 2012). El saldo restante corresponde a clientes sin contrato por:

(i) ingresos por la facturación de la generación adicional de energía y potencia (ver nota 6(b)) y (ii) ventas a generadores que forman parte del ámbito del COES-SINAC. La Compañía realiza una evaluación sobre las deudas que identifica riesgos de deterioro y las deterioradas para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

Otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar diversas corresponden a saldos pendientes de cobro por conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de operación de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las cuentas por cobrar diversas principalmente corresponden a reclamos a terceros e intereses por cobrar. La Gerencia de la Compañía realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y evalúa aquellas deudas que evidencian un deterioro; y ha realizado una provisión del íntegro de los reclamos a terceros mantenidos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 que se estiman no recuperables.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor neto en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no existen riesgos de crédito significativos para la Compañía.

Riesgo de liquidez -

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias y obligaciones financieras. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles. La Compañía no mantiene deudas financieras.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Trade accounts receivable -

The credit risk of clients is managed by Company's management, subject to policies, procedures and controls set properly. The pending balances of accounts receivable are periodically reviewed to ensure their recovery. As of December 31, 2013, the Company has a portfolio of approximately 19 clients with contract (20 clients with contract as of December 31, 2012), which represent approximately 82% of sales (approximately 84% of sales as of December 31, 2012). The remaining balance corresponded to non-contract clients related to:

(i) proceeds from sales of additional energy and power generation (see note 6(b)), and (ii) sales to generators that are part of the scope of COES-SINAC. The Company performs an assessment of debts in which risks of impairment are identified and the impaired debts to determine the required provision for impairment.

Other accounts receivable -

Other accounts receivable correspond to different pending balances for items that are not related to the main operating activities of the Company. As of December 31, 2013 and 2012, other accounts receivable primarily relate to: third party claims and interests receivable. The Company's management continuously monitors the credit risk of these items and assesses those debts that show an impairment trend, and has made a full provision of third-party claims held as of December 31, 2013 and 2012 for being estimated as unrecoverable.

The maximum exposure to credit risk at the financial statement date is the carrying value of financial instruments in the statement of financial position.

In Management's opinion, as of December 31, 2013 and 2012, there are no significant credit risks for the Company.

Liquidity risk -

The Company's objective is to maintain a balance between continuity and flexibility of funding through the use of overdrafts on bank accounts and financial obligations. The Company maintains adequate levels of cash and available credit lines. The Company does not hold financial debts.

The tables below summarize the maturity profile of the Company's financial Liability base don undiscounted payments established in the respective contracts:

	Al 31 de diciembre de 2013 As of December 31, 2013			
	De 3 a 12 meses From 3 to 12 months	De 1 a 5 años From 1 to 5 years	Más de 5 años More than 5 years	Total
	S/,(000)	S/,(000)	S/,(000)	S/,(000)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Trade and other accounts payable	102,685	26,800	28,615	158,100
Total pasivos / Total liability	102,685	26,800	28,615	158,100

	Al 31 de diciembre de 2012 As of December 31, 2012			
	De 3 a 12 meses From 3 to 12 months	De 1 a 5 años From 1 to 5 years	Más de 5 años More than 5 years	Total
	S/,(000)	S/,(000)	S/,(000)	S/,(000)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Trade and other accounts payable	52,753	26,800	31,485	111,038
Total pasivos / Total liability	52,753	26,800	31,485	111,038

Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

Capital management -

The Company's objectives when managing capital are to safeguard the ability to continue as a going concern in order to generate returns for shareholders, benefits for other stakeholders and maintain an optimal capital structure to reduce the cost of capital.

To maintain or adjust the structure of capital, the Company may adjust the amount of dividends paid to shareholders, return capital to shareholders, issue new shares or sell assets to reduce debt.

Consistent with the industry, the Company monitors its capital on the basis of the gearing ratio. This ratio is calculated by dividing net debt by total capital. Net debt is the total debt (including current and non-current debt) less cash and cash equivalents. Total capital corresponds to the net equity as shown in the statement of financial position plus net debt.

During the years ended December 31, 2013 and 2012, there were no changes in the objectives, policies, or processes related to capital management.

29. Información sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

29. Fair value information

Fair value is defined as the amount for which an asset could be exchanged or a liability settled between knowledgeable and willing parties to do so in a current transaction, assuming that the entity has no problems of going concern.

The accounting standards define a financial instrument as cash, evidence of ownership in an entity, or a contract in which it is agreed or imposed on an entity the contractual right or obligation to receive or deliver cash or other financial instrument. Fair value is defined as the amount at which a financial instrument could be exchanged in a transaction between two willing parties, other than in a forced sale or settlement, and the best evidence of its value is its price, if any.

The methodologies and assumptions used depend on the terms and risk characteristics of various financial instruments, and include the following:

- Cash and cash equivalents represent a credit risk or interest rate significantly. Therefore, it has been assumed that their carrying amounts approximately its fair value.
- Accounts receivable, because they are net of provision for loan losses, and mainly because they have maturities of less than one year, the Management has seen its fair value is not materially different from its carrying value.
- In the case of trade payables and other payables, as these liabilities have current maturities, management believes that its accounting balance approximates its fair value.

Based on the criteria described above, the Management believes that there are no significant differences between the book value and fair value of financial instruments of the Company as of December 31, 2013 and 2012.

30. Explanation added for English translation

The accompanying financial statements were originally issued in Spanish and are presented on the basis of International Financial Reporting Standards, as described in Note 3. Certain accounting practices applied by the Company that conform to those accounting principles may not conform to generally accepted accounting principles in other countries. In the event of a discrepancy, the Spanish language version prevails.





electroperu
la energía de los peruanos

Prolongación Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores
Lima 29 - PERÚ

postmast@electroperu.com.pe
www.electroperu.com.pe